

## OFICINA JURIDICA

GRUPO	CONTRATO	CONTRATISTA	DESCRIPCION	PLAZO	ESTADO ACTUAL
JURIDICA	NUEVO	LAURA VANESSA BECERRA	" CONTRATO 1668 DE 2 DE ABRIL DE 2019 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	ACTIVO HASTA DICIEMBRE
JURIDICA	NUEVO	JUAN DAVID DIAZ VALENCIA	"CONTRATO 1328 DE 5 DE MARZO DE 2010 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	SUSPENDIDO MOTIVOS PERSONALES
JURIDICA	NUEVO	CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ GARCIA	"Contrato 835 de 15 de febrero de 2019 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	ACTIVO HASTA DICIEMBRE
JURIDICA	NUEVO	DANIELA MANJARRES GONZALEZ	" CONTRATO 0730 DEL 18 DE FEBRERO DE 2019 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	ACTIVO, CON ADICION HASTA DICIEMBRE
JURIDICA	NUEVO	SANTIAGO BUSTAMANTE LOZANO	" PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	ACTIVO
JURIDICA	NUEVO	DANIELA CUELLAR CARDOZO	" CONTRATO 0732 DEL 18 DE FEBRERO DE 2019 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	TERMINA EL CONTRATO
JURIDICA	NUEVO	EDDY LDRENA TORRES CHITIVA	"Contrato 06545 de 15 de febrero de 2019 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	ACTIVO CON ADICION DE CONTRATO
JURIDICA	NUEVO	GUISELL PAULINE MENGUAL HERNANDEZ	"Contrato 0862 de 21 de febrero de 2019 Contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	SUSPENDIDO MOTIVOS PERSONALES
JURIDICA	NUEVO	SANORA JOHANA PEREZ ALARCON	" CONTRATO 1304 DE 4 DE MARZO DE 2019 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	SUSPENDIDO MOTIVOS PERSONALES
JURIDICA	NUEVO	GUSTAVO ENRIQUE ALZATE GUTIERREZ	" Contrato 1584 del 20 de marzo de 2019 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	TERMINA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019
JURIDICA	NUEVO	LUIS ENRIQUE CASTILLO CERON	Contrato 1852 de 1 de abril de 2019 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA OFICINA JURIDICA DE LA ALCALDIA MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	ACTIVO TERMINA EL CONTRATO
JURIDICA	NUEVO	CARMEN AMPARO GIRALDO SANDOVAL	contrato 1523 de 18 de marzo de 2019 "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	SUSPENDIDO MOTIVOS PERSONALES
JURIDICA	NUEVO	ANDREA CECILIA CASTRO ARIAS	" PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	ACTIVO CON ADICION DE CONTRATO
JURIDICA	NUEVO	MONICA GONZALEZ	" PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	ACTIVO VENCE EN DICIEMBRE
JURIDICA	NUEVO	JORGE ANDRES VARON	" Contrato No. 1690 de 3 de abril de 2019 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	ACTIVO VENCE EN DICIEMBRE
JURIDICA	NUEVO	JULIAN JOAQUIN ANGULO CASTAÑO	Contrato 1524 de 18 de marzo de 2019 CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA OFICINA JURIDICA DE LA ALCALDIA MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	SUSPENDIDO MOTIVOS PERSONALES
JURIDICA	NUEVO	DIANA NATALIA VARGAS RIVERA	Contrato 1522 de 18 de marzo de 2019 "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE"	8	SUSPENDIDO MOTIVOS PERSONALES

## TITULACION

GRUPO	CONTRATO	CONTRATISTA	DESCRIPCION	PLAZO
-------	----------	-------------	-------------	-------



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

**DESPACHO DEL ALCALDE  
OFICINA JURÍDICA**



# SANTIAGO BUSTAMANTE LOZANO CONTRATO 1557 DEL 19 DE MARZO DE 2019



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)

INFORME DE PROCESOS A CARGO DE SANTIAGO BUSTAMANTE LOZANO

Nro. de Radicado	Petición	Cuantía	Fecha de Notificación	Demandante	Demandado	Dependencia	tipo de Proceso	ESTADO ACTUAL
73001333002201706073000	SE DECLARE ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIALMENTE AL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE ORDENE EL PAGO DE LOS PERJUICIOS MORALES Y MATERIALES OCASIONADOS POR PROCESO DELEGADO TRANSITORIAMENTE AL DR. CAMILO BRAMIREZ MIENTRAS DE ASIGNA CUARE A DR SANTIAGO BUSTAMANTE	172.656.170,00 PESOS	2019-03-29	MARIA RICHA DIAZ LOPEZ	MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y OTROS	PLANEACION	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SE REALIZO AUDIENCIA INICIAL. A LA ESPERA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS
73001333005201700339900	DECLARARSE CONFIRMADA LA FIGURA DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO Y LA NULIDAD AL ACTO HECHO O PRESUNTO PRODUCTO DE LA NO CONTRASTACION DEL DERECHO DE PETICION DE FECHA 15/11/2016, EN CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA	11.661.338,00 PESOS	2019-06-26	MARTHA LUCA ARDILA GOMEZ	MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y OTROS	EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EL 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE CELEBRÓ AUDIENCIA INICIAL, Y SE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION
7300013330004201800240000	SE DECLARE LA NULIDAD DEL DECISION NO. 1053. 2018 DE FECHA 10/02/2017 POR MEDIO DEL CUAL SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PRIMA TECNICA POR EVALUACION DE DICIEMBRE	37.354.716,00 PESOS	2019-04-04	EUZABETH JACOUTLINE RAMIREZ SILVA	MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y OTROS	EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE FUE REALIZADA AUDIENCIA INICIAL EL 4 DE FEBRERO DE 2020
730013330002201800416000	SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCION No. 00127 DEL 04 DE ABRIL DE 2018 POR MEDIO DE LA CUAL LA SECRETARIA DE GOBIERNO, COMISARIA DECISION, LE ANTIQUO REDUCA LA SANCION IMPUESTA CON MULTA CON MEDIDA CUANTITATIVA.	17.234.198,00 PESOS	2019-04-12	FABIAN LUCA HOSTMAN MAZUEHA	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	GOBIERNO	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE REALIZO AUDIENCIA INICIAL EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 2:30 PM
730013330008201800320000	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO PRESENTADO QUE SURTIÓ DE LA PETICION DE FECHA 09/27/2018 POR CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA.	10.829.022,00 PESOS	2019-03-10	TATIANA ANDREA ORTIZ NUEVO	MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y OTROS	EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE REALIZO AUDIENCIA INICIAL EL 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 2:25
730013330012201800465000	RECONOCIMIENTO Y PAGO A MI POR DEBANTE DE LA SANCION MORATORIA OCASIONADA POR LA DEMORA EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS CLASIFICADAS	0,00 PESOS	2019-08-10	JORGE JESUS ORTIZ Y AVARRO URBEGO SANGUINHO	MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y OTROS	EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE CONTESTO DEMANDA EN ESPERA QUE EN LA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL
730013330011201800909000	SE EFECTUE POR PARTES DE LAS ACCIONADAS DE MANERA INMEDIATA LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA QUE SE GARANTICE LA REPOSICION Y REPARACION DE LAS REDES DE ALCALI TRATADO EN LA ANTIGUA DIRECCION CALLE 3 ENTRE 7 Y 3 DEL BARRIO LA GAVIOTA.	8,00 PESOS	2019-03-19	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y OTROS	IBAGUÉ	ACCION POPULAR	SEAN FECHAS PARA PACTO DE CUMPLIMIENTO EL 17 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:30 AM
730013330012201800453000	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO HECHO O PRESUNTO SURTIENDO DE LA PETICION RAD 2017PROM29641 DE FECHA 15/11/2017, EN CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA.	37.089.951,00 PESOS	2019-07-22	NUBIA JANET CUFRUO SANCHEZ	MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE CONTESTO DEMANDA EN ESPERA QUE EN LA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL

7300133381272180049400	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION 1427 DEL 27/07/2017 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y DE LA RESOLUCION 169 DEL 85/06/2018 EMITIDA POR LA OFICINA JURIDICA POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPONE UNA SANCION DE TRANSITO DUA 180 DEL PROCESO CONTRAVENCIONAL No. 73001001000000178796 DEL 29/01/2017 POR CONDUCTA EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ DE JUAN ALEXANDER CELIS OSPINA EN CONSECUENCIA SE EXPONE DEL VALOR \$442.6208 A PAGAR Y LA DEVOLUCION DE LA LICENCIA DE CONDUCCION Y ACTUALICE LA INFORMACION DEL SIMIT	33.926.200,00 PESOS	2819-89-12	JUAN ALEXANDER CELIS OSPINA	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	TRANSITO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE CONTESTO DEMANDA EN ESPERA QUE TIENE FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL
2019-00172	DECLARAR LA EXISTENCIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO CONFIGURADO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018, FRENTE A LA PETICION RADICADA EL 22 DE AGOSTO DE 2018 CON RELACION AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION MORATORIA EN EL PAGO DE LAS CESANTIAS.	4.694.479,00 PESOS	2829-86-27	MARIA NELLY CASTILLO HERNANDEZ	LA NACION- MIN. DE EDUCACION NACIONAL, EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y EL MUNICIPIO DE IBAGUE- SECRETARIA DE EDUCACION-	EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AUDIENCIA INICIAL PARA CONCILIACION PARA EL 27 DE NOVIEMBRE A LAS 9:00 PM
2019-72545	LA COMUNIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD SOLICITA PAGO CANON DE ARRENDAMIENTO POR EL USO DEL INMUEBLE ESCUELA HIGGAR LAS BRIGAS, SEGUN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 173 DEL 12/11/2004	219.758.341,00 PESOS	2819-88-23	COMUNIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR	ALCALDIA DE IBAGUE	EDUCACION	CONCUACION PREJUDICIAL	AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL 27 DE SEPTIEMBRE A LAS 8:18 AM
7300131030062019000798D	SE PRETENDE ACCION DE PERTINENCIA SOBRE EL INMUEBLE EDN MATRICULA INMOBILIARIA 350-195603.	0,00 PESOS	2819-84-01	MUNICIPIO DE IBAGUE	PERSONAS INDIVIDUALIZADAS Y COOPERATIVA EMPLEADO OSTRITO OBRAS	JURIDICA	DEMANDA DE PERTINENCIA	EN TRAMITE DE NOTIFICACIONES
7300131050052018002938D	SOLICITA INFORMACION DE REGIMEN PENSIONAL	0,00 PESOS	2819-86-26	MARTHA PATRICIA GONZALEZ AMATA	MUNICIPIO Y OTROS	COLECCIONES	ORDINARIO LABORAL	QUE TRANSERIBO AL FONDO DE PENSIONES POR SER ELLOS LOS COMPETENTES
7300131050062019000800D	QUE SE DECLARE LA FALSIFICACION DE UN CONTRATO DE TRABAJO Y LAS SUCESIONES DE CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLUMBIA, CONSTRUCCIONES Y OBRA DE INGENIERIA CIVIL 545 CONING Y UNION TEMPORAL PARQUE DEPORTIVO IBAGUE 2013 Y FENECIO DE MANERA UNILATERAL Y SE ORDEN EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LOS DERECHOS LABORALES CAUSADOS	51.588.596,00 PESOS	2829-85-02	YESICA ALEXANDRA OSPINA OLIVA	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	INDIA- INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE	ORDINARIO LABORAL	SE CONTESTO DEMANDA EN ESPERA QUE TIENE FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL



730013333010201900071400	PROTECCION DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS HABITANTES DEL BARRIO TOPACAD Y SE ORDENE A LA MAYOR BREVEDAD CONSTRUCCION Y/O INSTALACION DE REEDUCCION DE VELOCIDAD EN LA VIA PRINCIPAL DONDE FUNCIONA EL HOGAR INFANTIL PEREQUITE UBICADO EN LA MANZANA 9 A CASA LOTE 1 AVENIDAD PRINCIPAL	0.000 PESOS	2019-06-18	PATRICIA EUSEBIA SANCHEZ	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	INFRAESTRUCTURA	ACCION POPULAR	ELIAN FECHA PARA PRECISO DE CUMPLIMIENTO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 R. 145 B30
73001400301020190012900	QUE SE LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO A FAVOR DE LA SOCIEDAD CECYD INGENIERIA CONSULTOR ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS POR LA SUMA DE 41.829.163, LA SUMA DE LOS INTERESES MORATORIOS POR CONCEPTO DE LA FACUTURA N° 1007 DE 20 DE ENERO DE 2017.	41.829.163,00 PESOS	2019-07-19	EYCO INGENIERIA SAS	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	JURIDICA	ACCION DE TUTIVA	A ESPERA QUE SE RESUELVA RECURSO DE REPOSICION CONTRA ALITO QUE SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA
76730/2019	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ROMANISTRATIVO FICTO O PRESUNTO SURGIDO DE LA PETICION DE FECHA 31/07/2019 POR CUANTO SE FUE RECONOCIMIENTO Y PRGO DE LA SANCION PDR MORSA	44.188.508,00 PESOS	2019-09-05	ALEXANDER QUMBAYDTAUR	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	CONCILIACION PREJUDICIAL	AUDIENCIA DE CONCILIACION PREJUDICIAL PARA EL 27 DE NOVIEMBRE A LAS 9
96664/2019	REVOCATORIA INTEGRAL DE LA RESOLUCION SANCION No. 2819048114 DEL 06/10/2019, LA CUAL CAUSA AGRAVIO INJUSTIFICADO AL SR. CASTILLO TRUJILLO DE TAL FORMA QUE SE CANCELEN TODAS LAS SANCIONES IMPUESTAS DE CARACTER ECONOMICO Y REHABILITACION DE SU LICENCIA, ASI MISMA D LAS PROHIBICIONES DE CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES Y SE SEAN CANCELOS LOS REGISTROS EN EL SIMIT Y EN EL RUMT	219.483.640,00 PESOS	2019-11-13	DANIEL FERNANDO CASTILLO TRUJILLO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	TRANSTO	CONCILIACION PREJUDICIAL	A ESPERA QUE HIERA FECHA

CERTIFICO QUE TODAS LAS ACTUACIONES ESTAN REGISTRADAS EN EL SISTEMA SOPHICON

*[Firma]*  
SANTIAGO BUSTAMANTE LOZANO



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

DESPACHO DEL ALCALDE  
OFICINA JURIDICA



CRISTIAN CAMILO RAMIREZ, CONTRATO  
No.0635 DE 15 DE FEBRERO DE 20190635 DE 15 DE  
FEBRERO DE 2019



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)

IBAGUE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019  
 DOCTORA  
 MARIA DEL PILAR BERNAL CANO  
 OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE  
 CIUDAD

CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ GARCIA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, me permito allegar relacion de procesos judiciales a mi cargo:

	Nro. de Radicado	Tipo de Proceso	Pretension	PODER	Demandante	Demandado	Dependencia	Detalles
SE CONTESTA LA ESPERA DE AUDIENCIA INICIAL	730013333300 82019001350 0	ACCION POPULAR	SE ORDENE AL MUNICIPIO SE REALICE EL ESTUDIO E INSPECCION CON EL ROBOT A LAS TUBERIAS DE AGUAS NEGRAS A FIN DE ESTABLECER SI LAS MISMAS SE ENCUENTRAN EN OPTIMAS CONDICIONES, SE CONSTRUYA EL MURO DE CONTENCIÓN Y CAJAS DE INSPECCION Y EMPALME DE TUBERIAS DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION EN EL SECTOR UBICADO ENTRE LA CALLE 35 Y LA CALLE 36 DEL BARRIO ALTO DE LA CRUZ	SI	ASTRID LORENA OCHOA RODRIGUEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	IBAL	SE CONTESTA LA ACCION POPULAR
PENDIENTE SE FILE FECHA AUDIENCIA	730013333300 72018003020 0 M	RENTA DE DERECHOS RELIQUIDACION	SE DECLARE LA NULIDAD PARCIAL DE LA RESOLUCION 1052 DEL 29/03/2017 PRO MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCIO LA PENSION, SE ORDENE RELIQUIDACION DE LA PENSION DE JUBILACION INCLUYENDO TODOS LOS FACTORES SALARIALES	SI	AMPARO SOLANO SOTO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	SE CONTESTA DEMANDA
PENDIENTE SE FILE FECHA AUDIENCIA	730013333301 12018003080 0 M	RENTA DE DERECHOS RELIQUIDACION	SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCION No003862 DEL 29/12/2017 POR MEDIO DE LA CUAL SECRETARIA DE EDUCACION DONDE SE NEGÓ LA RELIQUIDACION DE LA PENSION DE JUBILACION CON LA INCLUSION DE TODOS LOS FACTORES SALARIALES	SI	MARIA BEATRIZ SUAREZ DE MOSOS	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	SE CONTESTA DEMANDA



PENDIENTE SE FUE FECHA AUDIENCIA	73001333301 12018003630 O D	NULLIDAD Y RETABLIMI ENTO DE DERECHOS RELIQUIDACI ON	SE DECLARE LA NULLIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO CONFIGURADO FRENTE AL RAD 2017PQR23128 DEL 11/09/2017, EN CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA	SI	LUZ HELENA DUQUE DE SALAZAR	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	SE CONTESTA DEMANDA
PENDIENTE SE FUE FECHA AUDIENCIA	73001333301 12018004730 D M	ACCION DE NULLIDAD Y RETABLECI MIENTO DEL DERECHO	DECLARAR LA INEXISTENCIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONFIGURADO EL 25 DE AGOSTO DE 2017 CON RELACION AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION MORATORIA EN EL PAGO DE LAS CESANTIAS LUEGO DE QUE LA MISMA NO FUE RESPONDIDA POR PARTE DE LA ENTIDAD DEMANDADA	SI	SONIA MERCEDES CARDENAS VILLARRAGA	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	SE CONTESTA DEMANDA
PENDIENTE SE FUE FECHA AUDIENCIA	73001333301 22018003080 O,	ACCION DE NULLIDAD Y RETABLECI MIENTO DEL DERECHO	SE DECLARE LA NULLIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO NEGATIVO O FICTO PRESUNTO SURGIDO DE LA PETICION RAD 01/02/2018, EN CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGD DE LA SANCION POR MOR	SI	FRANCISCD JAVIER LONDOÑO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	SE CONTESTA DEMANDA
PENDIENTE CONTROL DE LEGALIDAD	61102/2019	CONCILIACIO N PREJUDICIAL	QUE SE DECLARA LA NULLIDAD DE LAS RESOLUCION No.000828 DEL 22 DE MAYO DE 2018 Y LA No. 000012 DEL 28 DE ENERO DE 2019, TODA VEZ QUE CON LAS MISMAS SE TRANSGREDIO LA RESOLUCION 001844 DEL 18/12/2015 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA SEGUNDA VERSION DE LA GUIA PARA LA MEDICION INDIRECTA DE ALCOHOLEMIA A TRAVES DE AIRE ESPIRADO	SI	VALERIA DRIEGON RINCON	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	TRANSITO	SE ASISTE A AUDIENCIA DE CONCILIACION

PENDIENTE SE FUE FECHA AUDIENCIA	73D01333301 02019001830 0,,	ACCION DE NULLIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	RECONOCER EL PAGO DE LKAS PRESTACIONES SOCIALES, AUXILIO DE CESANTIAS E INTERESES, PRIMA DE NAVIDAD Y DE VACACIONES Y COMPENSACION EN DINERO POR VACIONES NO DIFRUTADAS DEBIDAMENTE.	SI	ESTELLA RODRIGUEZ ZAMBRANO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	DESARROLLO RURAL	SE CONTESIA DEMANDA
PENDIENTE SE FUE FECHA AUDIENCIA	73001333301 12018004450 0,,	ACCION DE NULLIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SE DECLARE LA NULLIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO SURGIDO DE LA PETICION RAD 2017PQR22409 DE FECHA 05/09/2017, POR CUANTO SE NEGO EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA	SI	JOSE FERNANDO VASQUEZ OSORIO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	SE CONTESIA DEMANDA
	73001333100 42D081D00060 0,,	ACCION POPULAR	se ordene la construcción de un andén entre los barrios la gaviot y el salado, el día de hoy 10 de septiembre de 2019 por directriz de la jefe de oficina Dra Gloria Esperanza Millan y oficio 1766 de fecha 02/09/2019 del juzgado cuando administrativo del circuito se activa proceso de la Dra Betty Escobar y se reasigna al Dr Camilo Ramirez	SI	MARIA FERNANDA PAYAN ISAZA	MUNICIPIO DE IBAGUE	INFRAESTRU CTURA	SE CONTESIA DEMANDA
PENDIENTE SE FUE FECHA AUDIENCIA	73001333300 92019000960 0,,	ACCION DE NULLIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SOLICITA DECLARAR LA NULLIDAD PARCIAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENID EN LA RESOLUCION No. 1053-001206 DEL 17 DE ABRIL DE 2017 POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONDECE Y ORDENA EL PAGO DE UNA PENSIION DE JUBILACION	SI	SILVIA ROMERO URREA	MUNICIPIO DE IBAGUE	EDUCACION	SE CONTESIA DEMANDA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	PRETENCION	DEMANDANT	DETALLES DEL PROCESO	ESTADO
7300123000002005 0014900	ACCION POPULAR JUZGADO NOVENO ADMINISTRA TIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE	QUE SE ORDENE LA ALIBAL Y AL MUNICIPIO A LA CONEXION DE TODOS LOS VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES Y DOMÉSTICA QUE DESCARGA DIRECTAMENTE A LA QUEBRADA LA PLOJA EN LOS SECTORE INEMA, HOSPITAL SAN FRANCISCO, LA ESPERANZA, VIVEROS, ANTONIO NARIÑO, VILLA PINZON, ALFONSO LOPEZ	LUIS ALFONSO SOTO VAQUERO	IBAL - PRESENTA INFORME SOBRE LAS GESTIONES ADELANTADAS EN CUMPLIMIENTO AL FALLO	SE PRESENTE PODER DONDE SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ GARCIA COMO APODERADO DEL MPO DE IBAGUE EN LOS TERMINDS DEL PODER CONFERIDO
7300133310062009000890 0	ACCION POPULAR JUZGADO SEXTD ADMINISTRA TIVD DEL CIRCUITO DE IBAGUE	QUE SE ORDEN CONSTRUCCION DE ANDENES PEATONALES Y TALEL O SE REUBIQUE EL ARBOL UBICDO EL BARRIO VERGEL VIA A LA HACIENDA EL VERGEL A POCOS METROS DEL JARDIN INFANTIL ARCO IRIS	NESTOR GREGORY DIAZ RODRIGEZ	ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI: 26 Sep 2016 RECEPCIÓN MEMORIAL IGAC ALEGA MEMORIAL INFORMANDO QUE PARA DAR CDTESTACION A LD SOLICITADO MEDIANTE OFICIO 1974 SE DEBE APORTAR INFORMACION DESPACHO (J)	SE PRESENTE PODER DONDE SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ GARCIA COMO APODERADO DEL MPO DE IBAGUE EN LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO
73001333330112018 0026100	ACCION CONTRACTU AL JUZGADO ONCE ADMINISTRA TIVO DEL CIRCUITD JUDICIAL DE IBAGUE	SE ORDENE REALIZAR EL RECONDICIONAMIENTO Y PAGO EFECTIVO DE LOS VALORES ADEUDADOS, RESPECTO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N. 1460 DE 2013, MANTENIMIENTO DE LA VIA DE LA CALLE 25 ENTRE CARRERA 2 SUR Y CARRERA 8, CALLE 26 ENTRE LA VARIANTE Y LA CRA 2 SUR DE IBAGUE, QUE HA GENERADO UN EMPOBRECIMIENTO Y MENDESCABO EN SU PATRIMONIO.	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA	ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI 08 Feb 2019- TRASLADO AGENCIA NACIONAL DEFENSA JURIDICA (25 DÍAS) - ART. 199 LEY 1437- Fecha Finaliza Término-14 Mar 2019	SE PRESENTE PODER DONDE SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR CRISTHIAN CAMILD RAMIREZ GARCIA COMO APODERADO DEL MPD DE IBAGUE EN LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO

<p>7300133310072010 0028600</p>	<p>ACCIÓN POPULAR JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE</p>	<p>SOLICITA CONSTRUCCION DE ANDENES EN LA CALLE 125 CON CARRERA 19 C SUR INGRESO A LA CIUDADELA COMFENALCO, URBANIZACION VILLA MARINA Y LOS BARRIO S BELLO HORIZONTE Y NUEVO HORIZONTE</p>	<p>OLGA GUZMAN BUITRAGO</p>	<p>ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI: 04 Feb 2019 ENVÍO COMUNICACIONES SE ENVIA OFICIO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MPAL SOLICITANDO INFORME. 06 Mar 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL SE RADICA DFCIO PROVENIENTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA DE IBAGUE. 07 Mar 2019 AL DESPACHO PARA PROVEER</p>	<p>SE PRESENTE PODER DONDE SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ GARCIA CDMO APODERADO DEL MPO DE IBAGUE EN LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO</p>
<p>730012333D012015 0006600</p>	<p>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOULIMA</p>	<p>PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y EL PAGO DE LAS CESANTÍAS.</p>	<p>LIBIA CARDUÑA MENDEZ GIL</p>	<p>ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI: 22 Feb 2019 MEMORIAL AL DESPACHO SE REMITE AL DESPACHO RENUNCIA DE PODER PRESENTADA POR EL MINISTERIO EDE EDUCACION</p>	<p>SE PRESENTE PODER DONDE SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ GARCIA CDMO APODERADO DEL MPO DE IBAGUE EN LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO</p>

<p>7300133330092017 0025900</p>	<p>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>SE ORDENE EXONERAR DEL IMPUESTO DE ESPACIO PUBLICO CONTENIDOS EN EL ACUERDO NO 026 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2011 PARA EL EVENTO DENOMINADO "PARTIDO DEPORTES TOLIMA VS CALI TORNEO LIGA AGUILA II 2016". LLEVADO A CABO EL DIA 10 DE JULIO DE 2016..POR INSTRUCCIONES DE LA JEFE Y SEGUN CD RREO ELECTRONICO RENVIAADO EL DIA 19/02/2019 SE REASIGNA EL PROCESO A LA ASESORA BETTY ESCOBAR VARON SEGUN LISTADO ADJUNTO.</p>	<p>CLUB DEPORTES TOLIMA S.A</p>	<p>ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI</p> <p>19 Dic 2018- RECEPCIÓN MEMORIAL- APODERADO MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA RENUNCIA PODER.</p>	<p>SE PRESENTE PODER DONDE SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ GARCIA COMO APODERADO DEL MPO DE IBAGUE EN LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO</p>
<p>7300133330042017 0040000</p>	<p>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>NULIDAD PARCIAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO, POR EL CUAL RECONDECE Y PAGA UNA PENSIDN DE JUBILACION EN LO QUE TIENE VER CON LA CUANTÍA DE LA NESADA PENSIONAL POR CUANTO ND SE INCLUYERON TODDS LOS FACTORES SALARIALES. LO ANTERIOR RECONOCER LA MISMA.</p>	<p>GENTIL MEJIA ARCLA</p>	<p>ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI</p> <p>11 Mar 2019- AUTO DR DENA OFICIAR A LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO DLE MUNICIPIO DE IBAGUÉ</p> <p>11 Mar 2019- FUACION ESTADO- ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/03/2019 A LAS 17:48:16.- Fecha Finaliza Término- 12 Mar 2019</p>	<p>* SE APORTA PODER Y ASITE A DIENCIA/INICIAL 19 DE JUNIO DE 2019</p> <p>*SE ASISTE A AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 23 DE OCTUBRE DE 2019</p> <p>* SE CONTESTA REQUERIMIENTO EL 29 DE OCTUBRE DE 2019</p>

<p>730013333D092018 0006400</p>	<p>ACCION DE NULLIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO</p>	<p>JUZGADO NOVENO ADMINISTRA TIVO ORAL DEL CIRCUITO</p>	<p>SE DECLARE LA NULLIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO . A TITULO DE REESTABLECIMIENTO DEL DERECHOSE ORDENE EL APGO DE LA DENOMINADA CATORCE (14) DESDE EL MOMENTO EN QUE SE CAUSO EL DERECHO.</p>	<p>JAIMIE ALBERTO VARGAS RODRIGUEZ</p>	<p>ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI</p> <p>08 Abr 2019- ENVÍO COMUNICACIONES 10 Abr 2019- RECEPCIÓN MEMORIAL-SECRETARIA DE EDUCACIÓN ALLEGA RTA OF JNS-958 12 Abr 2019- RECEPCIÓN MEMORIAL-FIDUPREVISDRA ALLEGA SUSTITUCIÓN DE PODER</p>	<p>** SE APDRTA PODER ASITE * SE PRESENTAN ALEGATOS DE CONCLUSION 10 DE JUNIO DE 2019</p>
-------------------------------------	--	---	---	--	---	---

7300133330082017 0041300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORDENAR EL REINTEGRO SIN SDLUCION DE CONTINUIDAD EN EL CARGO QUE VENIA DESEMPEÑANDD COMOCONDUCTOR CODIGO 4080 GRADD 03 DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPID Y ORDENE A PAGAR EL SALARID, PRESTACIONES SOCIALES Y DEMAS EMDLUMENTOS DE LEY DEJADDS DE PAGAR.	MEDARDO RDJAS CONDE	ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI 14 Feb 2019-SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 09 DE JULIO DE 2019 A LAS 04 PM 22 Feb 2019-VENCE EJECUTORIA-TENIENDO EN CUENTA QUE PDR INCONVENIENTES QUE PROVOCARON LA SUSPENSION EN EL SERVIDOR Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA SIGLO XXI Y EN GENERAL DE LA RED INFORMATICA DE LA RAMA JUDICIAL - JUZGADO ADMINISTRATIVOS, SE PROCEDIO A FIJAR EL ESTADO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2019, POR LO QUE SE PROCEDERA A CONTRDLAR SU EJECUTORIA. EL 21 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 6:00 PM VENCIO EL TERMINO DE EJECUTORIA DE LA PROVIDENCIA ANTERIOR. EN SILENCIO. PENDIENTE CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL	* SE APORTA PODER Y SE ASISTE A LA AUDIENCIA INICIAL
-----------------------------	--	---	---------------------	--	--

<p>7300133330082018 0008100</p>	<p>ACCION DE NULLIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO JUZGADO OCTAVO ADMINISTRA TIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE</p>	<p>LA DECLARATORIA DE PRESCRIPCION DE LA ACCION DE COBRO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA POR IMPUESTOS PREDIAL UNIFICADO</p>	<p>FERNANDO LEYVA BARRAGAN</p>	<p>ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI 14 Feb 2019 AUTO FIAJ FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE FIAJ FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 05 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 08:30 AM 14 Feb 2019-FIACION ESTADO-ACTUACION REGISTRADA EL 14/02/2019 A LAS 16:42:12. Fecha Finaliza Término-15 Feb 2019 22 Feb 2019-VENCE EJECUTORIA-TENIENDO EN CUENTA QUE POR INCONVENIENTES QUE PROVOCARON LA SUSPENSION EN EL SERVIDOR Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA SIGLO XXI Y EN GENERAL DE LA REO INFORMATICA DE LA RAMA JUDICIAL - JUZGADO ADMINISTRATIVOS, SE PROCEDIO A FIJAR EL ESTADO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2019, POR LO QUE SE PROCEDERA A CONTROLAR SU EJECUTORIA. EL 21 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 6:00 PM VENCIO EL TERMINO DE EJECUTORIA DE LA PROVIDENCIA ANTERIOR. EN SILENCIO. PENDIENTE CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL</p>	<p>* SE PRESENTA AUDIENCIA INICIAL Y SE ASISTE A AUDIENCIA INICIAL S DE AGOSTO DE 2019 * SE PRESENTA INFORME AL JUZGADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019</p>
-------------------------------------	--	--	--	---	--



7300123000002004 0179900	ACCIÓN POPULAR TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	QUE SE ORDENE AL MUNICIPIO DE IBAGUE A REVOCAR EL CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USO UBICACION Y NORMAS MINIMAS POR MEDIO DEL CUAL EL MUNICIPIO DE IBAGUE AUTORIZO Y EN LA ACTUALIDAD PERMITE EL FUNCIONAMIENTO EN ESPACIO PUBLICO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO PASTELERIA Y FUENTE DE SODA ANTOJO LA 5A UBICADO EN LA CARRERA 5 NO. 36-08	LUIS ALBERTO LOZANO	ULTIMA ACTUACION EN EL SDFTCOY EN LA PAGINA SIGLO XXI: 16 APR 2018 AUTO REQUIERE AL MUNICIPIO DE IBAGUE PARA QUE EN 20 DIAS CUMPLA CON LO ORDENADO Y AL SEÑOR JOSÉ BUTRAGO PARA QUE EN 5 DIAS ALLEGUE PRUDE DEL PAGO DE LA MULTA IMPUESTA. 08 MAY 2018 ELABORACIÓN DE OFICIOS CON OFICIOS JARV-00458 A 00460 SE REQUIERE INFORMES 21 MAY 2018 AGREGAR MEMORIAL RESPUESTA A OFICIO JARV 00459. 06 AUG 2018 AL DESPACHO AL DESPACHO DEL RELATOR, PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE FALLO.	AL DESPACHO DEL RELATOR, PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE FALLO.
7300133330032018 0019000	ACCION DE SIMPLE NULLIDAD JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	SE DECLARE LA NULLIDAD DEL APARTE 1 ENCISO 4 Y 5 DEL ACUERDO 013 DE 2017 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE MODIFICA EL ART. SEXTO (6) DEL ACUERDO 012 DE AGOSTO 11 DE 2012 QUE MODIFICA EL ART 104 DEL ACUERDO 031 DE 2004, EN ATENCION QUE DICHO ACUERDO SE ENCUENTRA VIOLANDO EL PRINCIPIO DE JERARQUIA DE LAS NORMAS PRINCIPIO DE LEGALIDAS Y DEBIDO PROCESOS	DUBY ALDINEVER CORREA CEBALLOS	ULTIMA ACTUACION EN EL SDFTCOY EN LA PAGINA SIGLO XXI 14 Dec 2018 AUTO FUA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA INICIAL 6 DE JUNIO DE 2019 3:30 P.M. 15 Jan 2019VENGE EJECUTORIA EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. DEL DÍA 14-01-2019, VENGÓ EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE SIN RECURSOS. PASA PARA AUDIENCIAS.	SE PRESENTE PODER DONDE SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ GARCIA COMO APODERADO DEL MPO DE IBAGUE EN LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO

<p>7300133330122018 0032600</p>	<p>JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO MIXTO DE IBAGUE</p>	<p>SOLICITA SE PROTEJAN LOS DERECHOS COLECTIVOS AL GOCE DEL ESPACIO PUBLICO Y LA UTILIZACION Y LA DEFENSA DE LOS BIENES DE USO PUBLICO.</p>	<p>ESTANISLAO CAICEDO ROMERO</p>	<p>ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI  29 Nov 2018 TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SECRETARÍA: IBAGUÉ. 21//05/2018, SE FIJA EN LISTA PDR UN (1) DÍA (ART. 110 DEL C.G.P.) Y SE CORRE TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA (S) ENTIDAD (E) DEMANDADA 30 Ene 2019 VENICE TRASLADO EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DE 2018 VENCIO EL TRASLADO DE EXEPCIONES INGRESA EXPEDIENTE AL DESPACHO. 01 Mar 2019 AUTO REQUIERE AUTO REQUIERE AVISO 19 Mar 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL SE INCORPORA SOPORTE DEL AVISO 27 Mar 2019 AL DESPACHO INGRESA AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA PACTO</p>	<p>SE DECLARA FALLIDA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO Y SE DECRETAN PRUEBAS</p>
-------------------------------------	---	---	----------------------------------	---	--

<p>730D133330122018 0016800</p>	<p>ACCION DE NULLIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO</p>	<p>SE DECLARE LA NULLIDAD EL ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE NEGO EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA HOMOLOGACION Y NIVELACION SALARIAL EN CARGO DE CELADOR GRADO 1 CARGO 477-1 EN EL DERECHO A LA IGUALDAD IGUAL TRABAJO IGUAL SALARIO</p>	<p>LUIS FERNANDO ESPEJO RIVEROS</p>	<p>ULTIMA ACTUACION EN EL SDFETCDN Y EN LA PAGINA SIGLO XXI</p> <p>21 Mar 2019 TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO</p> <p>SECRETARIA: IBAGUÉ: 22/03/2019, SE FIJA EN LISTA POR UN (1) DÍA (ART. 110 DEL C.G.P.) Y SE CORRE TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA (S) ENTIDAD (E) DEMANDADA (S).</p> <p>26 Mar 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL SE INCORPORA MEMORIAL ALLEGADO POR LA DR. JENNIFER VANEGAS</p> <p>02 Abr 2019 AL DESPACHO INGRESA EXPEDIENTE AL DESPACHO EN TURNO PARA FIJAR HORA Y FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL.</p>	<p>INGRESA EXPEDIENTE AL DESPACHO EN TURNO PARA FIJAR HORA Y FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL</p>
-------------------------------------	--	---	---	--	--

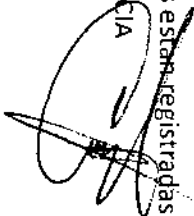
<p>7300133330092018 0025800</p>	<p>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO</p>	<p>SE DECLARA LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE NEGO EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA</p>	<p>HUGO HERNANDO ARBOLEDA MONROY</p>	<p>ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI 09 Abr 2019 VENICE TRASLADO EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019 A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.), VENCIÓ EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, HABIÉNDOSE REALIZADO LA FIACIÓN EN LISTA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2019, DE CONFORMIDAD CON EL PARÁGRAFO 2 DEL ART. 175 DEL C.P.A.C.A., DURANTE DICHO TÉRMINO: PARTE DEMANDANTE GUARDÓ SILENCIO</p>	<p>EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.), VENCIÓ EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS DE TRASLADO DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, HABIÉNDOSE REALIZADO LA FIACIÓN EN LISTA EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2019, DURANTE DICHO TÉRMINO LAS PARTES: GUARDARON SILENCIO.</p>
-------------------------------------	---	---	--------------------------------------	--	--

<p>7300133330052018 0028100</p>	<p>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ</p>	<p>SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE NEGO EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA</p>	<p>MILENA JULIETH PEREZ SANABRIA</p>	<p>MUNICIPIO DE IBAGUE CONTESTO DEMANDA 12 Abr 2019-VENCE TRASLADO-A LAS 6 P.M. DEL 15 DE MARZO DE 2019, VENCIO EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CON QUE CONTABAN LAS ENTIDADES DEMANDADAS, PARA CONTESTAR DEMANDA, PROPONER EXCEPCIONES, SOLICITAR PRUEBAS, LLAMAR EN GARANTÍA Y PRESENTAR DEMANDA DE RECONVENCIÓN, DENTRO DEL TÉRMINO EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE CONTESTO LA DEMANDA Y FORMULÓ EXCEPCIONES (INHÁBILES: 9, 10, 16, 17, 23 Y 24 DE FEBRERO DE 2019, 2, 3, 9 Y 10 DE MARZO DE 2019). 12 Abr 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)- A LAS 8 A.M DEL 18 DE MARZO DE 2019, EMPEZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE TRASLADO DE DIEZ (10) DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE, PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 173 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Fecha Finaliza Término-01 Abr 2019 22 Abr 2019-TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-IBAGUÉ, 22 DE ABRIL DE 2019. EN LA FECHA FIJO EN LISTA EL PRESENTE PROCESO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA.- Fecha</p>	<p>SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL DEL ART 180 DEL CPACA. HASTA FALLO. ACCEDE PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.</p>
-------------------------------------	--	---	--------------------------------------	---	---

7300133330032018 0037200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO SOLICITA QUE SE DECLARE NULO EL OFICIO 12.02.077081 DEL 21/08/2018, OFICIO 12.00-094145 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2018 SUSCRITO POR EL DIRECTOR DEL GRUPO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD.	JESUS MARIA BELTRAN HERNANDEZ	ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI 09 Abr 2019 TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11) SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CON QUE CUENTA EL DEMANDANTE PARA ADICIONAR, ACLARAR O MODIFICAR LA DEMANDA. 10 Abr 2019-FOTOCOPIAS - GASTOS DEL PROCESO- VALOR DE LA TRANSACCIÓN: 1800 - NÚMERO DE REFERENCIA: FOTOCOPIAS- 10 Abr 2019-FOTOCOPIAS - GASTOS DEL PROCESO- VALOR DE LA TRANSACCIÓN: 600 - NÚMERO DE REFERENCIA: FOTOCOPIAS	EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. DEL DÍA 05/08/2019, VENCIO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE EN SILENCIO-PASA PARA AUDIENCIAS
7300133330082018 0025500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL NEGÓ LA SANCION POR MORA DE LAS GESANTIAS, LO ANTERIOR RECONOCER LA MISMA.	MANUEL GUILLERMO HERNANDEZ GOMEZ	ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI 21-DS-2019 PASA AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL.	EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 6 DE LA TARDE VENCID EL TÉRMINO DE EJECUTORIA ACCIONADA ALLEGA PODER - PENDIENTE CELEBRAR AUDIENCIA

<p>7300133330072018003340 0</p>	<p>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p> <p>JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE</p>	<p>DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO SURGIDO DEL RADICADO 2018PQR4638 DE FECHA 22/02/2018 EN CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA</p>	<p>GLORIA DEL CARMEN PRADO DELGADO</p>	<p>ULTIMA ACTUACION EN EL SOFTCON Y EN LA PAGINA SIGLO XXI</p>	<p>SE ALLEGA POR CORREO CERTIFICADO Y PROVENIENTE DE LA FIDUPREVISORA, CERTIFICACIÓN SOLICITADA.</p>
-------------------------------------	--	--	--	--	--

certifico que todas las actuaciones ~~están~~ registradas en el sistema softcon  
 CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ GARCIA





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 8001 | 3389-7

**DESPACHO DEL ALCALDE  
OFICINA JURIDICA**



VALENTINA PINZON DISIDIODORO  
CONTRATO 2209 DE 23 DE JUNIO DE 2019



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)



IBAGUE, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

DOCTORA:  
MARIA DEL PILAR BERNAL CANO  
OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE  
SUPERVISORA CONTRATO 2209 DE 25 DE JUNIO DE 2019  
CIUDAD

VALENTINA PINZON D'ISIDORO, identificada como a parece al pie de mi correspondiente firma, me permito allegar relacion de procesos judiciales a mi cargo, como a continuacion consta:

DIGITOS	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO	RAD	TIPO DE PROCESO	JUZ	JURIS	ULTIMAS ACTUACIONES	PENDIENTE NOVEDADO REQUERIMIENTO
73001333300420190017000	EDELMIRA RINCON ACERO	2019-170	NULLIDAD LABORAL	4	ADM	31 Oct 2019: AUDIENCIA INICIAL 24 DE FEBRERO DE 2020 02:30 PM.	AUD. 180: 24-02-2020 - 02:30 P.M.
73001233300020190018500	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON S.A.S	2019-185	ACCION NULLIDAD LABORAL		TRIBUNAL ADM	06 Nov 2019: AUDIENCIA INICIAL PARA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2019 A LAS 8:30 AM	AUD. 180: 11-12-19 - 8:30 A.M.
73001333300620190003100	DERI SAMBONI IMBACHI	2019-031	ACCION NULLIDAD LABORAL	6	ADM	06 Nov 2019: PENDIENTE PARA FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL NOVIEMBRE 2019.	PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
73001333300820190021000	MYRIAM PINZON MONTOYA	2019-210	ACCION NULLIDAD LABORAL	8	ADM	12 Nov 2019:AL DESPACHO PARA CONSIDERAR FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA.	PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
73001310500420190008200	ORLANDO HERNANDEZ CABALLERO	2019-082	ORDINARIO LABORAL	4	LABORA	22 Nov 2019: SE FUE UNA NUEVA FECHA, POR SER PROCEDENTE TAL PEDIMENTO SE DISPONE SEÑALAR FECHA PARA AUDIENCIA EN COMENTO PARA EL TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA DE LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MANANA (9:30).	AUD.CONCILIACION: 13-12-2019 - 9:30 A.M.
73001333300520190011300	RICARDO ANDRES RIVERA ENCISO	2019-113	ACCION NULLIDAD LABORAL	5	ADM	22 Nov 2019:AL DESPACHO	1. PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION
73001333300220190026000	JOSE IGNACIO DURAN CUELLAR	2019-026	ACCION POPULAR	2	ADM	2019-11-19: AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA-SEÑALA NUEVA FECHA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DIA 10 DE	AUD. DE PACTO DE CUMPLIMIENTO: 10-12-2019 - 100 A.M.

							DICIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 A.M.	
73001333300620170038700	BENJAMIN HERNANDEZ	2017-384	ACCION NULIDAD LABORAL	6	ADM		22 Nov 2019.-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-PARA REFORMAR DEMANDA. Fecha Finaliza Término-05 Dic 2019	PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
73001407100220190027400	MIGUEL ANGEL LOZANO YEPES	2017-303	ACCION DE TUTELA	2	PENAL		20-09-2019: MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO CON FECHA DE RECIBI 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 SE CONTESTO TUTELA AL JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS	PENDIENTE FALLO DE TUTELA
73001310300520190015100	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	2019-151	ACCION POPULAR	5	C.CIRCUITO		01 Oct 2019.-SE CONTESTO DEMANDA	PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA
1101408807220190018100	CAMILO ANDRES TORRES TORRES	2019-181	ACCION DE TUTELA	72	PENAL BOGOTA		16-10-2019: MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2019, SE CONTESTO TUTELA AL JUZGADO 72 PENAL MUNICIPAL FUNCION CONTROL DE GARANTIAS BOGOTA D.C	PENDIENTE FALLO DE TUTELA
48924/2019	PEDRO MARTIN VILLANUEVA RINCON	2019-48924	CONCILIACION PREJUDICIAL		PROCURADURIA JUDICIAL REPARTO		2019-10-10-ASIGNACION DOCUMENTACION DE CONCILIACION PREJUDICIAL	PENDIENTE DE FECHA Y HORA DE CITACION PARA ASISTIR A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION
73001407100220190030800	EDGAR VIDAL GONZALEZ	2019-308	ACCION DE TUTELA	2	PENAL		25-10-19: MEDIANTE OFICIO SIN NUMERO CON FECHA RECIBI DE 25 DE OCTUBRE DEL 2019 SE CONTESTO TUTELA AL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	PENDIENTE FALLO DE TUTELA
73001333300420180010300	ELIZABETH ANDRADE MORALES	2018-103	ACCION NULIDAD LABORAL	4	ADM		24-09-19: AL DESPACHO	EN ESPERA DE OTRO REQUERIMIENTO POR PARTE DEL JUZGADO
73001400401020190011300	ARIEL ESPINOSA	2019-113	ACCION DE TUTELA	2	PENAL		08-11-2019: MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO SE CONTESTA INCIDENTE DE DESACATO AL JUZGADO DECIMO PENAL MUNICIPAL EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019	EN ESPERA DEL FALLO DEL JUZGADO

73001400300720190050300	COLFONDOS	2019-503	ACCION DE TUTELA	7	CIVIL MPAL	22 Nov 2019.-ENTREGA DE OFICIOS- ENVIO OFICIOS CON COPIA DE FALLO A LAS PARTES, PARA NOTIFICARLOS DE SENTENCIA DE TUTELA.	PENDIENTE DE IMPUGNAR POR PARTE DE LA OFICINA JURIDICA
95194	MARLENY MEDINA DE CORTES	2019-95194	CONCILIACION PREJUDICIAL		PROCURADURIA JUDICIAL REPARTO	2019-11-07: ASIGNACION DOCUMENTACION DE CONCILIACION PREJUDICIAL	PENDIENTE DE FECHA Y HORA DE CITACION PARA ASISTIR A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION
001178	CESAR AUGUSTO OSDRIO VELASQUEZ	2019-1178	ACCION DE TUTELA	7	CIVIL MPAL PEREIRA	18-11-19: MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO ENVIADO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 SE CDNTESTO TUTELA AL JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PEREIRA	EN ESPERA DEL FALLO DEL JUZGADO
7300140090092019025400	ALEXANDER ROA JIMENEZ	2019-253	ACCION DE TUTELA	9	PENAL	22-11-2019:MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO CON FECHA DE RECIBI 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 SE CONTESTO TUTELA AL JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONDCIMIENTO	EN ESPERA DEL FALLO DEL JUZGADO

La anterior información puede ser cotejada con el sistema Justicia siglo XXI, se está en proceso de actualización de sistema softcon y pisami.

Atentamente,

VALENTINA PINZON DISIDORO  
C.C. 1.110.534.462  
CONTRATISTA



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

DESPACHO DEL ALCALDE  
OFICINA JURIDICA



JUAN DAVID DIAZ VALENCIA, CONTRATO No.  
1328 de 5 de marzo de 2019.



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)

**Doctora**  
**MARÍA DEL PILAR BERNAL CANO**  
**Supervisora**  
**E.S.D**

**Asunto:** Informe actuaciones desplegadas en los procesos a cargo.

**JUAN DAVID DÍAZ VALENCIA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.526.968 de la ciudad de Ibagué, abogado en ejercicio identificado con tarjeta profesional 295.216 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de contratista del Municipio de Ibagué, conforme Contrato de Prestación de Servicios Profesionales número 1328 del 05 de marzo de 2019, mediante el presente escrito y comoquiera que el contrato se encuentra próximo a vencer, esto es el día 30 de diciembre de 2019, me permito presentar el informe solicitado respecto de las actuaciones desplegadas en los procesos activos que se encuentran a mi cargo, junto con las correspondientes anotaciones del estado actual y de audiencias programadas, como se relaciona a continuación:

Clase	Radicación	Accionante	Accionados	Juzgado	Actuación	Estado Actual
Reparación directa	2017-228	Ruth Guevara Acevedo y otros	Departamento del Tolima Municipio de Ibagué	Juzgado Cuarto Administrativo	Se contestó deamnda, se asistió a audiencia inicial, se asistió a audiencia de pruebas.	26/11/2019: 22 Nov 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL DE MEDICINA LEGAL 12 Nov 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL DICTAME PERICIAL ALLEGADO POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ
Reparación directa	2017-171	Aminta Rubio de Paz y otros	Municipio de Ibagué IBAL	Juzgado Once Administrativo	Se contestó demanda, se asistió a audiencia inicial.  Audiencia de	28/10/2019: 04 Oct 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL APODERADA A DEMANDANT

					pruebas programada para el 21 de abril de 2020 a las 8:30 am	E ALLEGA CONSTANCIA DE RADICACION ANTE LA JUNTA REGIONAL DE INVALIDEZ 06 Sep 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL IBAL ALLEGA INFORME 06 Sep 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL FEDERCI LLERAS ACOSTA ALLEGA RESPUESTA CD 26/11/2019: sin actuaciones recientes
Nulidad y Restablecimiento	2017-238	Club Deportes Tolima	Municipio de Ibague	Juzgado once Administrativo	Se contestó demanda, se asistió a audiencia inicial Audiencia de pruebas programada para el 28 de abril de 2020 a las 4:30pm	28/10/2019: 13 Sep 2019 GRUPO DE DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO IMDRI, POLICIA METROPOLITANA, CUERPO DE BOMBEROS DE IBAGUE DEFENSA CIVIL COLOMBIANA BOMBEROS VOLUNTARIOS ALLEGAN RESPUESTA 26/11/2019: Sin actuaciones recientes.
Nulidad y Restablecimiento	2017-070	Nohora Perez de Piragua	Municipio de Ibague	Juzgado Tercero administrativo	Se contestó demanda, se asistió a audiencia concentrada inicial y de pruebas, se presentaron alegatos de conclusión en segunda instancia.	26/11/2019: 25 Nov 2019 AUTO OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE TRIBUNAL CONFIRMA SENTENCIA 01 Nov 2019 SENTENCIA CONFIRMADA PROVIDENCIA

						DEL 31 DE OCTUBRE DE 2019, CONFIRMA DECISIÓN DE 1º INSTANCIA QUE NEGÓ PRETENSIONES
Acción de Grupo	2018-48	Angel Duvan Serna Molina	Municipio de Ibagué y otros	Tribunal Administrativo del Tolima	Se contestó demanda, se contestó medida cautelar, se asisitó a audiencia inicial, producto de la nulidad de todo lo actuado se constestó nuevamente la demanda y la medida cautelar.	26/11/2019: 22 Nov 2019 AUTO RESUELVE REPOSICIÓN NO REPONE DECISIÓN.
Nulidad y Restablecimiento	2016-331	Norma Carolina Rodriguez	Municipio de Ibagué	Juzgado once Administrativo	Se contestó demanda, se asistió a audiencia inicial.  Audiencia de pruebas programada para el 18 de febrero de 2020 a las 10:30am	28/10/2019: 28 Oct 2019 AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437 1. SE VERIFICA APLAZAMIENTO Y ASISTENCIA 2. SE SANEAN 3. SE RESUELVEN EXCEPCIONES PREVIAS 4. SE VERIFICA REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD 5. SE FIJA LITIGIO 6. SE ABSTIENE EL DESPACHO DE PRESENTAR FORMULAS DE ARREGLO 7. NO HACE PRONUNCIAMIENTO SOBRE LAS MENCIONADAS MEDIDAS

						8. SE DECRETAN PRUEBAS 9. SE FIJA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 10:30 A.M. EN LA SALA DE AUDIENCIAS NO. 4 <b>2671172019:</b> sin actuaciones recientes
Ejecutivo Coactivo	2017- 3676	Cortolima	Municipio de Ibague	Cortolima		Se revoco sanción impuesta, se encuentra en etapa probatoria.
Reparación directa	62016- 360	Diana Astrid Pineres Rivera otros	Agustin Codazi Ministerio de Justicia Municipio de Ibague	Juzgado Noveno Administr ativo	Se asistió a audiencia inicial.	<b>28/11/2019:</b> 22 Nov 2019 RECEPCIÓN. MEMORIAL FEDELONJAS ALLEGA RESPUESTA REQUERMIEN TO 05 Nov 2019 AUTO RELEVA PERITO RELEVA. PERITO Y DESIGNA A ENTIDAD ESPECIALIZA DA FEDELONJAS
Simple Nulidad	2017- 383	Municipio de Ibague	Concejo Municipal	Juzgado Segundo Administr ativo	Se asistió a audiencia concentrada inicial y de pruebas.	<b>26/11/2019:</b> 22 Nov 2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 14 Nov 2019 AUTOS DE TRAMITE TIENE POR JUSTIFICADA INASISTENCI A A AUDIENCIA 08 Nov 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL EXCUSA POR



						<p>INASISTENCIA A AUDIENCIA POR EL APODERADO DEL CONCEJO DE IBAGUE</p> <p>06 Nov 2019</p> <p>AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437</p> <p>SE REALIZÓ AUDIENCIA INICIAL. SE CONCEDE 3 DÍAS AL APODERADO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ PARA QUE JUSTIFIQUE INASISTENCIA A AUDIENCIA.</p>
Nulidad y Restablecimiento	2016-485	Club Deportes Tolima	Secretaria Hacienda Municipio de Ibague	Juzgado Tercero Administrativo	Se presentó poder.	<p><b>26/11/2019:</b> 18 Nov 2019</p> <p>AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN 12 Nov 2019 DEL APODERADO DEL CLUB DEPORTES TOLIMA PRESENTA RECURSO DE APELACION</p>
Nulidad y Restablecimiento	2016-331	Marcela Jaramillo Tamayo	Personeria Municipal	Juzgado Cuarto Administrativo Tribunal administrativo (segunda instancia)	Se presentó poder, se presentaron alegatos de segunda instancia	<p><b>28/10/2019:</b> 20 Jun 2019</p> <p>AL DESPACHO PARA ESTUDIO</p> <p><b>26/11/2019:</b> sin actuaciones recientes</p>
Reparación directa	2016-188	William Isidro Yate Guerrero y otros	Secretaria de Salud Municipio de Ibague y otros	Juzgado Septimo Administrativo	<p>Se asistió a audiencia inicial.</p> <p>Audiencia de pruebas programada para el 11 de febrero de 2020 a las 9:00 am</p>	<p><b>28/10/2019:</b> 21 Oct 2019</p> <p>VENCE EJECUTORIA 17 Oct 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL APODERADA DEL MINISTERIO</p>

						DE SALUD RADICA MEMORIAL APORTANDO CORREO PARA NOTIFICACIÓ N 11 Oct 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:00 AM 26/11/2019: sin actuaciones recientes
Nulidad y Restablecimiento	2013-1142	Irma Cristina Perez Aramendiz	Secretaria de Educacion Municipio de Ibague	Juzgado Octavo Administrativo Esta en el Septimo	Se presentó poder.	28/10/2019: 26 Mar 2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 26/11/2019: sin actuaciones recientes
Nulidad y Restablecimiento	2015-180	Juan Sebastian Torrente Rodriguez	Juzgado Noveno Administrativo	Secretaria de Gobierno Municipio de Ibague	Se presentó poder, se asisitio a audiencia de conciliación para la concesión del recurso de apelación	28/10/2019: 23 Jul 2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 26/11/2019: sin actuaciones recientes
Controversias Contractuales	2018-138	Alianza Global Corporacion	Juzgado Decimo Administrativo	Contratacion Municipio de Ibague	Se contestó demanda, se asistió a audiencia concentrada inicial, se aiego de conclusión por escrito.	28/10/2019: 08 Abr 2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 08 Oct 2019 . RECEPCIÓN MEMORIAL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANT E SOLICITA IMPULSO DEL PROCESO 26/11/2019: Sin

						actuaciones recientes
Popular	2018-256	Eliana Paola Sanchez Villalobos	Municipio de Ibague Colegio Cisneros	Juzgado Doce Administrativo	Se contestó demanda y medida cautelar, se asistió a audiencia de pacto de cumplimiento	28/10/2019: 20 Ago 2019 AUTO RESUELVE ADICIÓN PROVIDENCIA 26/11/2019: sin actuaciones recientes
Ejecutivo	2014-263	Yolanda Henao de Patiño	Municipio de Ibague FOMAG	Juzgado Sexto Administrativo	Se contestó demanda.	26/11/2019: 26 Nov 2019 TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EN LISTA POR 1 DIA Y SE CORRE TRASLADO POR 3 DIAS DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO 22 Nov 2019 APODERADO DE LA PARTE ACTORA PRESENTA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO 14 Nov 2019 APODERADO PARTE DEMANDANT E AUTORIZA DEPENDIENT E JUDICIAL - SECRETARIA
Popular	2018-305	Rafael Antonio Tijaro Rodríguez	Municipio de Ibague	Juzgado Segundo Administrativo	Se contestó demanda, se contestó medida cautelar, se presento recurso de apelación contra auto que decreto medida cautelar, se asisitó a aduencia de pacto de cumplimiento, se contesto incidente de desacato, se	28/10/2019: 17 Oct 2019 OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE REVOCÓ LA PROVIDENCIA CONSULTADA - (SANCIÓN IMPUESTA) 17 Sep 2019 AUTO REQUIERE REQUIERE

					presentó solicitud de inaplicación de sanción, se presentaron dos informes al Tribunal Administrativo en Consulta, dos al Tribunal Administrativo en Apelación y dos ante el Juzgado de conocimiento.	PARTE ACTORA, NIEGA SOLICITUD DE TRAMITE CONCEPTO TÉCNICO 26/11/2019: Sin actuaciones recientes.
Nulidad y Restablecimiento	2018-285	Carlos Alberto Alcala Torres	Municipio de Ibague FOMAG	Tribunal Administrativo del Tolima	Se contestó demanda, se asistió a audiencia inicial.	28/10/2019: 13 Jun 2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA . 26/11/2019: Sin actuaciones recientes
Nulidad y Restablecimiento	2018-242	Orlando Molina Perez y otro	Municipio de Ibagué y otro	Juzgado Segundo Administrativo	Se contestó demanda, se asistió a audiencia concentrada inicial y de pruebas.	26/11/2019: 22 Nov 2019 ENTREGA DE COPIAS Y CERTIFICACIÓN 07 Nov 2019 PAGO EXPENSAS SOLICITA COPIAS AUTENTICAS
Reparación directa	2018-176	Cristian Mauricio Otolora Clavijo y otros	Municipio de Ibagué IBAL	Juzgado Quinto Administrativo	Audiencia inicial programada para el 02 de marzo de 2020 a las 2:30 pm	28/10/2019: 25 Oct 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL QUE TRATA EL ART. 180 DEL CPACA , TIENE POR REVOCADO PODER Y RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA 26/11/2019: Sin

						actuaciones recientes
Nulidad y Restablecimiento	2018-221	Ramiro Silva Trujillo	Municipio de Ibagué y otro	Juzgado Quinto Administrativo	Se contestó demanda.	<b>28/10/2019:</b> 21 Oct 2019 AL DESPACHO 08 Oct 2019 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES NIEGA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA Y RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA <b>26/11/2019:</b> Sin actuaciones recientes
Nulidad y Restablecimiento	2018-163	Fernando Varela Sanchez	Municipio de Ibagué - Secretaria de Hacienda	Juzgado Cuarto Administrativo	Se contestó demanda y reforma a la demanda.  Audiencia inicial programada para el 25 de febrero de 2020 a las 4:30pm	<b>26/11/2019:</b> 31 Oct 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA 25 DE FEBRERO DE 2020 4:30 PM
Nulidad y Restablecimiento	2018-280	Oscar Hernan Torres González	Municipio de Ibagué FOMAG	Juzgado Quinto Administrativo	Se contestó demanda, se asistió a audiencia concentrada inicial y de pruebas	<b>28/10/2019:</b> 09 Sep 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL APODERADO PARTE DEMANDANT E ALLEGO SOLICITUD DE COPIAS AUTENTICAS Y DEVOLUCION DE REMANENTE S <b>26/11/2019:</b> 01 Nov 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL ALLEGARON ARANCEL JUDICIAL POR CONCEPTO AUTENTICACION COPIAS
Nulidad y Restablecimiento	2018-425	María Vilma Bonilla Cortes	Municipio de Ibagué FOMAG	Juzgado decimo administrativo	Se contestó demanda, se asistió a audiencia	<b>28/10/2019:</b> 10 Oct 2019 AL DESPACHO

					concentrada inicial y de pruebas	VA AL DESPACHO DEL DR. JOSE ANDRES ROJAS VILLA, A RESOLVER RECURSO DE APELACION <b>26/11/2019:</b> Sin actuaciones recientes.
Nulidad y Restablecimiento	2018-231	Maria Luisa Pinto Preciado	Municipio de Ibague FOMAG	Juzgado Quinto Administrativo	Se contestó demanda, se asistió a audiencia concentrada inicial y de pruebas	<b>26/11/2019:</b> 01 Nov 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL ALLEGARON ARANCEL JUDICIAL POR CONCEPTO AUTENTICACION COPIAS
Nulidad y Restablecimiento	2018-226	Jennyfer Lucia Mora Lopez	Municipio de Ibague FOMAG	Juzgado Quinto Administrativo	Se contestó demanda, se asistió a audiencia concentrada inicial y de pruebas	<b>26/11/2019:</b> 01 Nov 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL ALLEGARON ARANCEL JUDICIAL MPOR CONCEPTO DE AUTENTICACION COPIAS
Popular	2019-099	Personeria Municipal	Municipio de Ibague	Juzgado Octavo Administrativo	Audiencia de pacto de cumplimiento programada para el 20 de febrero de 2020 a las 9:30 am	<b>28/10/2019:</b> 25 Oct 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA AUD DE PACTO PARA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:30 AM <b>26/11/2019:</b> sin actuaciones recientes
Nulidad y Restablecimiento	2018-331	Flor Alba Burbano Ramirez	Municipio de Ibague FOMAG	Juzgado Septimo Administrativo	Se contestó demanda, se asistió a audiencia inicial	<b>26/11/2019:</b> 01 Nov 2019 AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437 SE LLEVO A CABO AUDIENCIA INICIAL, EL APODERADO

						DE LA PARTE DEMANDANTE SOLICITO EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, SE ACCEDIO A LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO, SIN CONDENA EN COSTAS/ARCHIVAR
Nulidad y Restablecimiento	2018-401	Alixon Colombia Soto	Municipio de Ibague FOMAG	Juzgado Octavo Administrativo	Se contestó demanda. Audiencia inicial programada para el 18 de febrero de 2020 a las 11:20am	28/10/2019: 23 Ago 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 11:20 AM 26/11/2019: Sin actuaciones recientes
Nulidad y Restablecimiento	2018-112	Solberd Ochoa Salgado	Municipio de Ibague - Secretaria de Hacienda	Juzgado Segundo Administrativo	Se contestó demanda. Audiencia inicial programada para el 05 de febrero de 2020 a las 9:30 am	28/10/2019: 29 Ago 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SEÑALA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 5 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 9:30 A.M. 26/11/2019: sin actuaciones recientes
Nulidad y Restablecimiento	2018-389	Alvaro Cerquera Rivera	Municipio de Ibague FOMAG	Juzgado Segundo Administrativo	Se contestó demanda, se asisitio a audiencia concentrada inicial y de pruebas.	28/10/2019: 21 Oct 2019 PAGO EXPENSAS PAGO ARANCEL JUDICIAL SOLICITUD

						COPIAS AUTENTICAS 17 Oct 2019 APRUEBA COSTAS 26/11/2019: Sin actuaciones recientes
Popular	2018-327	Claudia Patricia Contreras	Municipio de Ibague	Juzgado Quinto Administrativo	Se contestó demanda, se asistió a audiencia de pacto de cumplimiento.  Audiencia de pruebas programada para el 04 de diciembre de 2019 a las 9:00am	26/11/2019: 20 Nov 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL UNIVERSIDAD DE IBAGUE ALLEGO MEMORIAL SUSTITUCIÓN DE COADYUVANCIA DE LA PARTE ACCIONANTE 20 Nov 2019 13 Nov 2019 - RECEPCIÓN MEMORIAL DIRECTORA CONSULTORIO JURIDICO UNIVERSIDAD DE IBAGUE ALLEGO COADYUVANTE
Laboral	2018-421	John Wilson Montaña	Municipio de Ibague	Juzgado Tercero Laboral	Se contestó demanda, se asistió a audiencia de conciliación, se proyecto resolución de adopción y acta de justificación para pago	28/10/2019: 28 Jun 2019 CONCILIADA TOTALMENTE EN AUDIENCIA ORAL DE TRAMITE- SE CONCILIO TOTALMENTE - SE ORDENO EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.  26/11/2019: Pendiente de pago.
Repetición	2019-164	Municipio de Ibague	Alfonso Pineda Bonilla	Juzgado Quinto Administrativo	Se presentó demanda.	26/11/2019: 13 Nov 2019 ADMITE DEMANDA OBEDECE Y CUMPLE LO ORDENADO POR EL SUPERIOR 05 Nov 2019



						REGRESO EXPEDIENTE REGRESO EXPEDIENTE H.T.A. DEL TOLIMA DECLARA COMPETENT E
Laboral	2018- 214	Sergio Alirio Castellanos	Municipio de Ibague	Juzgado Cuarto Laboral	Se contestó demanda, se asistió a audiencia de conciliación, se proyecto resolución de adopción y acta de justificación para pago	28/10/2019: 30 Sep 2019 CONCILIADA TOTALMENTE EL DEMANDANT E ACEPTO EL OFRECIMIEN O QUE HIZO LA DEMANDADA, EN CONSECUEN CIA SE DECRETA LA TERMINACIO N DEL PROCESO Y EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS. QUEDA PARA ARCHIVAR 26/11/2019: Pendiente de pago.
Nulidad y Restableci miento	2018- 377	Elena Ospina Nieto	Municipio de Ibague	Juzgado Sexto Administr ativo	Se contestó demanda.  Audiencia inicial programada para el 13 de febrero de 2020 a las 8:30 am	28/10/2019: 24 Oct 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL A CELEBRARSE EL PROXIMO 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8:30 A.M. 26/11/2019: Sin actuaciones recientes
Nulidad y Restableci miento	2019- 126	G y J Ferrreteria S.A	Municipio de Ibague	Juzgado Tercero Administr ativo	Se contestó demanda.	28/10/2019; 04 Sep 2019 RECEPCIÓN- MEMORIAL DEL APODERADO

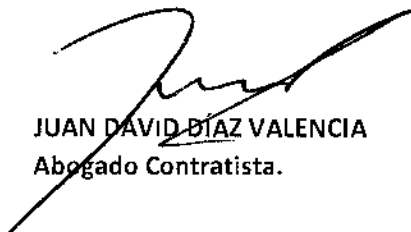
						DEL MUNICIPIO DE IBAGUE PRESENTA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS 26/11/2019: Sin actuaciones recientes
Popular	2019-138	Procuraduría Ambiental y Agraria	Municipio de Ibagué	Juzgado decimo administrativo	Se contestó demanda y medida cautelar.	28/10/2019: 01 Dct 2019 CONSTANCIA SECRETARIAL EL 01 DE OCTUBRE DE 2019, SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA, EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DÍAS, UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, EMPEZARÁ A CONTAR INMEDIATAMENTE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DE TRASLADO 30 Sep 2019 SE NOTIFICA AL CORREO ELECTRONICO A CORTOLIMA 26/11/2019: Sin actuaciones recientes
Laboral	2019-105	Jose Leyver Ángel Sandoval	Municipio de Ibagué	Juzgado Segundo Laboral	Se contestó demanda, se asisitó a audiencia de conciliación, se proyecto resolución de adopción y acta de justificación para pago	28/140/2019: 25 Oct 2019 ACTA AUDIENCIA APRUBA CONCILICION CELEBRADA ENTRE LAS PARTES. DECLARA TERMINADO

						<p>PROCESO Y ORDENA ARCHIVAR DILIGENCIAS.  <b>26/11/2019:</b>  Pendiente de pago</p>
Nulidad y Restablecimiento	2019-036	Audberto Jesus Caicedo Bustos	Municipio de Ibagué y Fomag	Juzgado Quinto Administrativo	Se contesto demanda, se asisitió a audiencia concentrada inicial y de pruebas	<p><b>26/11/2019:</b> 18 Nov 2019  <b>VENCE EJECUTORIA A LA 6:00 PM DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, VENCIO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CON QUE CONTABAN LAS PARTES PARA INTERPONER Y SUSTENTAR RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA . PROFERIDA EL 30 DE OCTUBRE DE 2019. DENTRO DEL TÉRMINO LAS PARTES GUARDARON SILENCIO (INHÁBILES: 2, 3, 4, 9, 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2019).</b></p>
Reparación directa	2018-253	María Elena Florez Garzon y otrs	Municipio de Ibagué e IBAL	Juzgado Quinto Administrativo	Se contestó demanda.	<p><b>28/10/2019:</b> 24 Oct 2019  <b>TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO IBAGUÉ, 24 DE OCTUBRE DE 2019. EN LA FECHA FIJO EN LISTA EL PRESENTE PROCESO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.</b></p>

						RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS 26/11/2019 31 Oct 2019 AL DESPACHO
Popular	2019-224	Gloria Criollo Garzon	Municipio de Ibague e IBAL	Juzgado Sexto Administrativo	Se contestó demanda.	26/11/2019: 26 Nov 2019 AL DESPACHO VA AL DESPACHO 26 Nov 2019 25 Nov 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL ACCIONANTE ALLEGA AVISO PONIENDO EN CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD ACCIÓN POPULAR 01 Nov 2019 ENTREGA DE OFICIOS SE ENTREGA AVISO NO. 003 - TRASLADOS
Popular	2018-193	Jorge Jaramillo Cruz	Municipio de Ibague	Juzgado Cuarto Administrativo	Se contestó demanda.	26/11/2019: 14 Nov 2019 AL DESPACHO A 13 Nov 2019 VENCE TRASLADO TERMINO PARA PRESENTAR DICTAMEN PERICIAL. CON DICTAMEN 13 Nov 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL APODERADO DEMANDANTES APORTA DICTAMEN PERICIAL

Finalmente, me permito certificar que las actuaciones contenidas en el presente informe se encuentran debidamente registradas en la plataforma Softcon.

Cordialmente,



**JUAN DAVID DÍAZ VALENCIA**  
Abogado Contratista.



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

**DESPACHO DEL ALCALDE  
OFICINA JURIDICA**



**SANDRA JOHANA PEREZ, contrato  
1304 de 4 de marzo de 2019 .**



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)

IBAGUÉ, NOVIEMBRE 27 DE 2019

DOCTORA  
**MARIA DEL PILAR BERNAL CANO**  
OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ  
SUPERVISORA DEL CONTRATO 1304 DEL 4 DE MARZO DE 2019

**SANDRA JOHANA PÉREZ ALARCON**, identificada con la C.C. 65.764.906 de Ibagué y T.P. 170.620 del C. S de la J., en el presente informe me permito relacionar los procesos judiciales a mi cargo:

Nro. de Radicado	Tipo de Proceso	Pretensión	Demandante	Demandado	Dependencia	ESTADO ACTUAL
1 7300133330062018 0031900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SE RECONOZCA LA EXISTENCIA DE LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PATRIMONIAL, CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL Y SOLIDARIDAD, POR LOS DAÑOS MORALES Y MATERIALES OCACIONADOS A LA DEMANDANTE DERIVADOS DE LA FALSA EN EL SERVICIO POR LA OMISIÓN POR EL ACCIDENTE DE TRANSITO EN LA CALLE 70 CON AV MIROLIND DE IBAGUE EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2016.	DIANA SORAYA MORA RAMIREZ	MUNICIPIO DE IBAGUE	INFRAESTRUCTURA	*SE CONTESTÓ DEMANDA EL 26 DE JULIO DE 2019. *SE FIJO FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020
2 7300131D50052018 0038700	ORDINARIO LABORAL	QUE SE DECLARE QUE EXISTIERON CONTRATOS DE TRABAJO EN EL CARGO DE OPERARIO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO, LO ANTERIOR SE PAGUEN LA SUMAS DE DINERO O EMOLUMENTOS QUE RESULTEN PROBADOS DENTRO DEL PROCESO. NOTA EL PROCESO ORDINARIO LABDRAL SERA REASIGNADO A LA ASESORA EXTERNA SANDRA PEREZ	EDGAR PIMIENTO ESCARRAGA	MUNICIPIO DE IBAGUE	CONTRATACION	PENDIENTE PARA PAGO CONCILIADO EN AUD. EL 16 DE JULIO DE 2019 POR VALOR DE \$36120.481

3	7300133330042018 0036200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO SURGIDO DE LA RADICACION 2017PQR21204 DEL 22/08/2017 EN CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCIÓN POR MORA	SANDRA ESPERANZA CELY RAMIREZ	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	*SE CONTESTÓ DEMANDA EL 11 DE MAYO DE 2019. * AUDIENCIA 21 OCTUBRE 2019 A LAS 8:30 AM. *SENTENCIA DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2019.
4	7300131050012018 0007400	ORDINARIO LABORAL	QUE SE DECLARE LA EXTINCIÓN DE UN CONTRATO DE TRABAJO FENECIDO DE MANERA UNILATERAL POR PARTE DEL EMPLEADOR Y SIN QUE SE MEDIARA JUSTA CAUSA EN CONSECUENCIA SE DECLARE AL MUNICIPIO Y COLDEPORTES BENEFICIARIAS DE LA LABOR EJECUTADA POR LA SRA MAGDA VICTORIA Y SE CONDENE A CANCELAR LAS AGREENCIAS LABORALES CAUSADAS	MAGDA VICTORIA SANCHEZ GARZON	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	IMDRI" INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	TERMINACIÓN PROCESO - INACTIVO
5	7300013333005201 80027500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO SURGIDO DE LA PETICION RAD 2018PQR3630 DEL 14/02/2018 EN CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCIÓN POR MORA	NANCY YAMILLE FLOREZ GONZALEZ	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	TERMINACIÓN PROCESO - SE ABSTIENEN DE TENER COMO SUJETO PROCESAL AL MUNICIPIO (8 OCTUBRE 2019).
6	7300133330052018 0037000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO SURGIDO DE LA PETICION RAD 2017PQR24104 DEL 20/12/2017 POR CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCIÓN POR MORA	STELLA NIETO CASTAÑO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	AUDIENCIA 28 OCTUBRE 2019. SENTENCIA A FAVOR DEL MUNICIPIO. *DEMANDANTE INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN. *EL 25 DE NOVIEMBRE SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN.



7	7300133330092018 0036900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO SURGIDO DE LA PETICION 2017PQR24280 DEFECHA 22/09/2017 EN CUANTO SE NEGO EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCCION POR MORA	DIMAS PATINO MURILLO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	AUDIENCIA 28 OCTUBRE DE 2019. * SENTENCIA 31 DE OCTUBRE A FAVOR MUNICIPIO. * EL 19 Nov 2019 RECEPCION MEMORIAL APODERADO PARTE ACTORA ALLEGA RECURSO DE APELACION. *SE FIJA FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 9.30 AM. AUDIENCIA DE CONCILIACION ART 192.
8	7300131050022019 0011800	ORDINARIO LABORAL	QUE SE DECLARE LA EXISTENCIA DE UN CONTRATO REALIDAD DE TRABAJO A TERMINO FIJO NO SUPERIOR A UN AÑO, EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN EL CARGO DE OPERARIO CORRESPONDIENTE A VARIOS CONTRATOS.	JHEISON ANDRES BRINAZ PUERTA	MUNICIPIO DE IBAGUE	CONTRATACION	AUDIENCIA 21 OCTUBRE 2019. ACTA AUDIENCIA APRUEBA CONCILIACION CELEBRADA ENTRE LAS PARTES. DECLARA TERMINADO PROCESO Y ORDENA ARCHIVAR DILIGENCIAS. ORDENA EXPEDIR FOTOCOPIAS SOLICITADAS.
9	7300133330122018 035200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DECLARAR LA EXISTENCIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO CONFIGURADO, SURGIDO EL 12 DE ENERO DE 2018, FRENTE A LA PETICION RADICADA 12 DE OCTUBRE DE 2017 CON RELACION AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCCION MORATORIA EN EL PAGO DE LAS CESANTIAS.	FRANCISCO JAVIER GONGORA TAFUR	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO REGIONAL IBAGUE.	EDUCACION	SE CONTESTO DEMANDA EL 7 DE OCTUBRE DE 2019. * PENDIENTE FIJAR FECHA DE AUDIENCIA.

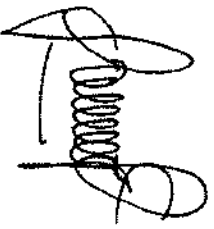
10	7300133330122018 0034300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLICITA DECLARAR LA EXISTENCIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO CINGURADO, SURGIDO EL 21 DE DIC. DE 2017, FRENTE A LA PETICION RADICADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2017, CON RELACION AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORATORIA EN EL PAGO DE LAS CESANTIAS.	EDGAR MORENO ROJAS	ALCALDIA DE IBAGUE - SECRETARIA DE EDUCACION	EDUCACION	SE CONTESTO DEMANDA EL 7 DE OCTUBRE DE 2019. * PENDIENTE FIJAR FECHA DE AUDIENCIA.
12	7300133330052019 0018200	ACCION DE SIMPLE NULIDAD	QUE SE DECLARE LA NULIDAD DEL PARAGRAFO DEL ART PRIMERO DEL ACUERDO No.032 DEL 16/12/2005, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL QUE EXCEPTUA DEL BENEFICIO DE EXONERACION DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DE LOS INMUEBLES DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	GESTORA URBANA DE IBAGUE	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	HACIENDA	PENDIENTE FIJAR FECHA AUDIENCIA
13	7300140710042019 0016700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SOLICITA SE DECLARE RESPONSABLE AL MUNICIPIO DE IBAGUE DE LA TOTALIDAD DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A LOS DEMANDANTES COMO CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE DE TRANSITO OCURRIDO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2017	JOSE ESNEVDER RODRIGUEZ OVIEDO Y BLANCA OVIEDO	ALCALDIA DE IBAGUE	TRANSITO	*SE CONTESTO DEMANDA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019. * AUTO FIA FECHA PARA AUDIENCIA EL 10 DE MARZO DE 2020 A LAS 3:30 PM
14	7300133330092019 0021100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOTIFICACION AUTO ADMISORIO Y DEMANDA DEL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARMENZA MORENO GARCIA SANCION POR MORA.	CARMENZA MORENO GARCIA	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	AUDIENCIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019
15	7300133330122018 0038000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO SURGIDO DEL RAD 29633 DEL 15/11/2017, EN CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION PDR MORA	GILBERTO PRADA FORERO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	SE CONTESTO DEMANDA EL 9 DE OCTUBRE DE 2019. PENDIENTE FIJAR FECHA AUDIENCIA.

16	7300133330082019 0002000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO SURGIDO DE LA PETICION RAD 2018RE711 DEL 03 DE JULIO DE 2018, EN CUANTO NIEGO EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA	MARIA CEMIDA PALMA DE GAMBOA	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	SE CONTESTO DEMANDA EL 10 DE OCTUBRE DE 2019. PENDIENTE FIJAR FECHA AUDIENCIA.
17	7300133330042019 0021400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO SURGIDO DE LA PETICION RAD 2018POR16653 DEL 29/06/2018, EN CUANTO SE NEGO EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA	MAGALY RIVERA ROJAS	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	SE CONTESTO DEMANDA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019
18	7300133330112019 0000500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE RECONOZCA LA SANCION POR MORA ESTABLECIDA EN LA LEY 1071 DE 2006 Y LA LEY 244 DE 1995 A MI MANDANTE EQUIVALENTE AUN DIA SALARIO POR CADA RETARDO CONTADOS APARTIR DEL DIA DEL VENCIMIENTO DE LOS 70 DIAS HABLES CURSADOS DESDE EL MOMENTO EN QUE SE RADICO LA SOLICITUD DE LA CESANTIA PARCIAL PDR LA CUAL SE HIZO EFECTIVO EL PAGO DE LA MISMA.	PEDRD LOZANO OSORIO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	EDUCACION	SE CONTESTÓ DEMANDA EL 25 DE DCTUBRE. *PENDIENTE FIJAR FECHA AUDIENCIA
20	7300133330052019 0017700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLICITA DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEL 03 DE OCTUBRE DE 2018 FRENTE A LA PETICION RADICADA EL 03 DE JULIO DE 2018, CON RELACION AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION MORATORIA EN EL PAGO DE LAS CESANTIAS.	MARIA AMPARO BONILLA VERA	LA NACION-MIN. DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y EL MUNICIPIO DE IBAGUE- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	EDUCACION	SE CONTESTÓ DEMANDA EL 2S OCTUBRE 2019. *PENDIENTE FIJAR FECHA DE AUDIENCIA.

21	7300123330022009 00000900	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SE RECIBE DEMANDA CON RAD 70232 DONDE ANEXAN UN CD DONDE ADJUNTA EL TRASLADO DE LA DEMANDA NO SE PUEDE ABRIR EL CD INFORMACION DAÑADA, POR LO QUE SE INFORMA AL ASESOR Y CONSULTE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	SOCIEDAD INDUSTRIAL CONCRETOS SAS	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	NO DEFINIDO	SE CONTESTÓ DEMANDA EL 5 DE NOVIEMBRE. *PENDIENTE FIJAR FECHA DE AUDIENCIA.
22	7300133330122019 0049300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SE SOLICITA EL RECONOCIMIENTO Y EL PAGO NO MAYOR AL TIEMPO DE 2 MESES LUEGO DE CELEBRADA Y APROBADA LA CONCILIACION.	HERMY HERNANDEZ LOZANO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	GPAD	SE CONTESTÓ DEMANDA EL 18 DE NOVIEMBRE. *PENDIENTE FIJAR FECHA DE AUDIENCIA.
23	002-2019-118	ACCION POPULAR	RED DE ALCANTARILLADO CARRERA 3 SUR CALE 15 Y CARRERA 3 SUR CALLE 14 BARRIO MATALLANA E IBAGUÉ	FLOR ALBA RIOS GARZÓN	MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y OTROS	INFRASTRUCT URA - IBAL	24 DE SEPTIEMBRE SE LEVO A CABO AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. *SE REALIZÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS.

CERTIFICÓ QUE LAS ANTERIORES ACTUACIONES JUDICIALES ESTAN REGISTRADAS EN EL SISTEMA SOFTCON.

CORDIALMENTE,



**SANDRA JOHANA PÉREZ ALARCÓN**

C.C. 65764906 de Ibagué

T.P. 170.620 del C. S de la J.

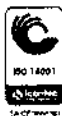


Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

DESPACHO DEL ALCALDE  
OFICINA JURIDICA



GUISELL APULINE MENGUAL  
HERNANDEZ, CONTRATO 862 DE 21  
DE FEBREROD DE 2019.



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)

IBAGUE, 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

DDCTORA:

MARIA DEL PILAR BERNAL CANO

OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

SUPERVISORA CONTRATO 862 DE 21 DE FEBRERO DE 2019

CIUDAD

GUISELL PAULINE MENGUAL HERNANDEZ, identificada como a parece al pie de mi correspondiente firma, me permito allegar relación de procesos judiciales a mi cargo, como a continuación consta:

DIGITOS	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO	RAD	TIPO DE PROCESO	JUZ	JURIS	ULTIMAS SITUACIONES	PENDIENTE NOVEDAD O REQUERIMIENTO
73001333300120180027500	OLGA CONSTANZA MORA VIDAL	2018-275	NULLIDAD LABDRAL	1	ADM	09-08-19: AUDIENCIA INICIAL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 10:30 AM.	AUD. 180: 28-11-19 - 10:30 A.M.
73001333300620180024300	PEDRO FRANKLIN PENUELA LOPEZ	2018-243	NULLIDAD LABORAL	6	ADM	13-09-19: SE FIJARA COMO NUEVA FECHA PARA LA CELEBRACION DE LA DILIGENCIA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA	AUD. 180: 05-12-19 - 8:30 A.M.
73001333301220180034400	FLORESMIRO - REMICIO LEYTON	2018-344	NULLIDAD LABORAL	12	ADM	08-10-19: AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 29 DE ENERO DE 2020 A LAS 3:00 P.M.	AUD. 180: 29-01-20 3:00 P.M
73001233300520170024600	CONSORCIO INTERJUEGOS 2015- LKS COLOMBIA S.A.S. - DIEGO FONSECA CHAVES	2017-246	CONTRACTU AL	5	ADM TRIBUNAL	01-10-19: FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 29 DE ENERO DEL 2020 A LAS 9 AM	AUD. 181: 29-01-20 - 9:00 A.M.
73001333300420170001100	ASDRUBAL PEREZ CORTEZ	2017-011	POPULAR	4	ADM	18-10-19: AUTO FIJA FECHA PARA CONTINUACION DE PACTO PARA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 2:30 PM	AUD. PACTO: 11-02-20 - 2:30 P.M.
73001333301120180008200	YAQUELINE ALVARADO COLLAZOS	2018-082	POPULAR	11	ADM	09-10-19: FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 2:30 PM	AUD. PACTO: 13-02-20 - 2:30 P.M.

73001333300420190001600	LUZ ANGELA TORRES HERNANDEZ	2019-016	NULLIDAD LABORAL	4	ADM	31-10-19: AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA 24 DE FEBRERO DE 2020 2:30 PM	AUD. 180: 24-02- 20 - 2:30 P.M.
73001333300420190005100	CLAUDIA INES DIAZ NORENA	2019-051	NULLIDAD LABORAL	4	ADM	31-10-19: AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA 24 DE FEBRERO DE 2020 2:30 PM	AUD. 180: 24-02- 20 - 2:30 P.M.
73001310500320170030300	DIEGO ARMANDO MENDEZ HERRERA	2017-303	ORDINARIO LABORAL	3	LABORAL CTO	29-08-19: PASA AL DESPACHO	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA ARTICULO 77 CST
73001333300520170024000	NOHORA CECILIA CARRILLO GUZMAN en representación del CONDOMINIO TORREALTA DEL VERGEL	2017-240	POPULAR	5	ADM	06-09-19: RECEPCIÓN MEMORIAL CORTOLIMA ALLEGO PODER	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA DE PACTO?
73001333300620190017700	ANCIZAR VAQUIRO ARANA Y OTROS	2019-177	POPULAR	6	ADM	30-09-19: VENCE TRASLADO ART 612 CGP COMUN A LAS PARTES-IBAL ALLEGA ESCRITO DE CONTESTACION Y EXCEPCIONA	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA DE PACTO?
73001233300020190018600	ALEXANDER RODRIGUEZ LOZADA	2019-186	POPULAR	2	ADM TRIBUNAL	03-09-19: SE REMITE EXPEDIENTE A LA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO EN CALIDAD DE PRESTAMD CUMPLIMIENTO TUTEIA RAD. 11001 03 15 000 2019 03848 00	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA DE PACTO?
73001333301220180033800	COLDEPORTES	2018-338	CONTRACTU AL	12	ADM	14-11-19: VENCE TRASLADO	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
73001333301120170023700	JOSE IGNACIO AVILA RIVERA	2017-237	NULLIDAD LABORAL	11	ADM	02-05-19: AL DESPACHO	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
73001333301220180037400	JHAZMIN DEL ROCIO BUTRAGO CAYCEDO	2018-374	NULLIDAD LABORAL	12	ADM	15-11-19: VA LA DESPACHO PARA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA INICIAL	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
73001333301120180043600	WILSON LEAL ECHEVERRY	2018-436	NULLIDAD SIMPLE	11	ADM	27-08-19: AL DESPACHO	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL

73001233300620180061100	COLDEPORTES	2018-611	CONTRACTUAL	6	ADM TRIBUNAL	12-11-19: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALLEGA CERTIFICACION DE DEVOLUCION DE DINEROS NO EJECUTADOS	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
73001233300120180058000	GRUPO A ESTUDIOS SAS	2018-058	REPARACION DIRECTA	1	ADM TRIBUNAL	10-10-19: AL DESPACHO CONSIDERAR CITAR AUDIENCIA INICIAL	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
11001032400020180021500	OSCAR EDUARDO PEÑA CHACON	2018-215	NULLIDAD SIMPLE	13	CE	04-03-19: AL DESPACHO	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
73001334001020160018700	MELOQUI JESUS ROMERO	2016-187	NULLIDAD	10	ADM	15-02-18: AL DESPACHO PARA SENTENCIA	4 - PENDIENTE SENTENCIA
7300133300220180038200	DEFENSORIA DEL PUEBLO	2018-382	POPULAR	2	ADM	07-11-19: AUTO DECRETA PRACTICA PRUEBAS OFICIO	4 - PENDIENTE SENTENCIA
73001333301120180004000	OLGA LUCIA ORTIZ ALARCON	2018-040	POPULAR	11	ADM	28-05-19: AL DESPACHO PARA SENTENCIA	4 - PENDIENTE SENTENCIA
73001333300320170000600	INIRIDA GUERRERO VALDERRAMA Y DIROS	2017-006	REPARACION DIRECTA	3	ADM	22-05-19: AL DESPACHO PARA SENTENCIA	4 - PENDIENTE SENTENCIA
73001333300720160043600	WILLIAM JOSE ARCINIEGAS MORALES	2016-436	REPARACION DIRECTA	7	ADM	14-06-19: AL DESPACHO PARA SENTENCIA	4 - PENDIENTE SENTENCIA
73001233300120160040500	ARLIT MAURICIO DEVIA MOLANO	2016-405	NULLIDAD PERSONAL	1	ADM TRIBUNAL	24-11-17: AL DESPACHO PARA SENTENCIA - RENUNCIA A PODER	4 - PENDIENTE SENTENCIA
73001333301020180017001	CARLOS ARTURO FERNANDEZ CDLMENARES	2018-170	NULLIDAD LABORAL	10	ADM // TRIBUNAL	28-08-19: NOTIFICACION PERSONAL CD RREO ELECTRONICO PROCURADOR JUDICIAL	8 - PENDIENTE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA
73001333300320180020801	LUZ MARLY ARIAS MDNDRY	2018-208	POPULAR	3	ADM // TRIBUNAL	28-08-19: AL DESPACHO PARA SENTENCIA	8 - PENDIENTE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA
73001333300820140046601	WILLIAM CARDONA OLMDS		NULLIDAD	8	ADM TRIBUNAL	05-05-18: AL DESPACHO PARA FALLO	8 - PENDIENTE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA



73001233300020150067001	MARTHA LILIANA GONZALEZ SANCHEZ		NULLIDAD	13	CE	30-01-18: AL DESPACHO PARA FALLO	8 - PENDIENTE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA
73001233300620180043300	COLDEPORTES	2018-433	CONTRACTUAL	6	ADM TRIBUNAL	12-11-19: LA PREVISORA S.A COMPANIA DE SEGUROS CONTESTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA, PARA ADJUNTAR AL PRINCIPAL. 28-10-19: SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL HASTA FALLO. ACCEDE PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. CONCEDE TERMINO PARA JUSTIFICAR INASISTENCIA. 31-10-19: SE RADICA EXCUSA ANTE JUZGADO	PENDIENTE ADOPCION DE FALLO
73001333300520180021300	OLGA CASALLAS	2018-213	NULLIDAD LABORAL	5	ADM	23-08-19: SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL DEL ART. 180 DEL CPACA HASTA FALLO. ACCEDE PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, SIN ORDENES PARA EL MUNICIPIO	PENDIENTE ADOPCION DE FALLO
73001333300520180022900	MARTHA RODRIGUEZ PERDOMO	2018-229	NULLIDAD LABORAL	5	ADM	17-10-19: SENTENCIA EN FIRME SIN ORDENES AL MUNICIPIO	PENDIENTE ARCHIVO
73001333300220180028600	NATALY JOHANNA PEZZOTTI CRUZ	2018-286	NULLIDAD LABORAL	2	ADM	22-11-19: AUTO RESUELVE ADMISIBILIDAD REFORMA DEMANDA	PENDIENTE CONTESTACION A REFORMA
73001333300720180008700	SIMON ACOSTA PEÑA	2018-087	NULLIDAD	7	ADM	26-11-19: AUDIENCIA INICIAL QUEDA EN PRUEBAS	PENDIENTE PRUEBAS
73001333300620170028900	FRANCISCO DE ASIS ARCIA MERCADO	2017-289	EJECUTIVO	6	ADM	31-07-19: SE REALIZO AUDIENCIA INICIAL. SE CONCEDIO RECURSO DE APELACION CONTRA EL DECRETO DE PRUEBAS	PENDIENTE PRUEBAS
73001333300220170031200 73001333300220170031202	CLUB DEPORTES TOLIMA S.A.	2017-312	NULLIDAD	2	ADM	15-11-19: PONE EN CONOCIMIENTO	PENDIENTE PRUEBAS
73001333300420180012000	CLUB DEPORTES TOLIMA S A	2018-120	NULLIDAD	4	ADM	01-10-19: SE LLEVO A CABO AUDIENCIA INICIAL, SE DECRETARON PRUEBAS	PENDIENTE PRUEBAS
73001333300720180018300	WILSON LEAL ECHEVERRY	2018-183	NULLIDAD SIMPLE	7	ADM	25-09-19: MUNICIPIO ALLEGA PRUEBAS REQUERIDAS	PENDIENTE PRUEBAS
73001333300920170042500	MUNICIPIO DE IBAGUE - TOLIMA	2017-425	NULLIDAD SIMPLE	9	ADM	04-10-19: AUTO DECRETA PRUEBAS, ORDENA OFICIAR AL IBAL	PENDIENTE PRUEBAS
73001333300720180009500	HELBER FABIO CRUZ RIVERA	2018-095	POPULAR	7	ADM	04-10-19: IMDRY ALLEGA PRUEBA TRASLADAD, PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-2017-00295- ALLEGA 3 FOLIOS Y 12 DISCOS	PENDIENTE PRUEBAS
73001233300620170024900 73001233300020170024901	CONSORCIO JUEGOS NACIONALES	2017-249	CONTRACTUAL	6	CE // ADM TRIBUNAL		PENDIENTE PRUEBAS

## COMPACTOS -CD-

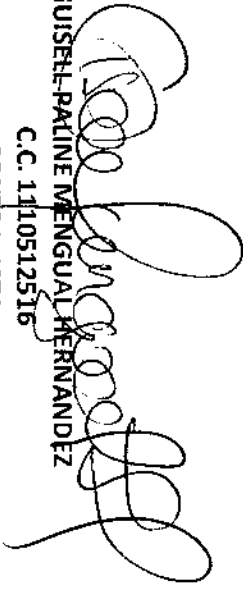
73001333300720180036100	JAIIME AMAYA VASQUEZ	2018-361	NULLIDAD LABORAL	7	ADM	06-11-19: AL DESPACHO PARA FALLO	PENDIENTE SENTENCIA		
73001333300820180026600	ALBA DEL SOCORRO RUIZ OCHOA	2018-266	NULLIDAD LABORAL	8	ADM	23-09-19: AL DESPACHO PARA SENTENCIA	PENDIENTE SENTENCIA		
73001333300820180027100	MARIA LADY YASMIN LOPEZ LOPEZ	2018-271	NULLIDAD LABORAL	8	ADM	23-09-19: AL DESPACHO PARA SENTENCIA	PENDIENTE SENTENCIA		
73001333300820180027200	NELSON HERNANDO MORENO ANGULO	2018-272	NULLIDAD LABORAL	8	ADM	23-09-19: AL DESPACHO PARA SENTENCIA	PENDIENTE SENTENCIA		
730013001310500120190006200	VICTDR BDNILLA VILLA	2019-062	LABORAL	1	LABORAL CTO	03-10-19: ADOPCION DE FALLO	Z - PENDIENTE PAGO SENTENCIA		
73001310500120180036000	OMAR IBANEZ MOLINA	2018-360	ORDINARIO LABORAL	1	LABORAL CTO	03-10-19: ADOPCION DE FALLO	Z - PENDIENTE PAGO SENTENCIA		
73001310500120180029900	FLORENTIND GALINDO	2018-299	ORDINARIO LABORAL	1	LABORAL CTO	03-10-19: ADOPCION DE FALLO	Z - PENDIENTE PAGO SENTENCIA		
73001310500120180037300	MIGUEL ANGEL GUERRERO ALVARADO	2018-373	ORDINARIO LABORAL	1	LABORAL CTO	03-10-19: ADOPCION DE FALLO	Z - PENDIENTE PAGO SENTENCIA		
73001310500520180004300	CUPERTINO GARZON MUÑOZ	2018-043	ORDINARIO LABORAL	5	LABORAL CTO	25-11-19: AUTO PARUEBA COSTAS	Z - PENDIENTE PAGO SENTENCIA		
73001310500620180031300	VICTOR HUGO MERCHAN	2018-313	ORDINARIO LABORAL	6	LABORAL CTO	03-10-19: ADOPCION DE FALLO	Z - PENDIENTE PAGO SENTENCIA		
	DEFENSORIA DELPUEBLD	2019-097	TUTELA	3	PENAL CIRCUITO	19-10-19: ADOPCION MEDIDA PREVIA	PENDIENTE VERIFICAR ADOPCION DR. SERAFIN PARA PROCEDER ARCHIVO		
73001400300120190033300	ANDREA CONDE OVIEDD	2019-333	TUTELA	1	CIVIL MUNICIPAL	16-10-19: FALLO NIEGA AMPARO - 26-11-19: SE PROCEDE A ARCHIVO DEL EXPEDIENTE , TRANSCURRIDO MAS DE UN MES SIN TENER	PENDIENTE VERIFICAR APARECE EN ARCHIVO		

						CONOCIMIENTO DE TRAMITE DE IMPUGNACION. SE PRESUME EN FIRME SENTENCIA QUE NIEGA AMPARO	SOFTCDN ASIGNADO A ABOGADA LAURA BECERRA
73001400900420150001000	JINETH ALEJANDRA RUIZ AGUIRRE	2015-010	TUTELA	4	PENAL	IR AL PALACIO	ARCHIVO TEMPORAL - VIVIENDA - PENDIENTE VERIFICAR CUMPLIMIENTO
73001400301220170039100	ARIEL JOSE ANDRADES REINA CARDENAS		TUTELA	5	CIVIL MUNICIPAL	12-07-18: OBEDECER Y CUMPLIR /// SE REMITE POR COMPETENCIA A INFRAESTRUCTURA PARA QUE PRDCEDA DE CDNFDRMIDAD	ARCHIVO TEMPORAL - VIVIENDA - PENDIENTE VERIFICAR CUMPLIMIENTO
73001400300520170030500	MIGUEL ANTONIO ALBAÑIL CARDENAS		TUTELA	5	CIVIL MUNICIPAL	23-08-18: ARCHIVO DEFINITIVO - A PAQUETE 14 2018	ARCHIVO TEMPORAL - VIVIENDA - PENDIENTE VERIFICAR CUMPLIMIENTO
	ORFA CUERVO CUERVO		PROCURADURIA			24-09-19: SE SOMETE A COMITÉ - PROCURADURIA INADMITO TRAMITE	PENDIENTE ADMISION
	DIEGO AUGUSTO NOREÑA BENITEZ		PROCURADURIA			26-11-19: SE RECIBE REASIGNACION DE LA DRA. LINA MENDIENTA	PENDIENTE VERIFICAR ESTADO
	MAYRA TATTIANA SANCHEZ SANCHEZ		PRDCURADURIA			26-11-19: SE RECIBE REASIGNACION DE LA DRA. LINA MENDIENTA	PENDIENTE VERIFICAR ESTADO
	CLAUDIA MILENA PARRA REY		PROCURADURIA			26-11-19: SE RECIBE REASIGNACION DE LA DRA. LINA MENDIENTA	PENDIENTE VERIFICAR ESTADO
	RUBIELA GOMEZ VANEGAS		PROCURADURIA			26-11-19: SE RECIBE REASIGNACION DE LA DRA. LINA MENDIENTA	PENDIENTE VERIFICAR ESTADO

	MARTHA LEONOR VARGAS GONZALEZ		PROCURAD URIA		26-11-19: SE RECIBE REASIGNACION DE LA DRA. LINA MENDIENTA	PENDIENTE VERIFICAR ESTADO
--	----------------------------------	--	------------------	--	---	----------------------------------

la anterior información puede ser cotejada con el sistema justicia siglo XXI, se está en proceso de actualización de sistema softcon y pisami.

atentamente,

  
GUISELA PALINE MENGUAL HERNANDEZ  
C.C. 1110512516  
CONTRATISTA



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

DESPACHO DEL ALCALDE  
OFICINA JURIDICA



DANIELA MANHJARREZ GONZALEZ,  
CONTRATO No.730 del 18 de febrero de 2019



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)

Doctora  
**MARIA DEL PILAR BERNAL CANO**  
 Supervisora Contrato – Oficina Jurídica.

REF: INFORME DE PROCESOS JUDICIALES A CARGO

De manera respetuosa me permito aportar relación de los procesos a mi cargo, en el cual se detalla el radicado, juzgado, tipo de proceso, demandante, sentencias, actuaciones surtidas y estado actual de cada uno de ellos.

Igualmente informo que tengo a mi cargo CINCUENTA Y CUATRO (54) procesos activos y CIENTO NUEVE (109) procesos que ya fueron inactivados.

La anterior información tiene sustento en las obligaciones pactadas en el contrato N° 730 del 18 de febrero de 2019, el cual fue adicionado y tiene como fecha de terminación el día 30 de Diciembre de 2019.

**PROCESOS REASIGNADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 TENIENDO COMO ANTERIOR ASESORA A LA DRA SANDRA SALAS**

ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	
ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	
73001333400 92017003340 0	JUZGADO 012 ADMINISTR ATIVO	NULIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	BERNARDO EVER GRANJA UBAQUE	MUNICIPIO Y OTROS	31 de mayo de 2019, sentencia desfavorable.	Se interpuso recurso de apelación, audiencia de conciliación se declaró fallida - Admite recurso de apelación, pasa al despacho en el Tribunal.	Se presentaron alegatos de conclusión. Al despacho			
73001333300 92017003340 0	JUZGADO 009 ADMINISTR ATIVO	NULIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	BERTHA MORA CANO	MUNICIPIO DE IBAGUENE	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES	No se interpuso recurso como quiera que el fallo fue favorable, la parte demandante tampoco apeló se archivo.	archivado			

7300123330 0120170057 300	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO	ACCIÓN POPULAR	BLANCA MERY GUTIERREZ ROJAS	MUNICIPIO DE IBAGUE E IBAL	NO SE HA EMITIDO FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	Se realizaron mesas de trabajo con la procuraduría sin éxito alguno, audiencia de pacto de cumplimiento se declaró fallida, se decretaron pruebas, al Municipio de Ibagué se le ordenó la realización de acciones para evitar contaminación por escombros. SE CONVOCO MESA DE TRABAJO PARA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 - CENSO PARA EL 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.	Pendiente audiencia pruebas para el 22 de octubre de 2019, a las 9:00 am.
7300133330 0120170022 200	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO DEL TOLIMA 01 - JUZGADO 01 ADMINISTR ATIVO	NULLIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CARLOS FERRANDO AVILA GUTIERREZ	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	FALLO PRIMERA INSTANCIA NIEGA PRETENSIONES AL DEMANDANTE	07 de mayo de 2018 se contestó demanda 22 de agosto de 2018 se llevó a cabo audiencia de conciliación Sentencia primera instancia niega pretensiones, el apoderado del demandante presenta recurso de apelación presente alegatos de conclusión en segunda instancia el 7 de noviembre de 2018.	archivado

7300133337 5220150026 500	TRIBUNAL 01- JUZGADO 011 ADMINISTR ATIVO	NULLIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CARLOS JULIO PINILLA	MUNICIPIO Y OTROS	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA CONCEDE PRETENSIONES- SE APELO EN TERMINO	Se interpuso recurso de apelación, audiencia de conciliación se declaró fallida - Admite recurso de apelación, se presentaron alegatos.	Al despacho para sentencia.
7300133330 0120130046 200	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO 02- JUZGADO 010 ADMINISTR ATIVO	ACCION CONTRACT UAL	COLTOLIMA	MUNICIPIO DE IBAGUE	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA LIQUIDA JUDICIALMENTE EL CONTRATO-COLTOLIMA APELA - fallo de segunda instancia condenatorio.	Sentencia del 21 de junio de 2019, condena en segunda instancia al Municipio, se adopta decisión y se realiza trámite para pago.	Pendiente pago de condena.
7300133330 0720180000 700	JUZGADO 007 ADMINISTR ATIVO	NULLIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CRISTINA PADILLA	SECRETARIA DE EDUCACION	FALLO DECLARA PROBADA LA FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA, EN RAZON A ELLO NO SE APELA	No se interpuso recurso como quiera que el fallo fue favorable, la parte demandante tampoco apeló se archivo.	archivado



7300133310 0120090035 500	01 ADMINISTRATIVO	ACCION POPULAR	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE IBAGUE	<p>SE PROFIERE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, DECLARANDO CARENANCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO Y AMPARANDO LOS DERECHOS COLECTIVOS A LA REALIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES Y DESARROLLOS URBANOS RESPETANDO LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS, DE MANERA ORDENADA, Y DANDO PREVALENCIA AL BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES Y AL GOCE DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA UTILIZACIÓN Y DEFENSA DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO, EMITIENDO ORDENES PARA SU PROTECCIÓN. EASL</p>	27-08-18 admite recurso de apelación.	Al despacho para sentencia de segunda instancia desde el 10 de octubre de 2018.
---------------------------------	----------------------	----------------	-----------------------	---------------------	---	---------------------------------------	---

7300133330 0520140053 400	JUZGADO 005 ADMINISTR ATIVO	ACCION POPULAR	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE IBAGUE	NO SE HA EMITIDO FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	25 de octubre de 2016 se contestó acción popular02 de febrero de 2017 audiencia pacto de cumplimiento se declara fallida24 agosto de 2018 se radica informe técnico26 de noviembre de 2018 pago gastos periciales	EN LA FECHA SE ELABORAL EL TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL ORDENADO EN AUTO DE 26 DE JUNIO DE 2019, EL CUAL SE ENCUENTRA PENDIENTE DE SER RETIRADO POR LA PERSONA INTERESADA
7300133310 0520110016 100	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO	ACCION POPULAR	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE IBAGUE	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA AMPARA DERECHOS COLECTIVOS	UNA VEZ PROFERIDO EL FALLO EL 09 DE FEBRERO DE 2018 Y COMO QUIERA QUE NO SE INTERPUSO RECURSO EL JUZGADO REQUIERE AL ALCALDE MUNICIPAL DE IBAGUE, PARA QUE INFORME DE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y EL PLAN DE RESTAURACION DEL PANOPTICO DE IBAGUE.	EL DIA 15 DE MARZO DE 2019 MUNICIPIO DE IBAGUE DA RESPUESTA A OFICIAIAS- 0229 Y ALLEGA INFORME DE CUMPLIMIENTO DE FALLO

7300123330 0620170048 200	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO	ACCIÓN POPULAR	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE IBAGUE E INVIAS	16.05.2017 Municipio de Ibagué descurre medida cautelar, la misma fue negada. 13-12-17 MUNICIPIO DE IBAGUE CONTESTA DEMANDA, EXCEPCIONA Y ALLEGA PRUEBAS DOCUMENTALES - se declararon fallidas audiencias de pacto de cumplimiento.	08 de mayo de 2019 se llevó a cabo audiencia de pruebas, entra al despacho para considerar, se requiere a la secretaria de movilidad para complementar prueba de oficio y el día 10 de octubre de 2019 dicha secretaria responde lo solicitado.	Elaboración de oficios - requerimientos.
7300133330 0820130084 100	JUZGADO 008 ADMINISTR ATIVO	ACCION DE REPARACIÓ N DIRECTA	DEISY POSADA	MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN	EL PROCESO DE CONCILIO - AUTO APRUEBA CONCILIACION 29 JUNIO DE 2018	Se adoptó la conciliación - pendiente de pago.	pendiente de pago
7300133310 0220100045 200	TIRBUNAL ADMINISTR ATIVO 01 - JUZGADO 012 ADMINISTR ATIVO	NULLIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	DIANA CORPORACIO N S.A. DICORP.S.A.	MUNICIP E INFI IABGUE	FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA - SE SOLICITA ACLARACIÓN	En la aclaración el tribunal estipula que no existe orden para la alcaldía, sino para Infiabague. Se archiva	archivado

7300123330 0020140023 001	CONSEJO DE ESTADO EN APELACIÓN N. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL	DIEGO ANDRES DUQUE MEDINA	MUNICIPIO DE IBAGUÉ- GESTORA URBANA DE IBAGUÉ	FALLO CONDENATORIO- DECLARAR QUE LA GESTORA URBANA DE IBAGUÉ INCUMPLIO PARCIALMENTE LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONVENIO ASOCIATIVO NO. 01 DEL 18 DE ENERO DE 2008 SUSCRITO CON LA PARTE ACTORA. CONDENAR	se presentaron alegatos de conclusión segunda instancia	al despacho para fallo
---------------------------------	---	--------------------	---------------------------	---	--	---	------------------------

7300133330 0920130069 300	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA 01 - JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDILMA MACIAS SALCEDO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y EL IBAL	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES	06 de mayo de 2014 se contestó demanda y se propusieron excepciones26 de septiembre de 2016 se presentaron alegatos de conclusión 12 de septiembre de 2017 sentencia niega pretensiones29 de septiembre de 2017 se interpone recurso por la parte demandante No se presentaron alegatos de conclusión en segunda instancia – al despacho para sentencia	al despacho para fallo
7300133310 0120110043 200	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 02- JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO-00	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN FABIAN MARTINEZ BERNAL Y OTROS	MUNICIPIO Y OTROS	SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA CONCEDIO PARCIALMENTE PRETENSIONES- SENTENCIA DEL 13 DE JUNIO DE 2019, MODIFICA EL NUMERAL 6° DE LA SENTENCIA DE 1ª INSTANCIA	ANTES ERA 73001333100920100024100 EN EL JUZGADO 9 - CAMBIO RADICADO Y JUZGADO	archivado

7300133330 0720140085 800	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO - JUZGADO 007 ADMINISTR ATIVO	NULIDAD SIMPLE	FABIAN ARMANDO TORRES ARANZAZU	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	sentencia de primera instancia 29 de septiembre de 2019 desfavorable - sentencia de segunda instancia 09 de mayo de 2019 - modifica - desfavorable	Se adoptó la decisión. Declara nulo acuerdo 025 de 2013.	archivado en razón a que se trataba de simple nulidad en proceso diferente se instauró acción de grupo por perjuicios (Dr. Serafín)
7300133330 0820150023 200	TIRBUNAL - JUZGADO 008 ADMINISTR ATIVO	ACCION CONTRACT UAL	FTZ STUDIOS S.A.S.	MUNICIPIO DE IBAGUE	28-02-2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA CONCEDE PRETENSIONES	28-02-2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA CONCEDE PRETENSIONES- SE APELO EN TERMINO- SE PRESENTÓ FORMULA DE CONCILIACIÓN PARA AUDIENCIA DEL 192 PERO NO ASISTIO EL DEMANDANTE - SE DECLARO FALLIDA CONCEDEN RECURSO- SE ADMITE- SE ALEGA EN SEGUNDA INSTANCIA	Al despacho para estudio fallo segunda instancia.
7300133330 0920170038 000	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO - JUZGADO 009 ADMINISTR ATIVO	NULIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	GLORIA MARIA URREGO CALDERON	MUNICIPIO DE IBAGUE	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES	Apoderado parte demandante interpone recurso - se admite, no obstante el 24 de mayo de 2019 se desiste de la demanda.	20 de junio de 2019 acepta desistimiento sin costas - se archiva

<p>7300133330 0320170005 000</p>	<p>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 02 - JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO</p>	<p>NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>HELENA RODRIGUEZ PEÑA</p>	<p>MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS</p>	<p>EL TRIBUNAL <b>REVOCO</b> EL AUTO PROFERIDO EN AUDIENCIA INICIAL EL 12 DE ABRIL DE 2018, POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUIT, POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARÓ PROBADA, DE OFICIO, LA EXCEPCIÓN DE INEPTA DEMANDA POR INDEBIDO AGOTAMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD.</p>	<p>28 de septiembre de 2018 se presenta contestación demanda 12 de abril de 2018 audiencia inicial, se declara probada la excepción inepta demanda se interpone recurso. Se tiene por desistido el recurso el proceso regresa al despacho el 29 de octubre de 2018</p>	<p>obedézcase y cúmplase- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO O ACEPTA DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN</p>
--	--	--	------------------------------	------------------------------------	--	--	---

7300133330 0220160035 400	- JUZGADO 02 ADMINISTR ATIVO	NULLIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	HERNANDO LUNA BOCANEGRA	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	04 de abril de 2019 - sentencia revoca - niega pretensiones	07 de febrero de 2017 se contesta la demanda 13 de septiembre de 2017 audiencia inicia 18 de septiembre de 2017 Se remitió información solicitada en audiencia inicial No se presentaron alegatos de conclusión Sentencia accede a las pretensiones MEN interpuso recurso de apelación 25 de sept. 2018 admite recurso Se presentan alegatos de conclusión - sentencia segunda instancia niega pretensiones	Archivado.
---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------------------	-----------------------------------	---	--	------------



7300123000 0020030159 400	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO	ACCION POPULAR	JORGE ANTONIO CRUZ GONZALEZ	MUNICIPIO DE IBAGUE- PLANEACION	29 de mayo de 2009- PROFIERE FALLO - ACCEDE PARCIALMENTE PRETENSIONES01 de marzo 2012 OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL C.E QUE MODIFICA LOS NOS. 3 AL 6 Y CONFIRMA EN LO DEMÁS LA SENTENCIA IMPUGNADA.	SE REMITIERON INFORMES DE GPAD E INFRAESTRUCTURA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO	Al despacho para considerar incidente desacato - no obstante ya se remitió informe de cumplimiento de fallo.
7300133330 0520160046 100	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO DEL TOLIMA 01 - JUZGADO 05 ADMINISTR ATIVO	NULLIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JOSE ADALBERTO PALMA DELGADO	MUNICIPIO DE IBAGUE- SECRETARIA DE EDUCACIÓN	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA ACCEDE PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES - 10 de julio 2019- segunda instancia REVOKA.	15 agosto de 2017 se contestó demanda En audiencia inicial se dicta fallo accede a las pretensiones parcialmente Aporada del MEN interpuso recurso Se presentaron alegatos de conclusión en segunda instancia FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA REVOKA - FAVORABLE PARA EL MUNICIPIO	archivado
7300133330 0720170022 900	JUZGADO 007 ADMINISTR ATIVO	NULLIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MAGIN PADILLA BASTIDAS	SECRETARIA DE EDUCACION	No se emitió fallo de primera instancia	el demandante solicito desistimiento de la demanda	Archivado- se acepto desistimiento.

7300133330 0320140037 300	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO DEL TOLIMA 01 - JUZGADO 03 ADMINISTR ATIVO	ACCIÓN DE REPARACIÓ N DIRECTA	MARIA ESPERANZA REYES	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E	16-12-2016- FALLO PRIMERA INSTANCIA CONCEDE PARCIALMENTE PRETENSIONES AL DEMANDANTE	04 febrero de 2015 se contestó demanda y se propusieron excepciones 03 octubre de 2016 se presentaron alegatos de conclusión Fallo de primera instancia accede parcialmente a las pretensiones, apoderados de génesis empresarial y hospital san francisco interponen recurso de apelación. Al despacho para fallar en segunda instancia	al despacho para fallo de segunda instancia
7300133330 0620160039 700	JUZGADO 006 ADMINISTR ATIVO	ACCION EJECUTIVA	MARIA HELENA OTALORA CARDENAS	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	NO SE HA EMITIDO FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	07 de junio de 2018 se notificó mandamiento de pago 28 de junio de 2018 se propusieron excepciones apoderado de la demandante presentó actualización del crédito y solicitud de medidas cautelares	08-10-2019 al despacho
7300133330 0720170015 800	JUZGADO 007 ADMINISTR ATIVO	NULLIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA INES MORALES GABALAN	MUNICIPIO DE IBAGUÉ- SECRETARIA DE EDUCACION	No se emitió fallo de primera instancia	Se presentó desistimiento de la demanda.	archiva- acepta desistimiento de la demanda

7300133330 0820130096 300	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO 01 - JUZGADO 008 ADMINISTR ATIVO	ACCION DE REPARACIO N DIRECTA	MARIA ISABEL GUZMAN GUERRA Y OTROS	MUNICIPIO DE IBAGUE	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES - FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMA, NEGANDO LAS PRETENSIONES CONDENA EN COSTAS AL DEMANDANTE.	26 de agosto de 2014 se contestó demanda.	archivado
7300133330 0920130078 000	JUZGADO 007 ADMINISTR ATIVO	ACCION CONTRACT UAL	MARIA YOLANDA MACHADO RUIZ	MUNICIPIO DE IBAGUE- SECRETARIA DE EDUCACION	PRIMERA INSTANCIA NIEGA PRETENSIONES - SEGUNDA CONFIRMA	PRIMERA INSTANCIA NIEGA PRETENSIONES - SEGUNDA CONFIRMA	archivado

7300123000 0020050117 300	JUZGADO 003 ADMINISTR ATIVO	ACCIÓN POPULAR	MARINA PEREZ DE AFANADOR	MUNICIPIO DEI BAGUE	Sentencia del 22 de mayo de 2008, notificado por edicto del 29 de mayo 2008. Declara no probadas las excepciones perentorias formuladas por el Municipio de Ibagué; Declara que el Municipio de Ibagué, por omisiones en que ha incurrido en relación con el lote ubicado en la carrera 14 calle 29, barrio Fenalco, de una capilla que ocupa parte de la zona verde, que se adelantó sin consultar la normativa, por lo cual se amenazan los derechos colectivos; el Municipio de Ibagué, dentro de los noventa días (90), contados a partir de la ejecutoria de la sentencia tome y desarrolle las medidas administrativas para evitar que se sigan vulnerando, fija condena de incentivo por el valor de 10 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.	Se presentó contestación de la demanda el 8 de julio de 2005 Sentencia primera del 22 de mayo de 2008. El 6 de junio de 2006, se presentó el recurso de apelación Auto del 4 de julio de 2008, en estado del 8 de julio de 2008. Admite el recurso de apelación Notificado en estado el 12 de noviembre de 2008. Declara la nulidad de lo actuado hasta los alegatos de conclusión de primera instancia, por no haberse conformado en debida forma el litisconsorcio necesario con la Gestora Urbana. Se surte nuevamente el proceso	se archiva por cumplimiento de la sentencia
---------------------------------	--------------------------------------	-------------------	--------------------------------	------------------------	---	--	---

7300133330 0620140025 100	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO DEL TOLIMA 01 - JUZGADO 06 ADMINISTR ATIVO	ACCIÓN DE REPARACIÓ N DIRECTA	MICHAEL STEVEN NUÑEZ RUBIANO Y OTROS	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES	16 de diciembre de 2014 se presenta contestación y se proponen excepciones21 de agosto de 2015 audiencia inicial25 de septiembre de 2015 audiencia de pruebas28 de septiembre de 2015 se presentan alegatos de conclusión17 de noviembre de 2015 sentencia niega pretensiones30 de noviembre de 2015 demandante interpone recursoNo se presentaron alegatos en segunda instancia – al despacho	Al despacho para estudio fallo segunda instancia.
---------------------------------	--	-------------------------------------	--	------------------------	---	---	--

7300133330 0720140001 600	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO - JUZGADO 007 ADMINISTR ATIVO	NULIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ALEXIS SAAVEDRA ARIAS	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	FALLO PRIMERA INSTANCIA DESFAVORABLE	27 agosto de 2014 contestación demanda y propone excepciones 19 de febrero de 2015 audiencia inicial Sentencia desfavorable Se interpuso recurso de apelación- no se presentaron alegatos de conclusión en segunda instancia por parte de la abogada a cargo en su momento.	al despacho para sentencia de segunda instancia desde el 09 de septiembre de 2016
7300133330 0720140002 300	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO - JUZGADO 007 ADMINISTR ATIVO	ACCIÓN DE REPARACIÓ N DIRECTA	OLGA JIMENA ANGULO ARIAS Y OTROS	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES	Recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, en segunda instancia no se presentaron alegatos de conclusión por parte de la abogada a cargo en su momento.	Al despacho para sentencia de segunda instancia desde el 17 de julio de 2017.
7300133330 0820180002 600	JUZGADO 008 ADMINISTR ATIVO	NULIDAD Y REESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	PEDRO OLIVERA LOZANO Y OTROS	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	NO SE HA EMITIDO FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	09 de abril de 2019 audiencia inicial - se decretaron pruebas de oficio y fueron remitidas al juzgado- se alego de conclusión	al despacho para sentencia

7300133310 0520090014 500	JUZGADO 010 ADMINISTR ATIVO	ACCIÓN POPULAR	PROCURADU RIA II JUDICIAL AMBIENTAL Y AGRARIA PARA EL TOLIMA	MUNICIPIO Y OTROS	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA CONCEDE PRETENSIONES- RECURSO SE DECLARO DESERTO	se presentó informe allegado por la secretaría de ambiente	verificación de cumplimiento fallo
7300133330 0620120006 100	JUZGADO 011 ADMINISTR ATIVO	ACCIÓN DE REPARACIÓ N DIRECTA	RICARDO HUERTAS GONZALEZ	MUNICIPIO Y OTROS	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE - NIEGA PRETENSIONES	la parte demandante no presentó recurso de apelación ante las resultas- se liquidaron y aprobaron costas	archivado
7300133310 0520100048 200	JUZGADO 012 ADMINISTR ATIVO	ACCIÓN POPULAR	SARA RODRIGUEZ GONZALEZ	MUNICIPIO DE IBAGUE Y DEPTO DEL TOLIMA	27 de junio de 2019.- fallo de primera instancia favorable - NIEGA	EL 11 DE JULIO DE 2019, A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TRASLADO PARA INTERPONER Y SUSTENTAR RECURSO DE APELACIÓN EN SILENCIO.	Archivado
7300123000 0020110058 700	TRIBUNAL ADMINISTR ATIVO	ACCION POPULAR	ALVARO LEON HINCAPIE	MUNICIPIO Y OTROS	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DESFAVORABLE - SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMA	06 de noviembre de 2018 municipio de Ibagué allega informe de cumplimiento de fallo	Informe cumplimiento fallo.

7300123310 0020090057 101	CONSEJO DE ESTADO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	ACCION DE NULLIDAD SIMPLE	CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DEL VERGEL/RL ANNY AMPARO ARADO GIRALDO	MUNICIPIO Y OTROS	SE DECLARE LA NULLIDAD DE LAS RESOLUCIONES 73001.1.09.0104 DEL 29 DE MAYO DE 2009 Y LA RESOLUCION 730011090146 DEL 27 DE JULIO DE 2009 PREFERIDAS POR LA CURADURIA URBANA NUMERO UNO Y LA RESOLUCION 192 DEL 5 DE AGOSTO DE 2009, PREFERIDA POR LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	se presentaron alegatos de conclusion segunda instancia	al despacho
7300123310 0020080041 101	CONSEJO DE ESTADO - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LILIANA ARANGO TORRES Y OTRO	MUNICIPIO Y OTROS	SENTENCIA DEL 28 DE ABRIL DE 2014, PREFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOULIMA, NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA,	fallo favorable en su momento no se apelo en razón a ello por parte de la abogada del municipio	al despacho para fallo
7300123330 0020130018 401	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO HUMBERTO BEJARANO HERNANDEZ	MUNICIPIO, IBAL Y OTROS			



0793/2013	JUZGADO TREINTA Y CINCO DEL CIRCUITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE BOGOTA	ACCION DE GRUPO	MUNICIPIO DE IBAGUE	NACION. MINISTERIO HACIENDA			
7300123000 0020110007 700	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE EDILBERTO PERALTA PINILLA- Y OTROS	MUNICIPIO DE IBAGUE E IBAL			
7300131050 0120170027 700	JUZGADO 01 LABORAL	ORDINARIO LABORAL	CARLOS LEYTON RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE IBAGUE	28 de noviembre de 2018 APRUEBA CONCILIACION	28 de noviembre de 2018 se concilió. Se efectuó el pago, no obstante el apoderado de la parte demandante ejecutó por no estar de acuerdo con las deducciones ordenadas para salud y pensión	ACLARA SOLICITUD DE MANDAMIENTO DE PAGO. VUELVAN DILIGENCIAS DESPACHO.
7300131050 0120180021 900	JUZGADO 01 LABORAL	ORDINARIO LABORAL	JOSE ALEXANDER MONSALVE	MUNICIPIO DE IBAGUE	18 DE Febrero de 2019 aprueba conciliación	18 de febrero de 2019 - se concilió conforme directriz- se pagó	Solicitud conversión título.
7300131050 0320170017 600	TRIBUNAL SALA LABORAL - JUZGADO 03 LABORAL	ORDINARIO LABORAL	JOSE MANUEL CIRO MORENO	MUNICIPIO DE IBAGUE	SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA CONDENATORIA	30 de enero de 2018 se presenta recurso de apelación por la abogada a cargo en su momento.	al despacho

7300131050 0520040055 000	JUZGADO 05 LABORAL	ORDINARIO LABORAL	JUAN CARLOS DUARTE APONTE	MUNICIPIO DE IBAGUE	SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA Y SEGUNDA INSTANCIA CONDENATORIA CONDENATORIA	Se pagó la condena y las costas. Pendiente pago seguridad social.	El abogado demandante presento ejecutivo el juzgado libro mandamiento de pago y este apeló tal decisión.
7300131050 0620170021 300	TRIBUNAL SALA LABORAL - JUZGADO 06 LABORAL	ORDINARIO LABORAL	HERIBERTO CRUZ OLAYA	MUNICIPIO DE IBAGUE	SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA CONDENATORIA	09 de marzo 2018 presenta recurso de apelación la abogada a cargo en su momento.	al despacho
7300140030 1120170038 100	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO - 11 CIVIL MUNICIPAL	VERBAL REVINDICAT ORIO DE MENOR CUANTIA	URBANIZACAI ON COSNTRUCT ORA CALAMBEO	MUNICIPIO DE IBAGUE	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE - FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA FAVORABLE	Se presentó acción de tutela contra fallo de segunda instancia - el cual resultado favorable y ordeno repetir el fallo de segunda instancia	El día 20 -11- 2019 se llevó a cabo audiencia en segunda instancia y el juez decidió confirmar la decisión del A quo y con esto negar las pretensiones del demandante.

## NUEVOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ASIGNADOS

DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIONES SUPLENIDAS	SENTENCIAS	ESTADO ACTUAL
JAIIME CABALLERO TOVAR	NACIÓN-MEN- FOMAG- MUNICIPIO	SE SOLICITARON ANTECEDENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN - SE SOMETIÓ AL COMITÉ: NO CONCILIAR - SE CONTESTO EL 01 DE FEBRERO DE 2019. 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AUDIENCIA INICIAL - SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA ACCEDE PARCIALMENTE	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA ACCEDE PARCIALMENTE 06- SEPTIEMBRE	TRASLADO PARA RECURSO. VENCE EJECUTORIA SIN RECURSO.PARA ARCHIVAR
PEDRO FRANKLIN PENUELA LOPEZ	NACIÓN-MEN- FOMAG- MUNICIPIO	SE SOLICITARON ANTECEDENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN - SE SOMETIÓ AL COMITÉ: NO CONCILIAR - SE CONTESTO EL 21 DE FEBRERO DE 2019	DESISTIMIENTO DEMANDA	26-06-2019 ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO SIN COSTAS
NIXON ALBERTO GARICA RUBIO	NACIÓN-MEN- FOMAG- MUNICIPIO	DE FEBRERO DE 2019 - se llevo a cabo audiencia inicial el 7 de junio 2:30 pm, se presentaron alegatos en audiencia, pendiente fallo	15 DE JULIO DE 2019 - SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NO EXISTE ORDEN PARA EL MUNICIPIO.	Entrega de copias y certificación.
YUDID GOMEZ RODRIGUEZ	NACIÓN-MEN- FOMAG- MUNICIPIO	SE SOLICITARON ANTECEDENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN - SE SOMETIÓ AL COMITÉ: NO CONCILIAR -- SE CONTESTO EL 26 DE FEBRERO de 2019. AUDIENCIA INICIAL EL 15 DE OCTUBRE	NO SE HA EMITIDO FALLO	al despacho para sentencia

JUAN MANUEL CANIZALEZ	NACIÓN-MEN-FOMAG-MUNICIPIO	SE SOLICITARON ANTECEDENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN - SE SOMETIÓ AL COMITÉ : NO CONCILIAR -- SE CONTESTO EL 26 DE FEBRERO de 2019- AUDIENCIA INICIAL EL 07 DE JUNIO DE 2019	NO SE HA EMITIDO FALLO	SECRETARIA DE ED. MUNICIPAL ALLEGA RTA REFERENTE A DOCUMENTOS FALTANTES DEL EXPEDIENTE.
FABIOLA SALAZAR DE BONILLA	NACIÓN-MEN-FOMAG-MUNICIPIO	SE SOLICITARON ANTECEDENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN - SE SOMETIÓ AL COMITÉ : NO CONCILIAR -- SE CONTESTO EL 26 DE FEBRERO de 2019- AUDIENCIA INICIAL EL 15 DE OCTUBRE	NO SE HA EMITIDO FALLO	al despacho para sentencia
JAMIR DARIO RODRIGUEZ BRAVO	NACIÓN-MEN-FOMAG-MUNICIPIO	SE SOMETIÓ A COMITÉ: NO CONCILIAR - SE CONTESTO 11 DE MARZO DE 2019 - 26 DE JUNIO DE 2019 AUDIENCIA INICIAL	15 DE AGOSTO DE 2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA ACCEDE PARCIALMENTE- DESVINCULA MUNICIPIO	ARCHIVADO
MARIA IRENE BONILLA GOMEZ	NACIÓN-MEN-FOMAG-MUNICIPIO	SE SOMETIÓ A COMITÉ: NO CONCILIAR - SE CONTESTO 11 DE MARZO DE 2019 - 05 DE AGOSTO DE 2019 AUDIENCIA INICIAL	15 DE AGOSTO DE 2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA ACCEDE PARCIALMENTE- DESVINCULA MUNICIPIO	PARTE DEMANDANTE ALLEGÓ SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE COPIAS Y DEVOLUCIÓN DE REMANENTES.
AMPARO SOLANO SOTO	NACIÓN-MEN-FOMAG-MUNICIPIO	SE SOMETIÓ A COMITÉ: NO CONCILIAR - SE CONTESTO EL 29 DE AGOSTO DE 2019.	NO SE HA EMITIDO FALLO	IBAGÜE, 15 DE OCTUBRE DE 2019. EN LA FECHA FIJO EN LISTA EL PRESENTE PROCESO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS.
EDGAR RENE VARGAS BARRERO	NACIÓN-MEN-FOMAG-MUNICIPIO	SE CONTESTO EL 29 DE AGOSTO DE 2019	NO SE HA EMITIDO FALLO	AL despacho

**NUEVOS PROCESOS LABORALES ASIGNADOS**

DEMANDANTE	DEMANDADO	PRETENSION	OBSERVACION	SENTENCIAS	ESTADO ACTUAL
JOHN ALEXANDER PRIETO GONZALEZ	MUNICIPIO DE IBAGUE- SECRETARIA DE GOBIERNO	CONTRATO REALIDAD	EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 SE CONTESTO DEMANDA - SE SOLICITO LIQUIDACION DE PRESTACION SOCIALES - SE LIQUIDO LA MORATORIA - SE ENVIO PONEENCIA AL COMITÉ	13 DE AGOSTO DE 2019 - FALLO FAVORABLE	ADMITE RECURSO DEL DEMANDANTE - AL DESPACHO
EDGAR WILFREDO BONILLA GARCIA	MUNICIPIO DE IBAGUE- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO REALIDAD	23 DE ENERO DE 2019 SE CONTESTO. SE SOLICITO LIQUIDACION DE PRESTACION SOCIALES - SE LIQUIDO LA MORATORIA - SE ENVIO PONEENCIA AL COMITÉ	SE CONCILIO CONFORME DIRECTIZ EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2019.- SE APROBO	SE ADOPTO - PENDIENTE DE PAGO
ALDEMAR GALINDO PORTELLA	MUNICIPIO DE IBAGUE- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO REALIDAD	06 DE JUNIO DE 2019 SE CONTESTO SE SOLICITO LIQUIDACION DE PRESTACION SOCIALES - SE LIQUIDO LA MORATORIA - SE ENVIO PONEENCIA AL COMITÉ	SE CONCILIO CONFORME DIRECTIZ EL DIA 28 DE JUNIO DE 2019.- SE APROBO	SE ADOPTO - PENDIENTE DE PAGO
LENNY VIVIANA MUÑOZ	DESARROLLO RURAL	CONTRATO REALIDAD	SE CONTESTO DEMANDA EL 15 DE MAYO DE 2019 - SE SOLICITO LIQUIDACION DE PRESTACION SOCIALES - SE LIQUIDO LA MORATORIA - SE ENVIO PONEENCIA AL COMITÉ	NO SE HA EMITIDO FALLO	FIJA FECHA AUDIENCIA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 AM

73001400300720190041000	<p>SOLICITA AMPARO AL DERECHO DE UNA VIDA DIGNA, PIDE A LA EMPRESA IBAGUERENA IBAL QUE COLOQUE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA SU VIVIENDA LA CUAL SE ENCUENTRA EN TOTAL NECESIDAD POR TENER UN ADULTO ENFERMO EN LA VIVIENDA.</p>	FLOR NANCY LOZANO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	<p>AUTO ORDENA ACUMULACION - ENVIA TUTELA CON OFICIO 4236 AL JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS DE IBAGUE.</p>	2019-09-25	IBAL
73001400300820190046600	<p>SOLICITA LA ENTREGA INMEDIATA DE DICHSOS PREMIOS YA QUE ES UN DERECHO ADQUIRIDO Y NO SE DEBE DEMORAR, PUES LOS RECURSOS YA ETISAB TENEINDO EN CUENTA QUE Y ATERMINA SU PERIODO DE MANDATO, SOLICITA QUE SE DE UNA INDEMINIZACION POR LOS DAÑOS MORALES.</p>	<p>NORMA CONSTANZA CALDERON MORALES</p>	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	<p>Se presenta informe de acción de tutela ante el juzgado octavo civil del circuito solicitando que la misma se declare improcedente.</p>	2019-10-23	NO DEFINIDO

		FISICOS Y MATERIALES CAUSADOS EN RAIZ DEL CUMPLIMIENTO.					
73001400301020190051000	SOLICITA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICION ENVIADO EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2019 A LA ALCALDIA DE IBAGUE.	RICARDO VELEZ VARON Y OTROS	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	Se presentó informe acción de tutela ante el juzgado. se corrió traslado vía pisami a la secretaría de hacienda - cobro coactivo	2019-11-12	HACIENDA	
73001400401020190025100	SOLICITA ATENCION MEDICA INTEGRAL	HECTOR PALACIOS CARDONA	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	se contesta acción de tutela en término	2019-11-06	SALUD	

73001400900220190007800	<p>SE ORDENE A LOS ACCIONADOS PROCEDAN A RESTAURAR EL CAUCE DE LA QUEBRADA LA ARGENTINA Y/O MANANTIAL M 78 DE TODO SU ECOSISTEMA, EN CASO DE NO SER PROCEDENTE POR LA IRREVERSIBILIDAD DEL DAÑO SE OFREZCA UNA SOLUCION A LA SEQUIA A LOS AFECTADOS DESDE EL 25/09/2019</p>	TIMOLEON CACHON, CARLOS JULIO MEJIA Y ADRIANA AMORTEGUI	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	Se impugna fallo acción de tutela.	2019-10-23	CORTOLIMA
73001407100120190017600	<p>SOLICITA PRONTA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICION, LAS PRETENCIONES NO SON CLARAS EN EL DOCUMENTO DIGITAL NI FISICO.</p>	JOSE JOAQUIN VILLAREAL PALMA	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	no se cierra como quiera que no se ha verificado el cumplimiento por parte de la secretaria involucrada	2019-07-30	GOBIERNO



73001408800820190021900	<p>SE SOLICITA  ORDENAR A LA  SECRETARIA DE  TRANSITO  CARGAS LOS  REGISTROS DE  DOCUMENTACION  QUE  CORRESPONDE  AL ACCIONANTE  DE SU LICENCIA  DE CONDUCCION  EXPEDIDA POR EL  MINISTERIO DE  TRANSPORTE  NUMERO  73001006370  ADSCRITA A SU  NUMERO DE  CEDULA PARA LA  RESPECTIVA  RENOVACION DEL  RUNT POR  DIRECTRIZ DE LA  JEFE DE OFICINA  Y MEDIANTE  MEMORAND  N°54988 SE  REASIGNAN LOS  PROCESOS DE LA  DRA LINA  MENDIETA ALA  DRA DANIELA  MANJARRES EL  21/11/2019</p>	OMAR MANJARRES GONZALES	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO CON FECHA DE RECIBI 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 SE CONTESTO TUTELA AL JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE IBAGUE	2019-09-19	TRANSITO
-------------------------	---	-------------------------------	-----------------------------------	---	------------	----------

73443408900120190022700	Solicita la eliminación del reporte que aparece en la pagina del simit de la secretaria de transito de movilidad.	NUBIA VILLAREAL QUINTERO	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTROS	SE ENVIA VIA CORREO ELECTRONICO. INFORME ACCIÓN DE TUTELA	2019-11-08	TRANSITO
-------------------------	---	--------------------------	-----------------------------	---	------------	----------

Como último punto de este informe me permito manifestar que me encuentro al día en las bases de datos SOFTCON y PISAMI, encontrándose que todos los procesos se encuentran debidamente alimentados con soportes de las actuaciones realizadas, audiencias asistidas y demás.

Atentamente,

*Daniela Manjarres*  
**DANIELA MANJARRES GONZALEZ**  
 Contratista Oficina Jurídica



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



**DESPACHO DEL ALCALDE  
OFICINA JURÍDICA**

**NORMA EDITH VASQUEZ    CONTRATO 1681  
DE 3 DE ABRIL DE 2019.**



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)

Ibagué, Noviembre 27 del 2019

Doctora  
MARIA DEL PILAR BERNAL CANO  
Supervisora - Oficina Jurídica  
Ciudad

Asunto. Informe procesos judiciales.

Respetada Doctora

En virtud a su requerimiento me permito presentar el informe de los procesos judiciales en desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.1681 del 3 de abril del 2019 cuya ejecución es hasta el día 4 de diciembre del presente año, en los siguientes términos:

1. Tipo Proceso: Medio de Control de Acción Popular  
Radicación: 73001230000020010189600

Actuaciones: En el mes de junio de libraron memorandos solicitando los respectivos informes de la Secretaria de Gobierno, Dirección de Espacio Público para seguimiento de las acciones ordenadas en el fallo de la acción popular, por lo tanto se han realizado dos (2) mesas de trabajo con las dependencias e informando las acciones realizadas.

2. Tipo Proceso: Medio de Control Reparación Directa  
Radicación: 73001333300420130042001

Actuaciones: El día 26 de marzo del 2015 se profiere fallo negando pretensiones, por el apoderado de la parte demandante se apela fallo encontrándose en el Tribunal Administrativo del Tolima, y se registra actuación del 19 de noviembre del presente año, en el cual se evidencia proyecto de sentencia. Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento.

3. Tipo Proceso: Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300320130092102

Actuaciones: El día 24 de enero del 2017 se remite recurso de apelación contra la Sentencia que accede parcialmente las pretensiones ante el Tribunal Administrativo del Tolima. Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento.

4. Tipo Proceso: Acción ejecutiva  
Radicación: 73001333301120180000100

Actuaciones: El día 2 de Marzo del 2018 se libro mandamiento de pago, y el apoderado de la parte ejecutante actualizo la liquidación del crédito el día 23 de octubre del 2019. Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento.

5. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300520140047201

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, desde el 2 de Marzo del 2017 se encuentra al despacho del Tribunal Administrativo para resolver recurso de apelación interpuesto por la apoderada del Municipio.

6. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300620140059502

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, desde el 26 de junio del 2018 el Juzgado Sexto administrativo remitió el proceso para resolver recurso de apelación ante el Tribunal Administrativo contra la sentencia que negó pretensiones.

7. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300420140067201

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, desde el 7 de febrero del 2017 se presentaron alegatos de conclusión por parte de la apoderada del Municipio.

8. Tipo Proceso: Ordinario Laboral  
Radicación: 73001310500320160019100

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, se notifico al Curador Ad-litem demanda, y se encuentra al despacho desde el 7 de noviembre del 2019.

9. Tipo Proceso: Medio de Control Reparación Directa  
Radicación: 73001333300820160010500

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, se aporta poder para la defensa, y se fija fecha para audiencia inicial el 11 de febrero del 2020.

10. Tipo Proceso: Medio de Control Simple nulidad  
Radicación: 73001333300120160013702

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, el 15 de septiembre del 2017 se profiere sentencia accediendo pretensiones, la cual se formula recurso de apelación encontrándose en estudio desde el 13 de febrero del 2018.

11. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300120160013702

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, el 11 de octubre del 2019 se profiere fallo por parte del Tribunal Administrativo del Tolima confirmando la negación de pretensiones y se aprueba liquidación de costas con fecha 20 de noviembre del presente año.

12. Tipo Proceso: Ordinario Laboral  
Radicación: 73001310500520160046600

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, el 6 de mayo del 2019 se asiste audiencia ante el Tribunal Superior Sala Laboral pero se observa que falta vincular una de las partes, por lo tanto se suspende y se ordena la notificación desde el 15 de agosto del presente año.

13. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300520170002400

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, se profiere sentencia del día 6 de noviembre del 2019 en el cual niega pretensiones, encontrándose en notificación a las partes.

14. Tipo Proceso: Medio de Control Reparación Directa  
Radicación: 73001333300820160035500

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, desde el 5 de febrero del 2019 se celebra audiencia inicial se sana el proceso pero se encuentra para señalar audiencia de pruebas.

15. Tipo Proceso: Medio de Control Acción Popular  
Radicación: 73001233300420170051800

Actuaciones: Se asistió a la audiencia de pacto de cumplimiento el 23 de septiembre del 2019, declarándola fallida por la inexistencia de ánimo conciliatorio, decretándose las pruebas pertinentes y solicitadas por las partes.

16. Tipo Proceso: Ordinario Laboral  
Radicación: 73001310500620170018201

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, el 20 de febrero del 2018 en audiencia de juzgamiento se declara la existencia del contrato de trabajo la cual es apelada ante el Tribunal Superior Sala Laboral, siendo remitido con escrito de Colmena Seguros.

17. Tipo Proceso: Medio de Control Reparación Directa  
Radicación: 73001333300620170022200

Actuaciones: El día 20 de agosto del 2019, se asiste audiencia inicial, se aporta certificación del Comité de Conciliación en el cual no se propone fórmula de arreglo, saneado el proceso se decreta audiencia de pruebas para el día 26 de febrero del 2020.

18. Tipo Proceso: Proceso de Pertenencia  
Radicación: 73001418900320160123400

Actuaciones: El día 12 de septiembre del 2019, se asiste audiencia de juzgamiento pero por falta de identificación plena del predio se suspende y se requiere al Municipio para efectos que se suministre dicha información, siendo aportada el día

9 de octubre del 2019 respuesta de la Gestora Urbana, IGAC, y Dirección de Recursos Físicos sobre identificación del propietario del predio objeto de la litis.

19. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001233300620170056000

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, desde el 26 de septiembre del 2018, se encuentra al despacho.

20. Tipo Proceso: Restitución de Tierras  
Radicación: 73001312100120180000600

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, desde el 29 de agosto del 2019 se encuentra al despacho.

21. Tipo Proceso: Medio de Control Simple Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300920170024000

Actuaciones: El día 23 de octubre del 2019, se ejerce defensa en la presentación de escrito de objeción de la medida cautelar solicitada por la parte demandante.

22. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300920170032200

Actuaciones: El día 25 de noviembre del 2019, se presenta poder para la asistencia de la Audiencia Inicial pero se encuentra en duplicado con el Dr. Pablo Ramírez por lo tanto asiste dicho asesor y solicita se desactive.

23. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300420170036200

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, el 30 de noviembre del 2018 se encuentra pendiente para proferir fallo.

24. Tipo Proceso: Ordinario Laboral  
Radicación: 73001310500120180007101

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, el 8 de abril del 2019 se encuentra pendiente para proferir fallo.

25. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300920170032200

Actuaciones: El día 23 de mayo del 2019 se asiste audiencia inicial, decretando las pruebas pertinentes y presentando los alegatos de conclusión pendiente para fijar fallo.

26. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300820190003100

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, el día 25 de octubre del 2019, el juez de conocimiento requiere la cancelación de expensas a la parte demandante para efectos de notificación.

27. Tipo Proceso: Restitución de Tierras  
Radicación: 73001312100220180004200

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, el día 28 de octubre del 2019, se encuentra en proceso de oposición.

28. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300420170039700

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, el día 30 de septiembre del 2019 se dicta sentencia en la cual se acceden pretensiones en contra del Ministerio de Educación- FOMAG, se declara fallida la audiencia de conciliación y es remitida al Tribunal Administrativo en apelación desde el día 14 de noviembre del 2019.

29. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300220170025600

Actuaciones: El día 31 de julio del 2019, se ejerció defensa en la audiencia inicial, y se encuentra en recurso de apelación contra el auto de pruebas.

30. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300420170039700

Actuaciones: Se presentan alegatos de conclusión el 1 de agosto del 2019, encontrándose pendiente para proferir fallo de primera instancia desde el 26 de agosto del 2019.

31. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333301020180033800

Actuaciones: El día 5 de junio del 2019 se asistió audiencia inicial decretando las pruebas pertinentes profiriéndose sentencia accediendo a las pretensiones en contra del Ministerio de Educación Nacional- FOMAG el cual es apelado, enviado desde el 9 de octubre del 2019 para el Tribunal Administrativo del Tolima.

32. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300420180023300

Actuaciones: Se presenta poder para defensa, se decreta prueba de oficio, y se encuentra desde el 21 de octubre del 2019 en el despacho.

33. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001233300520180048000

Actuaciones: El día 14 de agosto del 2019 asistió audiencia inicial, decretando pruebas y se presentan alegatos de conclusión, profiriéndose fallo de primera instancia el día 19 de septiembre del presente año, accediendo las pretensiones en contra del Ministerio de Educación Nacional- FOMAG, encontrándose en aprobación de costas desde el 15 de noviembre del 2019.

34. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300620180021100



Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, se proyecta ficha ante el comité de conciliación para no plantear fórmula de arreglo para audiencia inicial del día 11 de diciembre del 2019.

35. Tipo Proceso: Ordinario Laboral  
Radicación: 73001310500620180035600

Actuaciones: Se asiste a la audiencia señalada por el artículo 182 Código Procesal Laboral practicando pruebas, se dicta sentencia a favor del Municipio, la cual se encuentra en apelación ante el Tribunal Superior Distrito Judicial Sala Laboral desde el 28 de agosto del 2019 para surtir el recurso.

36. Tipo Proceso: Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento Derecho  
Radicación: 73001333300220180033400

Actuaciones: Se da contestación de la demanda por parte de la apoderada del Municipio y se le realiza seguimiento diario determinando que se fijo audiencia inicial para el 5 de febrero del 2020, por lo tanto, se proyecto y se presento ficha ante el comité de conciliación el 21 de junio del 2019 no presentando fórmula para conciliar las pretensiones.

37. Tipo Proceso: Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento Derecho  
Radicación: 73001333300220180033400

Actuaciones: El día 17 de septiembre del 2019 se asiste audiencia inicial, se aprecian las pruebas aportadas, y se suspende audiencia para estudiar la propuesta conciliatoria del Ministerio de Educación Nacional FOMAG.

38. Tipo Proceso: Acción Reivindicatoria  
Radicación: 73001400300720170028500

Actuaciones: Las acciones de defensa fueron realizadas por parte de la anterior asesora pero se le hace seguimiento diario en el despacho de conocimiento; sin embargo, el día 17 de julio del 2019, se requiere por parte del juzgado de conocimiento a la parte demandante agote trámites de notificación.

39. Tipo Proceso: Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento Derecho  
Radicación: 73001333300920180033000

Actuaciones: El día 25 de julio del 2019, se contesta demanda y se proyecta ficha ante el comité de conciliación proponiendo no conciliación, para sustentar en la audiencia inicial del 28 de octubre del 2019, profiriéndose sentencia del 31 de octubre, en la cual se accede a las pretensiones en contra del Ministerio de Educación Nacional - FOMAG, se encuentra en recurso de apelación desde el día 20 de noviembre del 2019.

40. Tipo Proceso: Medio de Control Acción Popular  
Radicación: 73001333300520190022900

Actuaciones: El día 4 de julio del 2019 se da respuesta a la medida cautelar propuesta por el demandante y se contesta demanda, se encuentra vencido los términos para objetar las excepciones propuestas.

41. Tipo Proceso: Ordinario Laboral  
Radicación: 73001310500420180039000

Actuaciones: El día 7 de junio se contesta la demanda, se propone excepciones, sin embargo, se proyecta ficha para sustentar ante el Comité de Conciliación de no conciliación para llevar a la Audiencia Inicial del día 22 de noviembre del 2019.

42. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300920190004700

Actuaciones: El día 30 de septiembre del presente año, se contesta demanda proponiendo las respectivas excepciones, se presenta ficha comité de conciliación en el cual se propone no conciliación para la audiencia inicial del día 27 de noviembre del 2019.

43. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300420190019000

Actuaciones: El día 17 de octubre del 2019 se dio contestación a la demanda proponiendo las respectivas excepciones, y una vez vencido el traslado de las excepciones se encuentra al despacho desde el 15 de noviembre del 2019.

44. Tipo Proceso: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 73001333300520180036500

Actuaciones: El día 23 de octubre del 2019 se dio contestación a la demanda proponiendo las respectivas excepciones, y una vez vencido el traslado de las excepciones se encuentra al despacho desde el 22 de noviembre del 2019.

45. Tipo Proceso: Acción Ejecutiva  
Radicación: 73001333300620180033900

Actuaciones: El día 16 de septiembre del 2019 se dio contestación a la demanda proponiendo las respectivas excepciones, y desde el 12 de noviembre del presente año, se corre traslado de las excepciones a la parte demandante.

46. Tipo Proceso: Verbal Declarativo  
Radicación: 73001400300320180013600

Actuaciones: El día 31 de mayo del 2019, se presenta recurso de reposición contra auto del juzgado de conocimiento, se encuentra en pruebas y para sentencia desde el día 27 de junio del 2019.

47. Tipo Proceso: Verbal Declarativo  
Radicación: 73001400301120180015000

Actuaciones: El día 5 de noviembre del 2019, se retiran oficios para remitirlos y solicitar información, y el día 14 de noviembre se reconoce personería y se hace requerimiento por parte del despacho de conocimiento.

48. Tipo Proceso: Ordinario Laboral  
Radicación: 73001310500620170030301

Actuaciones: El día 19 de junio se asiste Audiencia para resolver recurso de apelación interpuesto por la apoderada del Municipio ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial pero confirma sentencia del Juzgado Cuarto Laboral del Circuito, e

igualmente se ejerce defensa del mandamiento de pago el día 19 de noviembre del 2019, proponiendo excepciones.

49. Tipo Proceso: Medio de Control Acción Popular  
Radicación: 73001333100420080003200

Actuaciones: El día 16 de noviembre del 2019 se proyecta Resolución de Adopción fallo de revisión del Consejo de Estado, como se elabora memorando para la Secretaria de Infraestructura para cumplir el requerimiento del juzgado de conocimiento desde el 14 de noviembre del presente año.

50. Tipo Proceso: Accion de Tutela  
Radicación: 73001400300620180055800

Actuaciones: El día 6 de noviembre del 2019 se adopta la Sentencia de la Coite Constitucional en el cual se profiere las diferentes ordenes para el Municipio de Ibagué y la Junta de Acción Comunal del sector El Triunfo para el suministro de agua potable de la Urbanización Alminar Samoa y se remitió a la Secretaria de Desarrollo de Ambiente y Gestión del Riesgo.

51. Tipo Proceso: Acción de Tutela  
Radicación: 730014009012201900240

Actuaciones: El día 14 de noviembre se ejerció defensa sobre las pretensiones planteadas por el accionante, se encuentra en espera del fallo.

52. Tipo Proceso: Conciliación Prejudicial  
Radicación: 2019-97347

Actuaciones: El día 26 de noviembre se solicito antecedentes administrativos a la Secretaria de Movilidad e Infraestructura para plantear la ficha ante el comité de Conciliación.

53. Tipo Proceso: Conciliación Prejudicial  
Radicación: 2019-95655

Actuaciones: El día 14 de noviembre se solicitó antecedentes administrativos a la Dirección de Contratación y a la Secretaria de Cultura y Turismo sobre el contrato de interventoria numero No.1297 de 2016 plantear la ficha ante el comité de Conciliación.

54. Tipo Proceso: Medio de Control Reparación Directa  
Radicación: 73001230000020110034700

Actuaciones: Se da contestación de la demanda por parte de la apoderada del Municipio y se le realiza seguimiento diario a las actuaciones ante el Consejo de Estado.

55. Tipo Proceso: Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento Derecho  
Radicación: 73001233300520140019800

Actuaciones: Se da contestación de la demanda por parte de la apoderada del Municipio y se le realiza seguimiento diario a las actuaciones ante el Consejo de Estado.

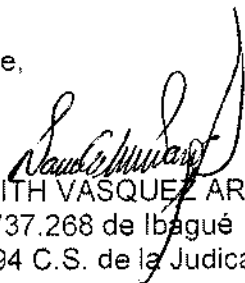
56. Tipo Proceso: Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento Derecho  
Radicación: 73001233300420140068200

Actuaciones: Se da contestación de la demanda por parte de la apoderada del Municipio y se le realiza seguimiento diario a las actuaciones ante el Consejo de Estado.

De otra parte se cuenta con cuarenta y tres (43) procesos terminados y cerrados.

En estos términos dejo presentado el informe y doy fe que la información recopilada anteriormente es la encontrada en el Softcon.

Cordialmente,



NORMA EDITH VASQUEZ ARTEAGA  
C.C.No.65.737.268 de Ibagué  
T.P.No.70294 C.S. de la Judicatura



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

DESPACHO DEL ALCALDE  
OFICINA JURIDICA



# NORA CASTRO CONTRATO No PRESTACION DE SERVICIOS 1215 DE 28 DE FEBRERO DE 2019



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)

Ibagué, 27 de noviembre de 2019

Abogada

**MARIA DEL PILAR BERNAL CANO**

Supervisora del Contrato N° 1215 de 2019

REF: Informe de procesos judiciales a cargo

Comedidamente y en los términos solicitados vía WhatsApp, me permito rendir el informe de los procesos a cargo; de los cuales 23 se encuentran debidamente inactivos en el softcom y archivados físicamente, expedientes que juntos con los procesos activos fueron revisados y recibidos a satisfacción por la Dra. Viviana Acosta Leyton.

Procesos activos y debidamente actualizados en el softcom con la página oficial de la Rama Judicial son:

1.

2018	73001310500420180037500	QUE EXISTIO UN CDNTRATO REALIDAD DE TRABAJO EN EL CARGO DE TOPOGRAFO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CORRESPONDIENTE A VARIOS CONTRATOS DE TRABAJO EN DIFERENTES DIAS Y FECHAS COMO APARECEN RALACIONADOS.	2019-05-24	JIMMY LEONARDO GOMEZ GARAY	MUNICIPIO DE IBAGUE	ORDINARIO LABORAL
------	-------------------------	--	------------	----------------------------	---------------------	-------------------

Actuaciones realizadas como apoderada:

PRIMERA	ENVIO DE OFICIO	2019-05-28	se proyectó oficios requiriendo los antecedentes a la oficina de contratación y a la secretaria administrativa. se proyectó poder para la firma de la jefe de oficina jurídica
PRIMERA	CONTESTACION DE LA DEMANDA	2019-06-07	se procede a radicar contestación de la demanda oponiéndose a la prosperidad de las pretensiones y solicitando la prescripción de los derechos laborales reclamados

		13/09/2017 POR CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMI ENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA					
--	--	---	--	--	--	--	--

Actuaciones realizadas como apoderada:

Instancia	Estado del Proceso	Fecha de Inicio	Observaciones
PRIMERA	CONSTANCIA POR PARTE DEL ABOGADO	2019-04-26	SE RADICA CONTESTACIÓN DEL MEDIO DE CONTROL, SE SOLICITA QUE SE DECLARE LA FALTA DE LEGITIMIDAD CONFORME LA SENTENCIA DE UNIFICACIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO
PRIMERA	OTROS	2019-04-26	26 Abr 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL APODERADA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA CONTESTACION DE DEMANDA Y PODER 26 Abr 201
PRIMERA	AUDIENCIA INICIAL	2019-07-25	se fija fecha para audiencia inicial para el 27 de agosto de 2019 a las 8:30 a.m.
PRIMERA	AUDIENCIA INICIAL . ARTICULO 180 LEY 1437 DE 2011	2019-08-27	Se asistió audiencia inicial, no se presentó formula conciliatoria, se indicó el sentido del fallo y que se profiere dentro de los 10 días siguientes
PRIMERA	FALLO	2019-09-19	19 Sep 2019 SENTENCIA NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA
PRIMERA	OTROS	2019-10-11	11 Oct 2019 AL DESPACHO PARA CONCEDER RECURSO DE APELACIÓN
PRIMERA	RECURSO DE APELACION	2019-10-17	17 Oct 2019 FIJACION ESTADO ACTUACIÓN REGISTRADA EL 17/10/2019 A LAS 14:26:49. 18 Oct 2019

2019	2019-00186	Declarar la existencia del acto administrativo ficto o presunto configurado el 22 de noviembre de 2018 con relación al reconocimiento y pago de la sanción moratoria en el pago de las cesantías.	10.545.007,00 PESOS	2019-06-27	MARCO MARTINEZ AVILA	LA NACIÓN-MIN. DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.-	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
------	------------	---	---------------------	------------	----------------------	--	--

Actuaciones realizadas como apoderada:

Instancia	Estado del Proceso	Fecha de Inicio	Observaciones
PRIMERA	MEMORANDOS	2019-07-09	Se proyectó memorando solicitando antecedentes administrativos.
PRIMERA	CONTESTACION DE LA DEMANDA	2019-08-23	En la fecha se contestó la demanda.
PRIMERA	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	2019-09-04	Se allegó antecedentes administrativos al juzgado de conocimiento
PRIMERA	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	2019-09-04	04 Sep 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL APODERADA MUNICIPIO DE IBAGUÉ ALLEGA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS 04 Sep 2019
PRIMERA	COMITE DE CONCILIACION	2019-09-24	En la fecha se sometió a comité de conciliación la postura de no conciliar la cual fue aceptada en el comité de conciliación.
PRIMERA	TRASLADO DE EXCEPCIONES	2019-10-21	21 Oct 2019 TRASLADO EXCEPCIONES (3 DIAS) (ART. 175 L.1437/11 PARAG. 20.)
PRIMERA	TRASLADO	2019-10-24	24 Oct 2019 VENCE TRASLADO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.), VENCIO EL TÉRMINO DE TRES (3)



		EMITIDA Y NOTIFICADA POR LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DESATO EL RECURSO DE APELACION					
--	--	---	--	--	--	--	--

Actuaciones realizadas como apoderada:

Instancia	Estado del Proceso	Fecha de Inicio	Observaciones
PRIMERA	MEMORANDOS	2019-08-02	en la fecha entregaron los memorandos numerados de los requerimientos de los antecedentes administrativos a Planeación Municipal, Curador Urbano Secretaria de cultura
PRIMERA	MEMORANDOS	2019-08-06	en la fecha hacen entrega de los antecedentes administrativos solicitados por parte del curador urbano 1 y la secretaria de cultura, no ha dado respuesta planeación
PRIMERA	MEMORANDOS	2019-09-03	En la fecha se recibe el memorando 1001-41655 por medio del cual se reitera la solicitud de antecedentes administrativos para adelantar la defensa del municipio de Ibagué
PRIMERA	CONTESTACION DE LA DEMANDA	2019-09-19	En la fecha se presentó contestación de la demanda oponiéndose a la prosperidad de las pretensiones, proponiendo excepciones. se allegó antecedentes administrativos
PRIMERA	COMITE DE CONCILIACION	2019-09-24	En la fecha se sometió la postura de no conciliar postura que fue aceptada por el comité de conciliación que se llevó a cabo el día de hoy
PRIMERA	ADICION DE LA DEMANDA	2019-10-08	08 Oct 2019 AGREGAR MEMORIAL ADICION DE DEMANDA PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE

PRIMERA	ADMISION DE DEMANDA	2019-03-22	El 12 de abril se notificó medida cautelar y admisión del medio de control acción popular
PRIMERA	NOTIFICACION	2019-04-12	SE RADICA LA PRESENTE MEDIO DE CONTROL BAJO EL NUMERO PISAMI 2019-31433 SE DELEGA Y HACE ENTREGA A LA ABOGADA EL 15 DE ABRIL DE 2019.  SE PROCEDE A PROYECTAR PARA LA FIRMA DE LA JEFE DE LA OFICIA JURIDICA MEMORANDO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO.
PRIMERA	ELABORACIÓN DE OFICIOS	2019-04-17	SE SOLICITÓ INFORMACIÓN A LA SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA Y DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA QUE INDIQUEN LAS ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO EN EL SECTOR OBJETO DE LA DEMANDA
PRIMERA	CONSTANCIA POR PARTE DEL ABOGADO	2019-04-29	SE RADICA DOCUMENTO SOLICITANDO SE DECLARE IMPROCEDENTE LA MEDIDA CUATELAR SOLICITADA POR EL ACCIONANTES
PRIMERA	ADOPCIÓN MEDIDA PREVIA	2019-05-03	se adoptó medida cautelar decretada mediante resolución 1001-00010
PRIMERA	RECURSO DE APELACION	2019-05-06	se interpone recurso de apelación contra el auto que decretó la medida cautelar.
PRIMERA	ENVIO DE OFICIO	2019-05-06	se radicó memorial demostrando el cumplimiento de la medida cautelar.
PRIMERA	COMITE DE CONCILIACION	2019-06-27	se sometió a comité de conciliación la ficha técnica donde se planteó fórmula de pacto de cumplimiento avalada por el comité
PRIMERA	FIJA FECHA	2019-07-05	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA

PRIMERA	CONTESTACION DE LA DEMANDA	2019-06-18	18 Jun 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL APODERADO MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
PRIMERA	AUDIENCIA INICIAL	2019-09-30	27 Sep 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA INICIAL A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.) DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)
PRIMERA	AUDIENCIA INICIAL. ARTICULO 180 LEY 1437 DE 2011	2019-10-28	SE ASISTIÓ AUDIENCIA INICIAL SE ALEGÓ DE CONCLUSIÓN
SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SENTENCIA	2019-11-05 09:32:41	<a href="#">Ver Documento</a>

7

2019	73001333301020190009500	DECLARAR ADMINISTRATIVA Y EXTRA CONTRACTUALMENTE RESPONSABLE AL MUNICIPIO DE IBAGUE DE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAMATRIMONIALES OCASIONADAS A LA DEMANDANTE CON MOTIVO DE LA FALLA EN EL SERVICIOS POR PARTE DE LA ALCALDÍA DE IBAGUE Y EL IBAL	391.726.124,00 PESOS	2019-05-27	LUZ MIRY AMARIAS CULMA Y OTROS	MUNICIPIO DE IBAGUE Y EL IBAL	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA
------	-------------------------	--	----------------------	------------	--------------------------------	-------------------------------	------------------------------

Actuaciones realizadas como apoderada:

PROCESOS ASIGNADOS JURIDICA 2019

ESTADO PROCESO	DESPACHO	ACCION	RADICADO	DTE	DDADD	ACTUACION	FECHA
ACTIVO	3 activo cto/tribunal	Accion Popular	73881333300320168847981	Martha Lucia Bravo y otro	Municipio /Cortolima	audiencia 28 feb 2819 presente estudio tecnico y envio carpeta a archivo. AGREGUE INFORME A EXPEDIENT . 13 marzo Ingresa al despacho para correr traslado para . 27 marzo estado corre traslado alegar, vence 3 abril. Presento alegatos conclusion. SE DECRETA NULIDAD DE TODDO LO ACTUADO S AGOSTO. traslado para alegatos. vence 38 agosto 2019, esta en tribunal confirmar por que no aparece allí. CON OFICIO JTC-1647 DEL 03 DE JULIO DEL 2819 EN APELACION AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	
ACTIVO	4 activo cto	Sanccion Moratoria Cesantias / Nulidad y Restab.	73001333388420180006208	Maria Amparo del Socorro Choachi	Municipio /Fomag	audiencia 12 marzo, 8:38 am, se ordeno pruebas de oficio a educacion pte para correr traslado alegatos conclusion. PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA. Sentencia 30 septiembre a favor municipio, demandante apelaao. 31 octubre concedio apelacion	31-oct
ACTIVO	7 activo cto	Sanccion Moratoria Cesantias / Nulidad y Restab.	7300133338872818004300	Martha Lucia Benitez Franco	Municipio /Fomag	audiencia 25 mayo 3pm. HICE FICHA DE CONCILIACION VERIFICAR EXPE. ACTIVO. EN AUDIENCIA DEL 23 MAYO SE DICTO SENTIDO DEL FALLO SLDUCTO PRUEBA A EDUCACION Y ENVIO. PTE VERIFICAR SI YA LLEGO. 23 septiembre alega prueba educacion	1-nov
ACTIVO	2 activo cto	Reliquidacion de pension factores	73001333388228188883300	Tirso Bernal Cerquera	Municipio / Fomag	conteste odo 25 feb pte fecha audiencia, envio a archivo. Pte ficha de conciliacion y exp administrativo HICE FICHA DE CONCILIACION Y PEDI EXPE. AUDIENCIA 25 JULIO. EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA FALLO. 24 octubre niega pretensiones de la demanda	1-nov
ACTIVO	5 activo cto	Sanccion Moratoria Cesantias / Nulidad y Restab.	73001333388520180023008	Carolina Rubio Galvez	Municipio / Fomag	conteste odo 8 marzo, allegue esce activo pte fecha. Someter a conciliacion comité . REALICE FICHA DE CONCILIACION. Se hizo audiencia 2 agosto, justifique inasistencia y solicite expedicion de documentos solicitados en la misma, se allego a juzgado prueba solicitada.	1-nov
INACTIVO	8 civil municipal	Tutela	73001482200828150009600	Luis Alfredo Rativa Dlaya	Gobierno/progasur/inspeccion 9	archivado tutela, actualizar en pisami y softcon INACTIVAR PORQUE ESTA ARCHIVADO EL INCIDENTE	INACTIVADO EN SOFTCON
ACTIVO	8 penal cto funciones conocimiento	Penal - Falsedad documento publico	7324600046828180025188	Mpio Ibaque	Nelson Enrique Reyes Aponte	aud 8,30 am 25 abril 2819	
ACTIVO	4 civil mpsal	tutela x contaminación ambiental	73001400300428198882408	Nancy Carbanell Sierra	Municipio /Cortolima	conteste tutela 14 feb. Paso para archivo, cortolima etudia oficio 12:28 febrero, donde solicita ejecución medida ordenada por el despacho, se le responde que debe coordinar con el corregidor para realización de operativu. ENVIA IMPUGNACION A REPARTO 19 MARZO. se envia a juzgado de circuito civil	actualice softcon
ACTIVO	02 promiscuo villamaria	tutela x licencia maternidad no pago	17873408988228180047100	Sindy Yoanna osorio uargas	Municipio/Educacion	conteste incidente 14 feb, ordena archivo, ordeno pago licencia. Envio a archivo. CONTESTE INFRIME PREVIO A INCIDENTE, envio a archivo mientras falla	INACTIVADO EN SOFTCON
ACTIVO	8 penal mpsal	tutela x derecho transito	7388148880820198881100	Jarme Alfonso Hernandez	Mpio /Transito	contestada 18 feb, envio a archivo	
INACTIVO	13 penal mpsal funciones conocimientos	tutela x vivienda invasion	73081480601320190001988	Ana Rosalba Rodriguez Ortiz	Mpio/Gestora	contestada 22 feb, envio a . ACTUALICE SOFTCON Y PISAMI. NEGÓ PRETENSIONES	INACTIVADO EN SOFTCON

envio archivo

envio archivo

envio archivo

envio archivo

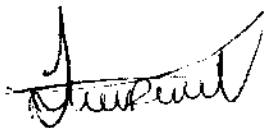
ACTIVO		Acción Popular x apuro Ibañ salado		7300133330020180019300		Joseja Ramirez Cruz		Mpio / Ibañ		Conteste día 22 feb, envío a archivo. Recorren personería a Juan David, enviar memoria para que también responsable del proceso, agosto 14, 2019, archivarlo de los libros		ENVIAR A ARCHIVO E INACTIVO PORQUE YA SE NEGÓ TUTELA	
INACTIVO	1 Penal cto conocimiento adolescentes	Tutela x niño down	2019-00816	Madelaine MDNDOL Cortes	Mpio Bienestar social / IEBF	conteste tutaria D1 marzo, envío a archivo	ENVIAR A ARCHIVO						
ACTIVO	1 activo cto	Accion Popular	7300133330020180035400	Ulises Aguilar Arceñigas y otros	Mpio/IBAL	contesta ddb D1 marzo, envío a archivo. SE LLEVO A CABD AUDIENCIA, NO HUBO PACTO ABRE PRUEBAS X 20 DIAS Y DESIGNA PERITO. SE POSICIONA 20 AGOSTO, PTE QUE EL OTE PAGUE GASTOS, perito informa que no se le han pagado honorarios. No se pagaron honorarios, ingresa al despacho para decidir sobre dictamen	5-nov						
ACTIVO	Tribunal sala civil familia pereira	Tutela Debido proceso pereira	2019-00178	ana Rosalba Rodríguez Ortiz	Mpio / Juzgado 3 civil pereira	conteste tutela 15 marzo							
ACTIVO	9 ACTIVO	Sanción Moratoria Cesantías / Huidad y Restab.	7300133330020180035000	GLORIA DEL PILAR GARZON VEEZ	Mpio/fomag	AUDIENCIA 16 SEPT 9 AM INICIAL, DICTA FALLO ZS DE SEPTIEMBRE DECLARA PROBADAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR MUNICIPIO	ENVIAR A ARCHIVO						
ACTIVO	1 LABORAL CTO	ORDINARIO 1 INSTANCIA	73001310500201900082100	JAMIER HERNAN ARIAS VARGAS	MPIO/INFRAESTRUCTURA	conteste dda 22 marzo allego poder. Actualizo softcon y pisami. Hice ficha de conciliacion, AUDIENCIA 24 SEPT 3 PM	26-ago						
INACTIVO	PROCURADURIA ADMINISTRATIVA 26	Sanción Moratoria Cesantías / Nulidad y Restab.	33493	CARMEN ELISA GARCIA DE LIS	Mpio/fomag	audiencia 25 abril 10 am proco 26. HICE FICHA CONCILIACION no pude actualizar softcon y pisami porque esta cargado a pilar. SE HIZO AUDIENCIA NO CDNCILIAR AREHIVAR EN SOFTCON	envio a archivo, ya se hizo audiencia Prejudicial. Inactivar en softcon						
ACTIVO	1 PENAL ADOLESCENTES FUNCION GARANTIS	TUTELA	73001407100120190007200	ALEJANDRO REYES AVILA/ASOCIACION USUARIOS ACUERDO VEREDAL BUENOS AIRES	MPIO	conteste tutela 21 marzo 2019 actualice softcon y pisami, envío a archivo pte fallo para archivar	INACTIVADO EN SDF TCDN						
INACTIVO	Tribunal sala civil familia pereira	TUTELA	66001221300020190017800	JAVIER ELIAS ARIAS IDARBERG	MPIO	conteste tutela actualizo softcon y pisami, corte supremo confirma negativa, archivar e inactivar	INACTIVADO EN SDF TCDN						
ACTIVO	PROCURADURIA 201 ADMINISTRATIVA	PREJUDICIAL	23000-2019	TARSILO ESQUEVEL MORA	MPIO MORATORIO SANCIODH	REALIZO FICHA DE CONCILIACION, Actualizo softcon. AUD 24 MAYO 9 AM	ARCHIVAR						
ACTIVO	4 CIVIL CIRCUITO	TUTELA	73001310300420190008300	RAMIRO CHARRY LAGUNA	UAD/MPIO	CONTESTO TUTELA 12 ABRIL actualice pisami y softcon, LA ENVIÓ PARA ARCHIVO, niegan amparo 29 abril, pte apelacion para archiva	INACTIVADO EN SOFTCON						
ACTIVO	2 restitucion de tierras	restitucion tierras	73001312100220170013000	ALIRIO AVENDAÑO LASSO	EMILIANO LOAIZA / MUNICIPIO	REVISAR PROTESTO PEDIR CARPETA							
ACTIVO	1 CIVIL MPAL RAMIENIA	TUTELA	73001311000220190019408	MELISSA MENDOZA BENAVIDEZ	MPIO/TRANSITO	CONTESTO DDA Y ENVIO POR CORREO ACTUALIZO SOFTCON Y PISAMI. LA ENVIÓ PARA ARCHIVO	INACTIVADO EN SDF TCDN						
ACTIVO	1 ADTIVO ORAL CTO	Nulidad y Restablecimiento por Horas Extras	7300133330012D190006300	JORGE ENRIQUE GOMEZ MORENO	MPIO/EDUCACION	HACER FICHA CONCILIACION Y CONTESTAR DDA, CDNTESTE DDA PTE FECHA DE AUDIENCIA	15-sep						
ACTIVO	4 administrativo	reliquidacion salarial-homologacion	73001333300420188031D08	JHON ALEXANDER MONTOYA CORTES	MPIO	CONTESTAR DDA. CONTESTE ODA PTE FECHA AUDIENCIA	15 sep						
ACTIVO	3 PENAL MPAL-FUNCION CDNOCIMIENTO	TUTELA	2019-080	OMAR RUIZ OSORIO	MPIO	CONTESTE TUTELA 02 mayo 2019, se actualiza pisami y softcon envío a archivo. NIEGAH SOBICITUD DE AMPARO, pte apelacion para inactivar	INACTIVADO EN SOFTCON						
ACTIVO	2 activo cto	NULIDAD FACTORES SALARIALES	73001333300220190001300	MARIN SANCHEZ DE VILLALDROS	MPIO	CONTESTAR DA. CONTESTE DDA PTE FECHA AUDIENCIA	26-ago						
ACTIVO	PROCURADURIA 216 JUDICIAL	PREJUDICIAL CONTRACTUAL	33673	WILSON PEÑA GRUPO LOGISTICO SAS	MPIO / CULTURA	HACER FICHA CONCILIACION AUDIENCIA 20 MAYO 9 AM	ARCHIVAR						
INACTIVO	7 civil municipal	TUTELA	2019-072	ALEJANDRA TABARES	MPIO/TRANSITO	CONTESTE 8 ABRIL, pte fallo, envío a archivo							

INACTIVO	10 activo	TUTELA POLICIA	73001333301020190017900	ELIANA MARCELA TORRES	MPIO/POLICIA	CONTESTE 29 ABRIL . FALLO EN MAYO 2819. ARCHIVO DEFINITIVO 3 DE OCTUBRE 2819.M EXCLUYE REVISIION DE LA CORTE	
ACTIVO	9 penal mpal	TUTELA	73001400900920190003700	ADRIANA MAVERLY RODRIGUEZ QUIROGA	MPIO/BIENESTAR SOCIAL	anexo a carpeta, envio a archivo pte verificar para recurso	
INACTIVO	9 penal mpal	TUTELA	73001408488920188888788	ANDRES DAVID FERNANDEZ JIMENEZ	MPIO/TRANSITO	ARCHIVO porque recibi con adopcion de fallo, ya no hay que esperar falla de juzgado, inactivo proceso	ARCHIVADO SOFTCON
ACTIVO	6 penal mpal fvdion garantias	tutela	2819-116	AMANDA LUCIA MENDOZA	MPIO	fallo en contra de municipio, ordena contestar peticion	
ACTIVO	Tribunal Administrativo del Totima	Nulidad y Restablecimiento Cesantias	73001233300328190011200	PATROCINID TIQUE GUTIERREZ	MPIO/FOMAG		1-nov
ACTIVO	9 activo de cto	Nulidad y Restablecimiento Cesantias	73001333388928198818588	JDSE FRANCISCO CLAVIO MODESTO	MPIO/FOMAG		1-nov
activo	2 civil municipal	tutela	73001400300220190024500	DIANA MAGALY MORENO VAQUIRO	INFRAESTRUCTURA M/PIO	se contesto dda, se hizo adopcion de fallo y se archiva proceso	ARCHIVADO SOFTCON

la de pendiente para  
oficiar a juzgado

IBAGUE 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Yo, Laura Vanessa Becerra Salazar, certifico que el informe presentado y rendido corresponde fehacientemente, a las actuaciones adelantadas hasta la fecha.



ATTE: Laura Becerra Salazar

C.C. 1.110.499.533 DE IBAGUE

T.P 236.485 C.S.J

PROCESOS ACTIVOS A CARGO DE LA DOCTORA LAURA BECERRA

	Nro. de Radicado	Tipo de Proceso	Demandante	Detalles
1	73001333300220180003400	ACCION POPULAR	ALEJANDRO NIETO TOVAR	<p>NO LLEGO CARPETA DEL PROCESO</p> <p>15 Ene 2019--RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADA DEL IBAI ALLEGA PDDER</p> <p>01 Feb 2019-AUTO ORDENA OFICIAR-ORDENA OFICIAR</p> <p>07 Feb 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SE RECIBE EN EL CORRED ELECTRONICO - RENUNCIA A DESIGNACION DE PERITAJE EN DOS FOLIOS.</p> <p>07 Feb 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO DEL ACCIONANTE ALLEGA SOLICITUD DE REQUERIR AL PERITO D EN SU DEFECTO DESIGNAR NUEVO PERITO</p> <p>15 Feb 2019-AL DESPACHO</p> <p>21 Feb 2019-AUTO RELEVA PERITO-RELEVA PERITO Y DESIGNA NUEVO</p> <p>04 Mar 2019-PDSESION PERITO-SE REALIZÓ POSESIÓN PERITO</p> <p>19 Mar 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-PERITO ALLEGA DICTAMEN PERICIAL EN 7 FOLIOS.</p> <p>20 Mar 2019-TRASLADO DICTAMEN PERICIAL-SE CORRÉ TRASLADD COMÚN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, COMPRENDIDOS ENTRE EL VEINTE (20) Y EL VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2019, PARA QUE LAS PARTES SOLICITEN ACLARACIÓN U OBJIETEN EL DICTAMEN RENDIDO POR EL AUXILIAR DE JUSTICIA CARLOS NICOLÁS BASTIDAS ALBA, EL CUAL OBRA A FOLIOS 1-7 DEL CD. 3</p> <p>28 Mar 2019-VENCE TRASLADO-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA VEINTISIETE (27) DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, VENCió EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS OTORGADDS A LAS PARTES, PARA SOLICITAR ACLARACIÓN U OBJECIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL RENDIDD VENCIO EN SILENCIO</p> <p>28 Mar 2019-AL DESPACHO-PARA LO PERTINENTE</p> <p>04 Abr 2019-AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA-SEÑALA FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:30 A.M.</p> <p>30 Abr 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-DEFENSORIA DEL PUEBLO ALLEGA COPIA DEL DEPOSITO JUDICIAL AL BANCO AGRARIO POR VALDR DE \$194.662-</p> <p>06 May 2019-VENCE TRASLADO-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA TRES (3) DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, VENCió EL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS DEMANDADOS PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR REALIZADA POR LA PARTE DEMANDANTE (AUDIENCIA DE PRUEBAS FL. 167 VTO). VENCID EN SILENCIO</p> <p>07 May 2019-AL DESPACHO-PARA LO PERTINENTE</p> <p>22 May 2019-AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR-DECRETA MEDIDA CAUTELAR</p> <p>17 Jun 2019-APODERADO DEL IBAI ALLEGA RESPUESTA A LA MEDIDA CAUTELAR EN 4 FOLIOS</p> <p>25 Jun 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SE RECIBE DEL INGENIERO CIVIL ESCRITO EN EL QUE CERTIFICA QUE RECIBIO LA SUMA DE \$200.000 POR CONCEPTO DE GASTOS PERICIALES.</p> <p>27 Jun 2019-AUTO ORDENA CORRER TRASLADO-PONE EN CONOCIMIENTO INFORME, ORDENA OFICIAR Y CORRER TRASLADD PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN</p> <p>08 Jul 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SE RECIBE CONCEPTO DE LA PROCURADORA JUDICIAL EN 7 FOLIOS.</p> <p>10 Jul 2019-VENCE TRASLADO-VENCE TÉRMINO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN SECRETARIA. IBAGUÉ - TOLIMA, DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA DE OCHO (08) DEL MES Y AÑO EN CURSO, VENCió EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS CONCEDIDO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PUBLICO, PARA PARA QUE ALLEGARAN Y SUSTENTARAN LOS</p>



				<p>ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY 472 DE 1998. PARTE DEMANDANTE: GUARDO SILENCIO PARTE DEMANDADA: MUNICIPIO DE IBAGUÉ - GUARDO SILENCIO IBAL S.A. E.S.P. : GUARDO SILENCIO. MINISTERIO PÚBLICO: PRESENTÓ CONCEPTO EN TIEMPO (FLS. 190-196).</p> <p>10 Jul 2019-AL DESPACHO PARA SENTENCIA</p> <p>15 Jul 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-INFORME PERICIAL DEL INGENIERO CARLOS NICOLAS BASTIDAS</p> <p>16 Jul 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SE ALLEGA POR PARTE DE LA ALCALDIA DE IBAGUE MATERIAL PROBATORIO PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN DE PELIGRO A POZOS</p> <p>18 Jul 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-DEVOLUCIÓN CORREO 472</p> <p>24 Jul 2019-ENVÍO COMUNICACIONES-SE REMITE NUEVAMENTE OFICIO 1268 AL FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERES COLECTIVO DEFENSORIA DEL PUEBLO- MEMORIAL QUE FUE DEVUELTO POR QUE LA DIRECCIÓN NO RESIDE</p> <p>13 Ago 2019-NOTIFICACIÓN SENTENCIA VÍA ELECTRÓNICA ARTÍCULO 203 DE LA LEY 1437-DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 203 DE LA LEY 1437 DE 2011, ME PERMITO NOTIFICAR A LAS PARTES LA SENTENCIA EMITIDA, ENVIANDO EL PRESENTE MENSAJE DIRIGIDO A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS REPORTADAS EN EL PROCESO</p> <p>15 Ago 2019-ENTREGA TÍTULOS JUDICIALES</p> <p>03 Sep 2019-CONSTANCIA SECRETARIAL-SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE OMITIÓ DEJAR REGISTRO EN EL SISTEMA DEL VENCIMIENTO DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PRESENTE ASUENTO. NO OBSTANTE, AL REVISAR EL EXPEDIENTE SE CONSTATÓ LO SIGUIENTE: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DEL AÑO 2019, LAS 06:00 P.M. VENCÍO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES PARA INTERPONER Y SUSTENTAR RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) PARTE ACTORA: GUARDO SILENCIO ENTIDAD DEMANDADA: GUARDO SILENCIO MINISTERIO PÚBLICO: GUARDÓ SILENCIO</p> <p>03 Sep 2019-AL DESPACHO</p> <p>18 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA RENUNCIA AL PODER</p>
2	73001333300520180015600	ACCIÓN DE NUJIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CESAR HUMBERTO MARTINEZ GARCIA	<p>13 Dic 2018-VENCE TRASLADO-A LAS 6 P.M. DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, VENCÍO EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CON QUE CONTABAN LAS ENTIDADES DEMANDADAS, PARA CONTESTAR O EMANDA, PROPONER EXCEPCIONES, SOLICITAR PRUEBAS, LLAMAR EN GARANTÍA Y PRESENTAR DEMANDA DE RECONVENCIÓN. DENTRO DEL TÉRMINO EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, ALLEGÓ CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y PRESENTO EXCEPCIONES (INHÁBILES: 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 Y 28 DE OCTUBRE, 3, 4, 10, 11, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2018) (FESTIVO 15 DE OCTUBRE, 5 Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2018)</p> <p>13 Dic 2018-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-A LAS 8 A.M DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, EMPEZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE TRASLADO DE DIEZ (10) DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE, PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 173 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-Fecha Finaliza Termino-03 Dic 2018</p> <p>13 Dic 2018-VENCE TRASLADO-A LAS 6 P.M. DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2018, VENCÍO EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DEL QUE DISPONÍA LA PARTE DEMANDANTE PARA ADICIONAR, ACI ARAR O MODIFICAR DEMANDA (ART 173 DEL CPACA). DENTRO DEL TÉRMINO GUARDO SILENCIO. (INHÁBILES 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2018) (FESTIVO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018)</p> <p>14 Dic 2018-TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-IBAGUÉ, 14 DE DICIEMBRE DE 2018. EN LA FECHA FIJO EN LISTA EL PRESENTE PROCESO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA.-Fecha Finaliza Termino-14 Dic 2018</p> <p>19 Dic 2018-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADA PARTE DEMANDANTE ALLEGO EXCEPCIONES</p>

				<p>14 Ene 2019-VENCE TRASLADO-A LAS 6:00 P.M. DEL 11 DE ENERO DE 2019, VENCIO EL TÉRMINO LEGAL DE 3 DÍAS CON QUE CONTABA LA PARTE ACTORA PARA PRONUNCIARSE FRENTE A LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS. DENTRO DEL TÉRMINO DESCORRIÓ EL TRASLAOO (INHÁBILES: VACANCIA JUDICIAL).</p> <p>07 May 2019-AUTO FIA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA-FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL QUE TRATA EL ART. 180 DEL CPACA Y RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA</p> <p>14 May 2019-VENCE EJECUTORIA-A LAS 6 P.M. DEL 13 DE MAYO DE 2019, VENCIO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA O EL AUTO DE FECHA 07 DE MAYO DE 2019. SIN RECURSD. (INHÁBILES DE EJECUTORIA: 12 Y 13 DE MAYO DE 2019). AUDIENCIAS</p> <p>06 Ago 2019-AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437-REALIZA AUD. INICIAL ART. 180 CPACA HASTA PRUEBAS.</p> <p>12 Ago 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-CURADOR AD-LITEM ALLEGÓ ESCRITO</p> <p>13 Ago 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADA PARTE DEMANDANTE ALLEGO DOCUMENTOS SOLICITADOS</p> <p>13 Ago 2019-VENCE TRASLADO-A LAS 6 P.M. DEL 12 DE AGOSTO DE 2019, VENCIO EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA JUSTIFICARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA. DENTRO DEL TÉRMINO ALLEGÓ ESCRITO (FOLIOS 141 - 142) (INHÁBILES: 10 Y 11 DE AGOSTO DE 2019.) (FESTIVO: 7 DE AGOSTO DE 2019)</p> <p>21 Ago 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL ALLEGO DOCUMENTACION</p> <p>04 Oct 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SECRETARIA DE MOVILIDAD DE IBAGUE ALLEGO RESPUESTA</p> <p>09 Oct 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SUPERINTENDENCIA INDUSTRIA Y COMERCIO ALLEGO INFORMACION</p> <p>11 Oct 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGO RESPUESTA</p>
3	73001333300720180003600	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHD	FARIO GARCIA RODRIGUEZ	<p>17 Ene 2019-VENCE TRASLADO-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PASADO DIECISEIS (16) DE ENERO DE 2019 A LAS 6:00 PM VENCIO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS QUE TENIA LA PARTE ACTORA PARA ADICIONAR, ACLARAR O MODIFICAR LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 173 DEL C.P.A.C.A. QUIEN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL GUARDÓ SILENCIO. CONSTE.</p> <p>18 Ene 2019-TRASLADO EXCEPCIONES (3 DIAS) (ART. 175 L.1437/11 PARAG. 20.)-SE FIA EN LISTA EL PRESENTE PROCESO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. P., PARA QUE A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE CORRA TRASLADO A LA PARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS (ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.), DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS Y DE MERITO PRDPUESTAS POR LA (S) ENTIDAD (ES) ACCIONADA (S). CONSTE-fecha Finaliza Termino-23 Ene 2019</p> <p>28 Ene 2019-VENCE TRASLADO-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PASADO VEINTITRES (23) DE ENERO DE 2019, A LAS 6:00 P.M., VENCIO EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS (TRASLADO DE EXCEPCIONES NUMERAL ARTICULO 175 DEL C.P.A.C.A), QUE TENIA LA PARTE ACTORA PARA PARA PRONUNCIARSE RESPECTO DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS Y DE MERITO PROPUESTAS POR LA (S) ENTIDAD (ES) DEMANDADA (S), DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL LA PARTE DEMANDANTE GUARDÓ SILENCIO, CONSTE. VA AL DESPACHO PARA PROVEER.</p> <p>28 Ene 2019-AL DESPACHO</p> <p>06 Feb 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-RADICA APODERADO DE MIN. EDUCACION RENUNCIA DEL PODER CONFERIDO.</p> <p>22 Feb 2019-AUTO FIA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA-FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL 17 DE JULIO DE 2019 A LAS 09:00 AM</p> <p>22 Feb 2019-VENCE EJECUTORIA-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PASADO 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 6:00 P.M. QUEDO EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA ANTERIOR, EN SILENCIO. CONSTE</p> <p>17 Jul 2019-AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437-SE LLEVO A CABO AUDIENCIA INICIAL, SE DECRETARON PRUEBAS DE OFICIO</p> <p>31 Jul 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-RADICA APDDERADA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN EN SIETE (07) FOLIOS.</p> <p>31 Jul 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-RADICA APDDERADA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO PARA ALLEGAR ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.</p>

				<p>31 Jul 2019-ENVÍO COMUNICACIONES-SE ENVIA COMUNICACIÓN SOLICITANDO PRUEBA DE OFICIO A LA FIDUPREVISORA S.A.  05 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APDERADA MUNICIPIO DE IBAGUE RADICA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS  05 Sep 2019-AL DESPACHO  06 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SE ALLEGA OFICIO POR CORREO CERTIFICADO, ALLEGANDO PRUEBA SOLICITADA.  16 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-RENUNCIA AL PODER</p>
4	73001333300420180024200	ACCION DE NULIDAD Y RETABLECIMIE NTO DEL DERECHO	NORMA CONSTANZA PÉREZ CESPEDES-	<p>29 Ene 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-Fecha Finaliza Termino-11 Feb 2019  21 Feb 2019-CONSTANCIA SECRETARIAL-SE DEJA CONSTANCIA, QUE HASTA LA FECHA, EN EL PROCESD DE LA REFERENCIA ND SE HABÍA REALIZADO CONTROL DE TÉRMINDS, NI SE PRDEFIRIÓ DECISIÓN ALGUNA ALGUNO, PDR CUANTO SE PRESENTARON FALLAS EN EL SERVIDOR DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, QUE DEJARON SIN SERVICIO, EL SISTEMA JUSTICIA SIGLO XXI, DONDE SE REGISTRAN Y SE DA PUBLICIDAD A LAS ACTUACIONES Y TÉRMINOS DE LOS EXPEDIENTES.  21 Feb 2019-AL DESPACHO  26 Mar 2019-AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA-A. I. 16 DE JULIO A LAS 9:30  24 Abr 2019-FOTOCOPIAS - GASTOS DEL PRDCESO-VALOR DE LA TRANSACCIÓN: 1350 - NÚMERO DE REFERENCIA:  24 Abr 2019-ENVÍO CORRED PDR FRANQUICIA ADPOSTAL-VALOR DE LA TRANSACCIÓN: 16000 - NÚMERO DE REFERENCIA: 2  24 Abr 2019-OTROS EGRESOS-VALOR DE LA TRANSACCIÓN: 1500 - NÚMERO DE REFERENCIA: 3  16 Jul 2019-AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437-SE DECRETA PRUEBA DE OFICIO  22 Jul 2019-ENVÍO COMUNICACIONES-(25 SEP)  18 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-RENUNCIA APODERADD MPID IBAGUE  26 Sep 2019-AL DESPACHO  17 Oct 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-RESPUESTA DE FIDUPREVISORA  18 Dct 2019-AUTO REQUIERE  25 Dct 2019-ENVÍO COMUNICACIONES</p>
5	73001333301020180035800	ACCION DE NULIDAD Y RETABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JAIRO CONDE CORDDSA	<p>13 Dic 2018-RECEPCIÓN MEMORIA-MUNICIPIO DE IBAGUE APORTA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS  06 Feb 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO DE TOMAG ALLEGA RENUNCIA DE PODER  15 Feb 2019-VENICE EJECUTORIA-SE ACLARA LA CONSTANCIA SECRETARIAL DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2018, QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE CONTÓ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2018, COMO DÍA HÁBIL, HABIÉNDOSE CELEBRADO EL DÍA DE LA RAMA JUDICIAL. ASÍ LAS COSAS Y POR NO HABER CONTADD LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE IBAGUÉ CON SISTEMA JUSTICIA SIGLO XXI, DESDE EL DÍA VIERNES OCHO DE FEBRERO DE 2019, HOY 12 DE FEBRERO DE 2019, SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PROCESO (010-2018-00358), EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DIAS ESTIPULADOS EN EL ARTÍCULO 199 DEL CPACA MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DEL CGP, VENCÍO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, Y EL TERMINO DE 30 DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA, VENCÍO EL 24 DE ENERO DE 2019. EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA ADICIONAR, ACLARAR O MODIFICAR LA DEMANDA, VENCÍO EL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2019. LA ENTIDAD DEMANDADA (MUNICIPIO DE IBAGUÉ), CONTESTÓ LA DEMANDA, CON MEMORIAL DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018 Y PROPUSO EXCEPCIONES (FOLIO 46 A 64). LA ENTIDAD DEMANDADA (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FDNDO NACIONAL  21 Feb 2019-FIJACION EN LISTA EN TRASLADD A LA PARTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. EL TRASLADO SE SURTIRÁ LOS DÍAS 23, 25 Y 26 DE FEBRERO 2019.-Fecha Finaliza Termino-  27 Feb 2019-AL DESPACHO-AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL</p>

	<p>27 Mar 2019-AUTO FIIA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA-FIIA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019 A LAS 2:30 P.M</p> <p>02 Abr 2019-VENCE EJECUTDRIA-SIN RECURSO</p> <p>29 May 2019-AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437-AUDIENCIA INICIAL. 1. RECONOCE PERSONERÍA APODERADA SUSTITUTA PARTE DEMANDANTE. 2. RECONOCE PERSONERÍA APDERADOS PRINCIPAL Y SUSTITUTA DEL FOMAG. 3. RECONOCE PERSONERÍA A APODERADA SUSTITUTA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ. 4. DIFIERE ESTUDIO DE LAS EXCEPCIONES AL FONDO DEL ASUNTO. 5. SE FIIA EL LITIGIO. 6. CONCEDE TÉRMINO DE 3 DÍAS AL FOMAG PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACIÓN DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN. 7. CONCEDE TÉRMINO DE 3 DÍAS AL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACIÓN ACTUALIZADA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN. 8. DECLARA SUPERADA ETAPA DE CONCILIACIÓN. 9. DECRETA PRUEBAS. 10. PRESCINDE DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS. 11. CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN. 12. SE INDICA SENTIDO DEL FALLO, EL CUAL SE PROFERIRÁ EN 10 DÍAS.</p> <p>05 Jun 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA CERTIFICACION DEL COMITE DE CONCILIACION</p> <p>19 Jul 2019-SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA-ACCEDE PARCIALMENTE PRETENSIONES</p> <p>24 Jul 2019-NOTIFICACIÓN SENTENCIA VÍA ELECTRÓNICA ARTÍCULO 203 DE LA LEY 1437</p> <p>EN LA FECHA NOTIFIQUE NOTIFIQUE A LA SENTENCIA A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 203 DEL C.P.A.C.A. A LA PARTE DEMANDANTE, DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y AL MINISTERIO PÚBLICO</p> <p>29 Jul 2019-CONSTANCIA SECRETARIAL LA SUSCRITA SECRETARIA DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA 24 DE JULIO DE 2019, NOTIFIQUÉ LA SENTENCIA A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 203 DEL C.P.A.C.A., SIN EMBARGO EL CORREO ELECTRÓNICO NO REPORTÓ ACUSO DE RECIBIDO, POR LO QUE HOY 29 DE JULIO DE 2019, SE PROCEDE A REALIZAR NUEVAMENTE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA SENTENCIA A LA PARTE DEMANDANTE, DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y AL MINISTERIO PÚBLICO</p> <p>30 Jul 2019-TRASLADO INTERPONER Y SUSTENTAR RECURSO APELACIÓN SENTENCIA (ART. 67 LEY 1395/10) (10 DIAS-IBAGUÉ, 30 DE JULIO DE 2019. EN LA FECHA, EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO- Fecha Finaliza Término-13 Ago 2019</p> <p>05 Ago 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE SOLICITA CORRECCION DE SENTENCIA</p> <p>15 Ago 2019-VENCE EJECUTORIA-SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. DEL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019, VENCIO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO (010-2018-00358). LA PARTE DEMANDANTE: PRESENTÓ MEMORIAL EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2019, SOLICITAND CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2019 VISIBLE A FOLIO 151 A 152</p> <p>15 Ago 2019-AL DESPACHO-SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. DEL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019, VENCIO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO (010-2018-00358). LA PARTE DEMANDANTE: PRESENTÓ MEMORIAL EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2019, SOLICITAND CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2019 VISIBLE A FOLIO 151 A 152</p> <p>21 Ago 2019-AUTO RESUELVE CORRECCIÓN PROVIDENCIA-CORREGIR EL NUMERAL TERCERO DE LA SENTENCIA DEL 19 DE JULIO DE 2019</p> <p>26 Ago 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE SDUCITA COPIAS</p> <p>27 Ago 2019-VENCE EJECUTORIA-SIN RECURSO</p> <p>11 Sep 2019-APRUEBA LIQUIDACIÓN-APRUEBA LIQUIDACIÓN VISTA A FOLIO 157</p> <p>16 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE RENUNCIA A PODER</p>
--	--

				<p>18 Sep 2019-VENCE EJECUTORIA-SIN RECURSO  20 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE ALLEGA ARANCEL DE COPIAS  04 Dct 2019-ENTREGA DE CDPIAS Y CERTIFICACIÓN-SE ENTREGA DOS PAQUETES COPIAS AUTÉNTICAS Y UN PAQUETE QUE PRESTA MERITO EJECUTIVO</p>
<p>6</p>	<p>73001333500920170030400</p>	<p>ACCION DE  NULIDAD Y  REESTABLECIMIE  NTO DEL  DERECHO</p>	<p>MARIA SOFIA  LOPEZ SANTOS</p>	<p>22 Ene 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) [ART.172 LEY 1437/11]-Fecha Finaliza Termino-04 Mar 2019  05 Mar 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) [ART. 173 L. 1437/11-Fecha Finaliza Termino-18 Mar 2019  19 Mar 2019-VENCE TRASLADO-EL DÍA 21 DE ENERO DE 2019 A LAS 6:00 P.M., DÍA HÁBIL VENCió EL TÉRMINO DE 25 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 5° DEL ART. 199 DEL CPACA, DURANTE DICHO TÉRMINO: EN SILENCIO.  19 Mar 2019-VENCE TRASLADO-EL DÍA 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 6:00 P.M., DÍA HÁBIL VENCió EL TÉRMINO DE 30 DÍAS DE TRASLADO PARA CONTESTAR LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A., DENTRO DE DICHO TÉRMINO LA PARTE DEMANDADA: MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, GUARDARON SILENCIO.  19 Mar 2019 VENCE TRASLADO-EL DÍA 18 DE MARZO DE 2019 A LAS 6:00 P.M., DÍA HÁBIL VENCió EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA REFORMA DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 173 DEL C.P.A.C.A., DENTRO DE DICHO TÉRMINO LA PARTE DEMANDANTE:EN SILENCIO.  21 Mar 2019-ENVÍO COMUNICACIONES  24 May 2019-AL DESPACHO  24 May 2019-AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA-SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 07 DE JUNIO DE 2019 A LAS 4:30 PM  07 Jun 2019-AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437-AUDIENCIA INICIAL - DECRETA PRUEBAS - CORRE TRASLADO PARA ALEGAR EN AUDIENCIA  17 Jun 2019-CONSTANCIA SECRETARIAL-EL DÍA 14 DE JUNIO A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.), VENCió EL TÉRMINO OTORGADO POR EL DESPACHO, A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE APORTARÁ EL CERTIFICADO DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN CONFORME EL REQUERIMIENTO REALIZADO EN AUDIENCIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2019, DENTRO DE DICHO TÉRMINO: APODERADA NACIONAL- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FNPSM, GUARDÓ SILENCIO.  12 Jul 2019-AL DESPACHO  12 Jul 2019-SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA  15 Jul 2019-NOTIFICACIÓN SENTENCIA VÍA ELECTRÓNICA ARTÍCULO 203 DE LA LEY 1437-EN LA FECHA SE NOTIFICA PERSONALMENTE LA SENTENCIA, MEDIANTE MENSAJE DE DATOS DIRIGIDO A LOS SUZONES DE CORREOS ELECTRONICOS DE LAS PARTES.  15 Jul 2019-TRASLADO INTERP. Y SUSTEN.APELACION SENTENCIA (10 DIAS) [ART. 247 NUM. 1 L.1437/11]-Fecha Finaliza Termino-29 Jul 2019  30 Jul 2019-VENCE EJECUTORIA-EL DÍA 29 DE JULIO DE 2019 A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.), VENCió EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, HABIÉNDOSE SURTIDO LA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES EL DÍA 15 DE JULIO DE 2019 DE CONFORMIDAD CON E ART. 247 DEL CPACA; DENTRO DE DICHO TÉRMINO, LAS PARTES: GUARDARON SILENCIO  06 Ago 2019-ENVÍO COMUNICACIONES.MEDIANTE OF. JNC-2069 COMUNICA SENTENCIA</p>

				<p>09 Ago 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO PARTE ACCIDNANTE ALLEGA SOLICITUD COPIAS AUTENTICAS Y DEVOLUCIÓN REMANENTES</p> <p>04 Sep 2019-DEVOLUCIÓN REMANENTES-EN LA FECHA SE HACE ENTREGA DE REMANENTE A LA PERSONA AUTORIZADA POR EL APDERADO DE LA PARTE ACTORA, SRA ANAMILE MENDEZ</p> <p>16 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO MUNICIPIO DE IBAGUÉ ALLEGA RENUNCIA PODER</p> <p>10 Oct 2019-ENTREGA DE COPIAS Y CERTIFICACIÓN</p>
<p>7</p>	<p>73001333300620180030400</p>	<p>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>LUZ MARY LOPEZ DE ESPINOSA</p>	<p>19 Feb 2019- TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART.172 LEY 1437/11)-PARA CONTESTAR DEMANDA</p> <p>02 Abr 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-EL DIA 01 DE ABRIL DE 2019, EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE DESCORRE TRASLADO DE DEMANDA - TRASLADOS – SOGI</p> <p>11 Abr 2019-VENCE TRASLADO-EL 2 DE ABRIL DE 2019 VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO PARA CONTESTAR DEMANDA-MPO DE IBAGUÉ ALLEGA ESCRITO DE CONTESTACION Y EXCEPCIONA</p> <p>12 Abr 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-PARA REFORMAR DEMANDA-Fecha Finaliza:Termino-03 May 2019</p> <p>13 May 2019-VENCE TRASLADO-3 DE MAYO DE 2019 VENCE TRASLADO PARA REFORMAR DEMANDA-EN SILENCIO</p> <p>14 May 2019-TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-SE FIJA EN LISRTA POR 1 DIA Y SE CORRE TRASLADO POR 3 DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS-Fecha Finaliza Termino-14 May 2019</p> <p>22 May 2019-CONSTANCIA SECRETARIAL-PENDIENTE PARA FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL MAYO 2019</p> <p>09 Sep 2019-AL DESPACHO-AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL</p> <p>13 Sep 2019-AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA-SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 9 DE DCTUBRE DE 2019 AL AS 10:30 A.M. LOS APODERADO DEBERAN CONDURRIR OBLIGATORIAMENTE A ESTA AUDIENCIA LA INASISTENCIA DE ALGUNO DE LOS ABOGADOS DE LAS PARTES NO IMPEDIRA LA REALIZACION DE LA MISMA. COMO QUIERA QUE UNA DE LAS ETAPAS QUE SE VA A ADELANTAR EN LA AUDIENCIA ANTES MENCIONADA ES LA DE LA CONCILIACION SE LE REQUIERE AL ENTE ACCIONADO PARA QUE A TRAVES DE SU APODERADO ALLEGUE LA DECISION ADOPTADA POR EL COMITE DE CONCILIACION EN LO QUE TIENE QUE VER CON EL PRESENTE ASUNTO. SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR EDWIN IRLEY GALVEZ MARTINEZ COMO APODERADO DEL MPD DE IBAGUE EN LOS TERMINDS DEL PODER CONFERIDO</p> <p>16 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-RENUNCIA PRESENTADA POR EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ</p> <p>19 Sep 2019-VENCE EJECUTORIA-VENCE EJECUTORIA SIN RECURSO-APODERADO MPO DE IBAGUE ALLEGA RENUNCIA AL PODER</p> <p>09 Oct 2019-AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437-SE CELEBRÓ AUDIENCIA INICIAL, SE CERRÓ DEBATE PROBATÓRID, SE CORRIÓ TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN-PASA PARA SENTENCIA-J</p> <p>15 Oct 2019-SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA-ACCEDE PARCIALMENTE A LAS PRETENSIDNES DE LA DEMANDA</p> <p>15 Oct 2019-VENCE TRASLADO-VENCE TRASLADO DE 3 DIAS PARA QUE EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA-MUNICIPIO DE IBAGUE- ALLEGUE JUSTIFICACION DE INASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL-EN SILENCIO</p> <p>16 Oct 2019-AL DESPACHO-VA AL DESPACHO CUADERNO NO. 2 DE MULTA</p> <p>16 Oct 2019-NOTIFICACIÓN PERSONAL CDRRED ELECTRÓNICO (ART. 612 CGP)-SE REMITE MENSAJE DE DATOS A LOS CORREDS ELECTRONICDSA LAS PARTES Y AL MIN PUBLICO PARA NOTIFICAR SENTENCIA SE INSERTA UN EIJEMPLAR DEL FALLO</p> <p>17 Oct 2019-TRASLADO INTERP. Y SUSTEN. APELACION SETENCIA (10 DIAS) (ART. 247 NUM. 1 L.1437/11)-PARA INTEPONER Y SUSTENTAR RECURSO DE APELACION</p> <p>17 Oct 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO DE LA PARTE ACCIDNADA ALLEGA EXCUSA</p>

				<p>17 Oct 2019-AUTOS DE TRAMITE-EVIENCIA EL DESPACHO QUE EL APODERADO JUDICIAL DEL MPO DE IBAGUE DESDE EL 25 DE JUNIO DEL HOGAÑO REALIZO CESION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 0731 DEL 18 DE FEBRERO DE 2019 CIRCUNSTANCIA QUE LO IMPOSIBILITA CONTINUAR CON LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD TERRITRIAL ACCIONADA RAZON POR LA CUAL SE ENTENDERA JUSTIFICADA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA Y SE ABSTENDRA EL DESPACHO DE IMPONER SANCION DE QUE HABLA LA NORMA</p> <p>23 Oct 2019-VENCE EJECUTORIA-VENCE EJECUTORIA SIN RECURSO</p>	
8	73001333301120180036800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLIVA CULMA MORALES	<p>19 Jun 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART.172 LEY 1437/11)-Fecha Finaliza Termino-10 May 2019</p> <p>19 Jun 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)- Fecha Finaliza Termino-24 May 2019</p> <p>19 Jun 2019-VENCE TRASLADO-JUNIO DIECINUEVE (2019), EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA EL VENCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, QUE EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019, A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO COMÚN A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DIAS. (ARTÍCULO 612 C.G.P.). INHÁBILES 16 17 23 24 DE FEBRERO, 2 3 9 10 16 17 DE MARZO DE 2019. (SÁBADOS DOMINGOS) QUE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2019, A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO COMÚN A LAS PARTES PARA CONTESTAR DEMANDA, PROPONER EXCEPCIONES, SOLICITAR PRUEBAS, LLAMAR EN GARANTÍA, PRESENTAR DEMANDA DE RECONVENCIÓN POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DIAS. (ARTÍCULO 172 C.P.A.C.A). 23 24 25 30 31 DE MARZO, 6 7 13 14 15 16 17 18 19 20 21 27 28 DE ABRIL, 1 4 5 DE MAYO DE 2019 (SÁBADOS DOMINGOS FESTIVOS Y SEMANA SANTA) QUE EL DÍA 24 DE MAYO DE 2019 A LAS 6:00 PM., VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO PARA REFORMAR LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS, (ARTÍCULO 173 C.P.A.C.A.).</p> <p>19 Jun 2019-AL DESPACHO</p> <p>18 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADA DE MUNICIPIO DE IBAGUE ALLWEGA RENUNCIA</p>	
9	73001333301120180033300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA FANNY MONTIEL DE ACOSTA	<p>19 Jun 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART.172 LEY 1437/11)-Fecha Finaliza Termino-10 May 2019</p> <p>19 Jun 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11) — Fecha Finaliza Termino-4 May 2019</p> <p>19 Jun 2019-VENCE TRASLADO-JUNIO DIECINUEVE (2019), EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA EL VENCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, QUE EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019, A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO COMÚN A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DIAS. (ARTÍCULO 612 C.G.P.). INHÁBILES 16 17 23 24 DE FEBRERO, 2 3 9 10 16 17 DE MARZO DE 2019. (SÁBADOS DOMINGOS) QUE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2019, A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO COMÚN A LAS PARTES PARA CONTESTAR DEMANDA, PRDPONER EXCEPCIONES, SOLICITAR PRUEBAS, LLAMAR EN GARANTÍA, PRESENTAR DEMANDA DE RECONVENCIÓN POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DIAS. (ARTÍCULO 172 C.P.A.C.A). 23 24 25 30 31 DE MARZO, 6 7 13 14 15 16 17 18 19 20 21 27 28 DE ABRIL, 1 4 5 DE MAYO DE 2019 (SÁBADOS DOMINGOS FESTIVOS Y SEMANA SANTA) QUE EL DÍA 24 DE MAYO DE 2019 A LAS 6:00 PM., VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO PARA REFORMAR LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS, (ARTÍCULO 173 C.P.A.C.A.).</p> <p>05 Jul 2019-TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-HOY A LA HORA DE LAS 8:00 DE LA MAÑANA, SE FIJA EN LISTA LAS EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA (ART. 110 DEL C.G.P.). Fecha finaliza Termino -05 Jul 2019</p> <p>05 Jul 2019- TRASLADO EXCEPCIONES (3 DIAS) (ART. 175 L.1437/11 PARAG. 20.) Fecha Finaliza Termino -10 Jul 2019</p> <p>11 Jul 2019- VENCE TRASLADO- JULIO ONCE (11) DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA DE AYER , A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TRASLADO PARA PRONUNCIARSE SOBRE LAS EXCEPCIONES</p> <p>11 Jul 2019- AL DESPACHO</p>	

			18 Sep 2019- RECEPCIÓN MEMORIAL- AFDDERADA DE MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA RENUNCIA
10	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHD	NIDIA PEÑA RAMOS	<p>19 Jun 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART. 172 LEY 1437/11)-Fecha Finaliza Termino-10 May 2019</p> <p>19 Jun 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-Fecha Finaliza Termino -24 May 2019</p> <p>19 Jun 2019-VENCE TRASLADO-JUNIO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), EN LA FECHA SE DEJA CDNSTANCIA EL VENCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES TÉRMINOS; QUE EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019, A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO COMÚN A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DIAS. (ARTICULO 612 C.G.P.). INHÁBILES 16 17 23 24 DE FEBRERD, 2 3 9 10 16 17 DE MARZO DE 2019. (SÁBADOS DOMINGOS) QUE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2019, A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO COMÚN A LAS PARTES PARA CONTESTAR DEMANDA, PRDPONER EXCEPCIONES, SOLICITAR PRUEBAS, LLAMAR EN GARANTÍA, PRESENTAR DEMANDA DE RECONVENCIÓN POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DIAS. (ARTICULO 172 C.P.A.C.A). 23 24 25 30 31 DE MARZO, 6 7 13 14 15 16 17 18 19 20 21 27 28 DE ABRIL, 1 4 5 DE MAYO DE 2019 (SÁBADOS DOMINGOS FESTIVOS Y SEMANA SANTA) QUE EL DÍA 24 DE MAYO DE 2019 A LAS 6:00 PM., VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO PARA REFORMAR LA DEMANDA PDR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS, (ARTÍCULO 173 C.P.A.C.A.).</p> <p>05 Jul 2019-TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PRDCESO-HOYA LA HDRA DE LAS 8:00 DE LA MAÑANA, SE FIJA EN LISTA LAS EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA (ART. 110 DEL C.G.P.)-Fecha Finaliza Termino-05 Jul 2019</p> <p>05 Jul 2019-TRASLADO EXCEPCIONES (3 DIAS) (ART. 175 L.1437/11 PARAG. 20.)-Fecha Finaliza Termino.10 Jul 2019</p> <p>11 Jul 2019-VENCIO TRASLADO-JULIO ONCE (11) DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA DE AYER, A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TRASLADO PARA PRONUNCIARSE SOBRE LAS EXCEPCIONES</p> <p>11 Jul 2019-AL DESPACHO</p> <p>18 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIA-APODERADA DE MUNICIPIO DE IBAGUE ALLIGA RENUNCIA</p> <p>07 Dct 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SECRETARIA SDE EDUCACIDN MUNICIPAL ALLEGA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVDS</p>
11	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CLAUDIA MERCEDES MOSQUERA GDNZALEZ	<p>26 Mar 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART. 172 LEY 1437/11)-Fecha Finaliza Termino-14 May 2019</p> <p>07 May 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA CONTESTACION DE DEMANDA</p> <p>15 May 2019-VENCE TRASLADO-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA CATORCE (14) DE MAYO DEL AÑO 2019, SIENDO LAS 06:00 P.M., VENCIO EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DIAS PARA CDNSTEAR DEMANDA, PROPONER EXCEPCIONES, SOLICITAR PRUEBAS, LLAMAR EN GARANTÍA Y PRESENTAR DEMANDA DE RECONVENCIÓN (ART. 172 DEL C.P.A.C.A). MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FDNDO NACIONAL DE PRESTACIONES SDCIALES OEL MAGISTERIO: GUARDÓ SILENCIO MUNICIPIO DE IBAGUE: HUBO PRONUNCIAMIENTO EN TIEMPD, SE PRESENTARON EXCEPCIONES.</p> <p>15 May 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-EL DÍA DE HOY INICIA TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE ADICIONE, ACLARE O MODIFIQUE LA DEMANDA (ARTÍCULO 173 DE C.P.A.C.A).-Fecha Finaliza Termino-28 May 2019</p> <p>04 Jun 2019-VENCE TRASLADO-SE DEJA CDNSTANCIA QUE EL DÍA VEINTIOCHO (28) DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS 6:00 P.M., VENCIO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE ADICIONARA, ACLARARA D MODIFICARA LA DEMANDA. (ART. 173 DE C.P.A.C.A). PARTE DEMANDANTE: VENCIO EN SILENCIO</p> <p>05 Jun 2019-TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-SECRETARÍA. IBAGUÉ - TDLIMA, CINCO (5) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). SE FIJA EN LISTA POR UN (1) DÍA (ART. 110 DEL C.G. DEL P.) Y SE CORRE TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA(S) ENTIDAD(ES) DEMANDADA(S).-Fecha Finaliza Termino-05 Jun 2019</p> <p>12 Jun 2019-AL DESPACHO-PARA SEÑALAR FECHA AUDIENCIA INICIAL</p> <p>25 Jul 2019-AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA-AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 27 DE AGDSTO DE 2019 A IAS 8:30 A.M</p>



				<p>27 Jul 2019-AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437-SE REALIZÓ AUDIENCIA INICIAL. SE DICTÓ SENTIDO DEL FALLO</p> <p>27 Ago 2019-AL DESPACHO PARA SENTENCIA</p> <p>10 Sep 2019-SENTENCIA-ACCEDE A PRETENSIONES DE LA DEMANDA</p> <p>13 Sep 2019-NOTIFICACIÓN SENTENCIA VÍA ELECTRÓNICA ARTÍCULO 203 DE LA LEY 1437-0ANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 203 DE LA LEY 1437 DE 2011, ME PERMITO NOTIFICAR A LAS PARTES LA SENTENCIA EMITIDA, ENVIANDO EL PRESENTE MENSAJE DIRIGIDO A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS REPORTADAS EN EL PROCESO.</p> <p>18 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL- APODERADO MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA RENUNCIA AL PODER</p> <p>24 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SE ALLEGA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE LA SEÑORA CLAUDIA MERCEDES MOSQUERA GONZALEZ</p> <p>30 Sep 2019-VENCE EJECUTORIA-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, LAS 06:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES PARA INTERPONER Y SUSTENTAR RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) PARTE ACTORA: VENCIO SILENCIO ENTIDAD(ES) DEMANDADA(S): VENCIO SILENCIO MINISTERIO PÚBLICO: VENCIO SILENCIO</p> <p>16 Oct 2019-AL DESPACHO</p> <p>17 Oct 2019-APRUEBA CDSTAS-APRUEBA COSTAS</p> <p>21 Oct 2019-PAGO EXPENSAS-ARANCEL JUDICIAL SOLICITUD COPIAS AUTÉNTICAS</p>
12				<p>01 Abr 2019- ENVÍO COMUNICACIONES- SE LIBRAN DÍCIOS NOTIFICANDO DEMANDA</p> <p>08 Jul 2019- VENCE EJECUTORIA- 08 DE JULIO DE 2019, SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PROCESO (010-2018-00472), EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DÍAS ESTIPULADOS EN EL ARTÍCULO 199 DEL CPACA MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DEL CGP, VENCIO EL 25 DE ABRIL DE 2019, Y EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA, VENCIO EL 10 DE JUNIO DE 2019. EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA ADICIONAR, ACLARAR O MODIFICAR LA DEMANDA, VENCIO EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019. LA ENTIDAD DEMANDADA (EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL), NO CONTESTÓ LA DEMANDA. LA ENTIDAD DEMANDADA (EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ), NO CONTESTÓ LA DEMANDA. NO SE PRESENTÓ ADICIÓN, ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA DEMANDA</p> <p>08 Jul 2019- AL DESPACHO- AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL</p> <p>30 Jul 2019- AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA- FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 9:30 A.M</p> <p>05 Ago 2019- VENCE EJECUTORIA- SIN RECURSO</p> <p>16 Sep 2019- RECEPCIÓN MEMORIAL- APODERADO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE RENUNCIA A PODER</p> <p>17 Sep 2019-AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437- AUDIENCIA INICIAL. 1. RECONOCE PERSONERÍA APODERADA DEMANDANTE. 2. RECONOCE PERSONERÍA APODERADA FOMAG. 3. RECONOCE PERSONERÍA APODERADA MUNICIPIO DE IBAGUÉ. 4 SE ACEPTA RENUNCIA APODERADO MUNICIPIO DE IBAGUÉ. 5. FIJA LITIGIO. 6. SE DECRETO PRUEBAS. 7. SE CORRIÓ TRASLADO PARA ALEGAR EN AUDIENCIA. 8. SE INDICÓ SENTIDO DEL FALLO.</p> <p>24 Sep 2019- RECEPCIÓN MEMORIAL- MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS-</p> <p>18 Oct 2019- SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA- ACCEDE PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA</p> <p>21 Oct 2019- NOTIFICACIÓN SENTENCIA VÍA ELECTRÓNICA ARTÍCULO 203 DE LA LEY 1437- EN LA FECHA NOTIFIQUE NOTIFIQUE LA SENTENCIA A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 203 DEL C.P.A.C.A. A LA PARTE</p>
13	73001333301D20180047200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNEY DUARTE PARRA	

				<p>DEMANDANTE, DEMANDADA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y AL MINISTERIO PÚBLICO</p> <p>22 Oct 2019- TRASLADO INTERPONER Y SUSTENTAR RECURSO APELACIÓN SENTENCIA (ART. 67 LEY 1395/10) (10 DIAS)-IBAGUÉ, 22 DE OCTUBRE DE 2019. EN LA FECHA, EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO- Fecha Finaliza Terminó- 05 Nov 2019</p>
14				
15	73001333300920180021500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MIRYAM GORDILLO BUENDIA	<p>21 May 2019- TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART.172 LEY 1437/11)-Fecha Finaliza Terminó-04 Jul 2019</p> <p>05 Jul 2019- TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-Fecha Finaliza Terminó. 18 Jul 2019</p> <p>19 Jul 2019- VENCE TRASLADO- EL DÍA 20 DE MAYO DE 2019 A LAS 6:00 P.M., DÍA HÁBIL VENCió EL TÉRMINO DE 25 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 5° DEL ART. 199 DEL CPACA, DURANTE DICHO TÉRMINO: EN SILENCIO.</p> <p>19 Jul 2019- VENCE TRASLADO- EL DÍA 04 DE JULIO DE 2019 A LAS 6:00 P.M., DÍA HÁBIL VENCió EL TÉRMINO DE 30 DÍAS DE TRASLADO PARA CONTESTAR LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A., DENTRO DE DICHO TÉRMINO LA PARTE DEMANDADA: GUARDÓ SILENCIO</p> <p>19 Jul 2019- VENCE TRASLADO EL DÍA 18 DE JULIO DE 2019 A LAS 6:00 P.M., DÍA HÁBIL VENCió EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA REFORMA DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 173 DEL C.P.A.C.A., DENTRO DE DICHO TÉRMINO LA PARTE DEMANDANTE: GUARDÓ SILENCIO.</p> <p>22 Jul 2019- ENVÍO COMUNICACIONES</p> <p>12 Ago 2019- AL DESPACHO</p> <p>12 Ago 2019- AUTO Fija FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA- INICIAL PARA LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) DEL DÍA DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).</p> <p>20 Ago 2019- VENCE EJECUTORIA</p> <p>28 Ago 2019- RECEPCIÓN MEMORIA- SECRETARIA DE EDUCACIÓN ALLEGA RTA DF. JNS-1971</p> <p>13 Sep 2019- ENVÍO COMUNICACIONES</p> <p>16 Sep 2019- AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437- AUDIENCIA INICIAL - FIJACIÓN DEL LITIGIO - DECRETA PRUEBAS - PENDIENTE DOCUMENTAL</p> <p>16 Sep 2019- RECEPCIÓN MEMORIAL- APODERADO MUNICIPIO DE IBAGUÉ ALLEGA RENUNCIA PODER.</p> <p>23 Sep 2019- GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO- VALDR DF LA TRANSACCIÓN: 60000 - NÚMERO DEL COMPROBANTE: 12034691</p> <p>26 Sep 2019- RECEPCIÓN MEMORIAL- SERVICIOS POSTALES ALLEGA DEVOLUCIÓN DF JNS-2441 DIRIGIDO A FIDUPREVISORA . CUASAL REHUSADO- EXIGE DESTAPAR CDRRESPONDENCIA SIN SER RECIBIDA.</p> <p>27 Sep 2019</p> <p>ENVÍO COMUNICACIONES- REQUIERE A FIDUPREVISORA EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO</p> <p>08 Oct 2019- RECEPCIÓN MEMORIAL- SERVICIOS POSTALES ALLEGA DEVOLUCIÓN OFICIO DIRIGIDO A LA DIRECTORA DE FIDUPREVISORA . CAUSAL REHUSADO</p>
19	73001310500120180007300	ORDINARIO LABDRAL	CESAR FABIAN YAÑEZ PUNTES	<p>04 Apr 2019- NOTIFICACION ALCALDE-SE NOTIFICO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE (YCR)</p>

20	73001333300420180037300	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ESTEBAN HENAO CDRTES	<p>20 May 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART.172 LEY 1437/11)-Fecha Finaliza Termino-03 Jul 2019</p> <p>11 Jun 2019-RECEPCIÓN MEMORIA-SOLICITUD DEMANDANTE</p> <p>11 Jun 2019-AL DESPACHO-A. PARA DECIDIR SOBRE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR</p> <p>18 Jun 2019-AUTD NIEGA MEDIDAS CAUTELARES-AUTO NIEGA MEDIDA CAUTELAR</p> <p>04 Jul 2019-VENCE TRASLADO-EL DIA 03 DE JULIO A LAS 6:00 PM VENCIO EL TERMINO DE TRENTA (30) DIAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 172 DEL CPACA.(SURTIERON 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 31 DE MAYO, 04, 05, 06, 07, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28 DE JUNIO, 02, 03 DE JULIO) EN SILENCIO</p> <p>04 Jul 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-Fecha Finaliza Termino-17 Jul 2019</p> <p>17 Jul 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-REFORMA DE DEMANDA</p> <p>18 Jul 2019-VENCE TRASLADO-EL DÍA 17 DE JULIO DE 2019 A LAS 6:00 P.M., VENCIO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, EN EL CUAL EL DEMANDANTE PUEDE ADICIONAR, ACLARAR O MODIFICAR LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY 1437 DE 2011-CPACA. (SURTIERON 04, 05, 08, 09, 10, 11, 12, 15, 16, 17 DE JULIO DE 2019.). CON ESCRITO DE REFORMA</p> <p>18 Jul 2019-AL DESPACHO</p> <p>20 Ago 2019-AUTO RESUELVE ADMISIBILIDAD REFORMA DEMANDA</p> <p>27 Ago 2019-VENCE EJECUTORIA-12 SEP</p> <p>13 Sep 2019-VENCE TRASLADO-EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE A LAS 6:00 P.M VENCIO EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, PARA QUE LA PARTE DEMANDADA CONTESTARA LA REFORMA DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY 1437 DE 2011-CPACA. (SURTIERON 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 DE AGOSTO, 02, 03, 04, 05, 06, 09, 10, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019). EN SILENCIO</p> <p>13 Sep 2019-AL DESPACHO</p> <p>18 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-RENUNCIA DE PODER MPIO DE IBAGUE</p>
21	7300133330042D190000300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GESTDRA URBANA DE IBAGUE	<p>20 May 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART.172 LEY 1437/11)-Fecha Finaliza Termino-03 Jul 2019</p> <p>21 Jun 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-CONTESTA DEMANDA MPIO DE IBAGUE</p> <p>04 Jul 2019-VENCE TRASLADO-EL DÍA 03 DE JULIO A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 172 DEL CPACA, (SURTIERON 2D, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 31 DE MAYO, 04, 05, 06, 07, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28 DE JUNIO 02, 03 DE JULIO DE 2019.) CON CONTESTACIÓN CON EXCEPCIONES.</p> <p>04 Jul 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-(18 JULIO)-Fecha Finaliza Termino-17 Jul 2019</p> <p>18 Jul 2019-VENCE TRASLADO-EL DÍA 17 DE JULIO DE 2019 A LAS 6:00 P.M., VENCIO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, EN EL CUAL EL DEMANDANTE PUEDE ADICIONAR, ACLARAR O MODIFICAR LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY 1437 DE 2011-CPACA. (SURTIERON 04, 05, 08, 09, 10, 11, 12, 15, 16, 17 DE JULIO DE 2019.). EN SILENCIO.</p> <p>18 Jul 2019-TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DDS MIL DIECINUEVE (2019). SE FIJA EN LISTA POR UN (1) DÍA (ARTÍCULO 130 DEL C. G. DEL P.) Y SE CORRE TRASLADO PDR TRES (3) DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL(LOS) APODERADO(S) DE LA(S) ENTIDAD(ES) DEMANDADA(S). (ARTÍCULO 175 PARAGRAFO 3º DEL C.P.A.C.A.)</p> <p>Finaliza Termino-18 Jul 2019</p>

				<p>24 Jul 2019-VENCE TRASLADO-EL DÍA 23 DE JULIO DE 2019 AL FINALIZAR LA ÚLTIMA HORA HÁBIL, VENCió EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA(S) ENTIDAD(ES) DEMANDADA(S). (SURTIERON 19, 22, 23 DE JULIO DE 2019). EN SILENCIO.</p> <p>24 Jul 2019-AL DESPACHO</p> <p>18 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-RENUNCIA APODERADA MPO DE IBAGUE</p>
26	<p>7300133300720180027700</p> <p>ABRE CON ESTE NUMERO EN LA PAGINA DEL SIGLO XXI</p> <p>7300133300720180027700</p>	<p>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>CARMEN ELISA VELASQUEZ MOLINA</p>	<p>12 Jun 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART. 172 LEY 1437/11)- Fecha Finaliza Término: 26 Jul 2019</p> <p>30 Jul 2019-VENCE TRASLADO-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PASADO VEINTISEIS (26) DE JULIO DE 2019 A LAS 6:00 P.M., VENCió EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS QUE TENÍA LA ENTIDAD DEMANDADA PARA CONTESTAR LA DEMANDA, QUIENES DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL GUARDARON SILENCIO, CONSTE.</p> <p>30 Jul 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA ADICIONAR, ACLARAR O MODIFICAR LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 173 DEL C.P.A.C.A. CONSTE- Fecha Finaliza Término: 14 Ago 2019</p> <p>15 Ago 2019-VENCE TRASLADO-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PASADO CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2019 A LAS 6:00 PM, VENCió EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS QUE TENÍA LA PARTE ACTORA PARA ADICIONAR, ACLARAR O MODIFICAR LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 173 DEL C.P.A.C.A., QUIEN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL GUARDÓ SILENCIO, CONSTE. PASA AL DESPACHO PARA PRDVEER.</p> <p>15 Ago 2019-AL DESPACHO</p> <p>16 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-RENUNCIA AL PODER</p> <p>04 Oct 2019-AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA-FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL 6 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 3:00 PM, ORDENA OFICIAR Y REQUERIR</p> <p>11 Oct 2019-VENCE EJECUTORIA-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PASADO 10 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA ANTERIOR, EN SILENCIO. CONSTE.</p> <p>21 Oct 2019-ENVÍO COMUNICACIONES-SE ENVÍAN OFICIOS SOLICITANDO INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DPTAL DEL TOLIMA Y A LA FIDUPREVISORA.</p>
27	<p>73001333300420190004600</p>	<p>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>ANGELA ASTRID BETANCOUTT GONZALEZ</p>	<p>28 Jun 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART. 172 LEY 1437/11)-13 AGOSTO- Fecha Finaliza Término: 12 Ago 2019</p> <p>02 Ago 2019-RECEPCIÓN MEMORIA- CONTESTA DEMANDA FIDUPREVISORA</p> <p>13 Ago 2019-VENCE TRASLADO- EL DÍA 12 DE AGOSTO A LAS 6:00 P.M. VENCió EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 172 DEL CPACA, (SURTIERON 02, 03, 04, 05, 08, 09, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31 DE JULIO 01, 02, 05, 06, 08, 09, 12 DE AGOSTO DE 2019.) CON CONTESTACION CON EXCEPCIONES MINISTERIO DE EDUCACIÓN.-</p> <p>13 Ago 2019- TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)- 28 AGOSTO- Fecha Finaliza Término: 27 Ago 2019</p> <p>28 Ago 2019- VENCE TRASLADO VENCE TRASLADO- VENCE TRASLADO VENCE TRASLADO</p> <p>28 Ago 2019- TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO- Fecha Finaliza Término: 29 Ago 2019</p> <p>03 Sep 2019- VENCE TRASLADO- EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL FINALIZAR LA ÚLTIMA HORA HÁBIL, VENCió EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APDERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA. (SURTIERON 29, 30 DE AGOSTO Y 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019). EN SILENCIO.</p>

				03 Sep 2019- AL DESPACHO
28	43410/2019	CONCILIACION PREJUDICIAL	GLADYS CALDERON DE ALFARO	LA PROCURADURIA 2016 JUDICIAL I NOS CITA AUDIENCIA DE CONCILIACION EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 A LAS 8.30 AM MEDIANTE ACTA 343 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 SE REALIZO AUDIENCIA DE CONCILIACION EN LA PROCURADURIA 2016 JUDICIAL I Y FUE <b>CONCILIADA SE CITA A NUEVA AUDIENCIA EL DIA 11 DE OCTUBRE DEL 2019 A LAS 9:30 AM</b> MEDIANTE OFICIO 680 DEL 2 DE OCTUBRE DEL 2019 LA PROCURADURIA 216 JUDICIAL I NOS SOLICITA REMITIR CON DESTINO A ESE DESPACHO LA TOTALIDAD DE LA RESOLUCION 1053-D00598 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2018 MEDIANTE MEMORANDD 50603 DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2019 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION NOS REMITE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE LA ACCIONANTE DE LA DEMANDA
29	7300131050042D180038800	ORDINARIO LABORAL	MANUEL MAURICIO MESA CASABIANCA	5 Jul 2019-CONSTANCIA SECRETARIAL-SE CONTROLA TRASLADO DEMANDA Y REFORMA PASA ESTUDIO CONTESTACIÓN 10 Oct 2019-AUTO ADMITE CONTESTACION Y FIJA FECHA PARA CONCILIACION Y/O PRIMERA DE-TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL DEMANDADO MUNICIPIO DE IBAGUE -SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL EN LOS TÉRMINOS DEL ESCRITO VISIBLE A FOLIOS 42-59 POR SU PARTE Y A FIN DE REALIZAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN AL TENOR DEL ART. 77 DEL C. P. T. Y S.S. MODIFICADO POR EL ART. 11 DE LA LEY 1149 DE 2007, SE FIJA LA HORA DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) DEL VEINTIDÓS (22) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), 29 Oct 2019 -CONSTANCIA SECRETARIAL-VENCE EJECUTORIA AUTO QUE ANTECEDE. QUEDA PARA AUDIENCIA DE QUE TRATA ARTICULO 77 Y 80 CPTSS.
30	7300133330052D190013200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CAMILA MOLANO REYES	D2 Ago 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART.172 LEY 1437/11)-A LAS 8 A.M. DEL 02 DE AGOSTO DE 2019, EN LA FECHA EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO DE (30) DÍAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA AL DEMANDADO, MINISTERIO PÚBLICO Y A LOS SUJETOS QUE SEGÚN LA DEMANDA O LAS ACTUACIONES ACUSADAS TENGAN INTERÉS DIRECTO EN EL RESULTADO DEL PROCESO.-Fecha Finaliza Termino-16 Sep 2019 16 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADA MUNICIPIO DE IBAGUE CONTESTO DEMANDA 18 Sep 2019-VENCE TRASLADO-A LAS 6 P.M. DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, VENCIO EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CON QUE CONTABA LA PARTE DEMANDADA PARA CONTESTAR LA DEMANDA, PROPONER EXCEPCIONES, SOLICITAR PRUEBAS, LLAMAR EN GARANTÍA Y PRESENTAR DEMANDA DE RECONVENCIÓN, DENTRO DEL TÉRMINO CONTESTÓ LA DEMANDA (INHÁBILES: 13, 14, 20, 21, 27 Y 28 DE JULIO DE 2019), (3, 4, 10, 11, 17, 18, 24, 25 Y 31 DE AGOSTO DE 2019). (1, 7, 8, 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019) (FESTIVOS: 7 Y 19 DE AGOSTO DE 2019). 18 Sep 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-A LAS 8 A.M DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO DE TRASLADO DE DIEZ (10) DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE, PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 173 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.-Fecha Finaliza Termino-1 Oct 2019 19 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO PARTE DEMANDADA ALLEGO AUTORIZACION 09 Oct 2019-VENCE TRASLADO-A LAS 6 P.M. DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019, VENCIO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS QUE DISPONÍA LA PARTE DEMANDANTE PARA ADICIONAR, ACLARAR O MODIFICAR DEMANDA (ART. 173 DEL CPACA). DENTRO DE DICHO TÉRMINO: GUARDO SILENCIO. (INHÁBILES: (21, 22, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019).

	<p>15 Oct 2019- TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO- IBAGUÉ, 15 DE OCTUBRE DE 2019. EN LA FECHA FIJO EN LISTA EL PRESENTE PROCESO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, RESPECTO A LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS---Fecha Finaliza Termino-15 Oct 2019</p> <p>21 Oct 2019-VENCE TRASLADO-A LAS 6:00 P.M. DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019, VENCIO EL TÉRMINO LEGAL DE 3 DÍAS CON QUE CONTABA LA CONTRAPARTE PARA PRONUNCIARSE FRENTE A LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS. DENTRO DEL TÉRMINO GUARDÓ SILENCIO (INHÁBILES: 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2019)</p> <p>21 Oct 2019-AL DESPACHO</p>			
31	<p>10 Jul 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SECRETARIA DE MOVILIDAD ALLEGA CONTESTACIÓN</p> <p>11 Jul 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADA MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA CONTESTACION DEMANDA Y PODER</p> <p>08 Ago 2019-VENCE TRASLADO-EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 6:00 P.M., DÍA HÁBIL VENCIO EL TÉRMINO DE 25 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 5° DEL ART. 199 DEL C.PACA, DURANTE DICHO TÉRMINO: EN SILENCIO.</p> <p>09 Ago 2019-CORRE TRASLADO-CORRE TRASLADO-A PARTIR DE LA FECHA CORRE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDADA CONTESTE LA DEMANDA.-Fecha Finaliza Termino-09 Ago 2019</p> <p>23 Ago 2019-VENCE TRASLADO-EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2019 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.), VENCIO EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DE TRASLADO PARA CONTESTAR LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY 472 DE 1998, DENTRO DE DICHO TÉRMINO: MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SECRETARÍA DE LA MOVILIDAD CONTESTARON LA DEMANDA.</p> <p>13 Sep 2019-CONSTANCIA SECRETARIAL-LA SUSCRITA HACE CONSTAR QUE DEBIDO A LA JORNADA DE PARO NACIONAL LLEVADA A CABO POR ASONAL JUDICIAL EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y TENIENDO EN CUENTA QUE EL DESPACHO ESTUVO CERRADO PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO, LOS TÉRMINOS JUDICIALES NO CORRIERON. EN CONSECUENCIA A PARTIR DE LA FECHA SE REANUDAN LOS TÉRMINOS CORRESPONDIENTES PARA CONOCIMIENTO DE LAS PARTES Y LOS FINES PERTINENTES.</p> <p>23 Sep 2019-TRASLADO EXCEPCIONES (3 DIAS) (ART. 175 L.1437/11 PARAG. 20.)- EL PRESENTE PROCESO SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 110 DEL CGP, PARA QUE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE CORRA TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA.-Fecha Finaliza Termino-26 Sep 2019</p> <p>27 Sep 2019-VENCE TRASLADO-EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.), VENCIO EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, HABIÉNDOSE REALIZADO LA FIJACIÓN EN LISTA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DE CONFORMIDAD CON EL PARÁGRAFO 2 DEL ART. 175 DEL C.P.A.C.A., DURANTE DICHO TÉRMINO: LA PARTE ACTORA GUARDÓ SILENCIO.</p> <p>30 Sep 2019-AL DESPACHO</p> <p>30- Sep 2019-AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DIUIGENCIA-FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DIA 08 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.</p> <p>04 oct 2019-CONSTANCIA SECRETARIAL-LA SUSCRITA HACE CONSTAR QUE DEBIDO A LA JORNADA DE PARO NACIONAL LLEVADA A CABO POR ASONAL JUDICIAL LOS DÍAS 2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2019 Y TENIENDO EN CUENTA QUE EL DESPACHO ESTUVO CERRADO PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO, LOS TÉRMINOS JUDICIALES NO CORRIERON. EN CONSECUENCIA A PARTIR DE LA FECHA SE REANUDAN LOS TÉRMINOS CORRESPONDIENTES PARA CONOCIMIENTO DE LAS PARTES Y LOS FINES PERTINENTES.</p> <p>07 Oct 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-OFICINA JURIDICA MUNICIPIO IBAGUE ALLEGA SOLICITUD APLAZAMIENTO AUDIENCIA.</p>	<p>ACCIÓN POPULAR</p> <p>HECTOR ANTONIO LOPEZ BALCAZAR</p>	<p>73001333300920190022100</p>	

				<p>08 Oct 2019-AUDIENCIA-EN LA FECHA SE REALIZÓ AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO, SE DECLARO FALLIDA ANTE LA INASISTENCIA DEL ACTOR POPULAR Y DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</p> <p>09 Oct 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADA MUNICIPIO ALLEGA JUSTIFICACIÓN INASISTENCIA</p> <p>09 Oct 2019-VENCE EJECUTORIA</p> <p>10 Oct 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-ACCIONANTES ALLEGAN JUSTIFICACIÓN INASISTENCIA.</p> <p>24 Oct 2019-AUTO RESUELVE SOLICITUD</p> <p>24 Oct 2019-AUTO REQUIERE-REQUIERE ACTOR POPULAR PARA QUE REALICE AVISO DE A LA COMUNIDAD.</p>
32	73001333300920190019300	ACCION DE NUIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	DIANA ARCINIEGAS MARIN	<p>09 Ago 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART.172 LEY 1437/11-Fecha Finaliza Termino- 20 Sep 2019</p> <p>28 Ago 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SECRETARIA DE EDUCACIÓN ALLEGA EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO</p> <p>13 Sep 2019-CONSTANCIA SECRETARIAL-LA SUSCRITA HACE CONSTAR QUE DEBIDO A LA JORNADA DE PARO NACIONAL LLEVADA A CABO POR ASONAL JUDICIAL EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y TENIENDO EN CUENTA QUE EL DESPACHO ESTUVO CERRADO PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO, LOS TÉRMINOS JUDICIALES NO CORRIERON. EN CONSECUENCIA A PARTIR DE LA FECHA SE REANUDAN LOS TÉRMINOS CORRESPONDIENTES PARA CONOCIMIENTO DE LAS PARTES Y LOS FINES PERTINENTES.</p> <p>18 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-FIOPREVISORA ALLEGA CONTESTACIÓN DEMANDA</p> <p>23 Sep 2019-VENCE TRASLADO-FL. DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 6:00 P.M., DÍA HÁBIL VENCió EL TÉRMINO DE 30 DÍAS DE TRASLADO PARA CONTESTAR LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A., DENTRO DE DICHO TÉRMINO LA PARTE DEMANDADA: MUNICIPIO DE IBAGUÉ NO CONTESTÓ DEMANDA, ALLEGA EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN- PRESENTÓ CONTESTACIÓN DEMANDA, PROPUSO EXCEPCIONES ALLEGA PODER.</p> <p>24 Sep 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)- Fecha Finaliza Termino- 07 Oct 2019</p> <p>04 Oct 2019- CONSTANCIA SECRETARIA- LA SUSCRITA HACE CONSTAR QUE DEBIDO A LA JORNADA DE PARO NACIONAL LLEVADA A CABO POR ASONAL JUDICIAL LOS DÍAS 2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2019 Y TENIENDO EN CUENTA QUE EL DESPACHO ESTUVO CERRADO PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO, LOS TÉRMINOS JUDICIALES NO CORRIERON. EN CONSECUENCIA A PARTIR DE LA FECHA SE REANUDAN LOS TÉRMINOS CORRESPONDIENTES PARA CONOCIMIENTO DE LAS PARTES Y LOS FINES PERTINENTES</p> <p>09 Oct 2019- VENCE TRASLADO- EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 6:00 P.M., DÍA HÁBIL VENCió EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA REFORMA DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 173 DEL C.P.A.C.A., DENTRO DE DICHO TÉRMINO LA PARTE DEMANDANTE: EN SILENCIO.</p> <p>21 Oct 2019- TRASLADO EXCEPCIONES (3 DIAS) (ART. 175 L.1437/11 PARAG. 20.)-Fecha Finaliza Termino 23 Oct 2019</p> <p>24 Oct 2019- VENCE TRASLADO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.), VENCió EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, HABIÉNDOSE REALIZADO LA FIJACIÓN EN LISTA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2019, DE CONFORMIDAD CON EL PARÁGRAFO 2 DEL ART. 175 DEL C.P.A.C.A., DURANTE DICHO TÉRMINO: LA PARTE ACTORA GUARDÓ SILENCIO</p>
34	73001333301120180044400	ACCIÓN POPULAR	EMILCE PARADA MUÑETON	<p>25 Jul 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO DE IBAL ALLEGA CONTESTACIÓN DEMANDA</p> <p>25 Jul 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-ALCALDIA DE IBAGUÉ ALLEGA CONTESTACIÓN DEMANDA</p>

			<p>16 Ago 2019-VENCE TRASLADO-DIECISIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA DE AYER, A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO COMÚN A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DÍAS. (ARTÍCULO 612 C.G.P.).</p> <p>16 Ago 2019-CORRE TRASLADO-A LAS 8:00 A.M. DE HOY, DIECISIS (16) DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE LAS ENTIDADES DEMANDADAS INTERVENGA EN EL PROCESO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 22 DE LA LEY 472 DE 1998.-Fecha Finaliza Termino-30 Ago 2019</p> <p>02 Sep 2019-VENCE TRASLADO-D2 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE TRASLADO A LAS ENTIDADES DEMANDADAS, PARA CONTESTAR DEMANDA, PROPONER EXCEPCIONES, SOLICITAR PRUEBAS, LLAMAR EN GARANTÍA, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS. (ARTÍCULOS 22 Y 23 DE LA LEY 472 DE 1998).</p> <p>17 Sep 2019-TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-HOY A LA HORA DE LAS 8:00 DE LA MAÑANA, SE FIA EN LISTA LAS EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA (ART. 110 DEL C.G.P.-Fecha Finaliza Termino-17 Sep 2019</p> <p>17 Sep 2019-TRASLADO EXCEPCIONES (3 DIAS) (ART. 175 L.1437/11 PARAG. 20.-A LAS 8:00 A.M. DE HOY, DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), EMPEZÓ A CORRER EL TRASLADO PARA PRONUNCIARSE SOBRE LAS EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS.-Fecha Finaliza Termino-20 Sep 2019</p> <p>23 Sep 2019-VENCE TRASLADOVEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TRASLADO PARA PRONUNCIARSE SOBRE LAS EXCEPCIONES.</p> <p>23 Sep 2019-AL DESPACHO</p>	
3/	730D1333301220180049000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	<p>23 Jul 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART.172 LEY 1437/11.-Fecha Finaliza Termino-09 Oct 2019</p> <p>23 Jul 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11).-Fecha Finaliza Termino.24 Oct 2019</p> <p>19 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SE INCORPORA MEMORIAL POR FIDUPREVISORA</p>	DEISSY YANETH MORANO BARBOSA.-
41	73001333300420190018300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	<p>06 Sep 2019TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART.172 LEY 1437/11)-21 OCT-<del>Fecha Finaliza Termino</del>-18 Oct 2019</p> <p>26 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-CONTESTA DEMANDA FOMAG</p> <p>24 Oct 2019-CONSTANCIA SECRETARIAL-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE, MIERCOLES 2 Y JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2019, NO CORRIERON TÉRMINOS, NI SE REALIZARON AUDIENCIAS DEBIDO AL CESE DE ACTIVIDADES PROGRAMADO POR ASONAL JUDICIAL, LO ANTERIOR PARA LO PERTINENTE, CONSTE.-</p> <p>24 Oct 2019-VENCE TRASLADO-EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 172 DEL CPACA, (SURTIERON 06, 09, 1D, 11, 13, 16, 17, 18, 19, 2D, 23, 24, 25, 26, 27, 30 DE SEPTIEMBRE, 01, 04, 07, 08, 09, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23 DE OCTUBRE DE 2019.) CON CONTESTACION ENTIDAD DEMANDADA Y EXCEPCIONES.</p> <p>24 Oct 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-8 NOV-<del>Fecha Finaliza Termino</del>-07 Nov 2019</p>	LUZ MILA BARRIOS PERDOMO
42	730013333012201800312	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		ANTONIO MELO SALAZAR



		NTO DEL DERECHO		<p>05 Sep 2019-CONSTANCIA SECRETARIAL-IBAGUÉ, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A FOLIO 155 Y SIGUIENTES REPOSA LA DEVOLUCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL EL 8 DE JULIO DE 2019 DIRIGIDO A CIMACOL S.A. EN RAZÓN A LO ANTERIOR, EN LA FECHA SE INGRESA LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE</p> <p>11 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SE INCORPORA MEMORIAL ALLEGADO POR EL DR. CORNELIO VILLADA RUBIO- RECUNCIA PODER</p> <p>19 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SE INCORPORA MEMORIAL ALLEGADO POR LUIS FELIPE ARANZALES BRAVO.</p> <p>26 Sep 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SE INCORPORA MEMORIAL ALLEGADO POR EL DRA DAVID GARZON - CONTESTACION DE LA DEMANDA.</p> <p>22 Oct 2019-RECEPCIÓN MEMORIAL-SE INCORPORA MEMORIAL ALLEGADO POR LA DRA. LAURA VANESSA BECERRA.</p> <p>22 octubre 2019: se contesto demanda por parte de LAURA VANESA BECERRA</p>
43	73001333300520190018800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANNY ELCY URUENA JIMENEZ	<p>13 Sep 2019-TRASLADO CONTESTAR DEMANDA (30 DIAS) (ART. 172 LEY 1437/11)-A LAS 8 A.M. DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA FECHA EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO DE (30) DÍAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA A LOS DEMANDADOS, MINISTERIO PÚBLICO Y A LOS SUJETOS QUE SEGÚN LA DEMANDA O LAS ACTUACIONES ACUSADAS TENGAN INTERÉS DIRECTO EN EL RESULTADO DEL PROCESO.-Fecha Finaliza Terminó-25 Oct 2019</p>
45	73001310500320196999700	ORDINARIO LABORAL	CARLOS ALIRIO PERDOMO GUAYARA	<p>[REDACTED]</p>

IBAGUE, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

DOCTORA:

MARIA DEL PILAR BERNAL CANO  
OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE  
SUPERVISORA CONTRATO 2209 DE 25 DE JUNIO DE 2019  
CIUDAD

VALENTINA PINZON D'ISIDORO, identificada como a parece al pie de mi correspondiente firma, me permito allegar relacion de procesos judiciales a mi cargo, como a continuación consta:


DIGITOS	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO	RAD.	TIPO DE PROCESD	JUZ	JURIS	ULTIMAS ACTUACIONES	PENDIENTE NOVEDAD O REQUERIMIENTO
73001333300420190017000	EDELMIRA RINCON ACERO	2019-170	NULIDAD LABORAL	4	ADM	31 Oct 2019: AUDIENCIA INICIAL 24 DE FEBRERO DE 2020 02:30 PM.	AUD. 180: 24-02-2020 - 02:30 P.M.
73001233300020190018500	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON S.A.S	2019-185	ACCION NULIDAD LABDRAL		TRIBUNAL ADM	06 Nov 2019: AUDIENCIA INICIAL PARA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2019 A LAS 8:30 AM	AUD. 180: 11-12-19 - 8:30 A.M.
73001333300620190003100	DERI SAMBONI IMBACHI	2019-031	ACCION NULIDAD LABORAL	6	ADM	06 Nov 2019: PENDIENTE PARA FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL NOVIEMBRE 2019.	PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
73001333300820190021000	MYRIAM PINZON MONTOYA	2019-210	ACCION NULIDAD LABORAL	8	ADM	12 Nov 2019:AL DESPACHO PARA CONSIDERAR FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA.	PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
73001310500420190008200	ORLANDO HERNANDEZ CABALLERO	2019-082	ORDINARIO LABDRAL	4	LABORA L	22 Nov 2019: SE FIJE UNA NUEVA FECHA, PDR SER PROCEDENTE TAL PEDIMENTO SE DISPONE SEÑALAR FECHA PARA AUDIENCIA EN COMENTO PARA EL TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA DE LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MANANA (9:30).	AUD. CONCILIACION: 13-12-2019 - 9:30 A.M.
73001333300520190011300	RICARDO ANDRES RIVERA ENCISO	2019-113	ACCION NULIDAD LABDRAL	5	ADM	22 Nov 2019:AL DESPACHO	1 - PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION
73001333300220190026000	JOSE IGNACID DURAN CUELLAR	2019-026	ACCION POPULAR	2	ADM	2019-11-19: AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA-SEÑALA NUEVA FECHA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 A.M.	AUD. DE PACTO DE CUMPLIMIENTO: 10-12-2019 - 100 A.M.
73001333300620170038700	BENJAMIN HERNANDEZ	2017-384	ACCION NULIDAD LABORAL	6	ADM	22 Nov 2019-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-PARA REFORMAR DEMANDA- Fecha Finaliza Término-05 Dic 2019	PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL

73001407100220190027400	MIGUEL ANGEL LOZANO YEPES	2017-303	ACCION DE TUTELA	2	PENAL	20-09-2019: MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO CON FECHA DE RECIBI 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 SE CONTESTO TUTELA AL JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS	PENDIENTE FALLO DE TUTELA
73001310300520190015100	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	2019-151	ACCION POPULAR	5	C.CIRCUITO	01 Oct 2019.-SE CONTESTO DEMANDA	PENDIENTE FECHA DE AUDIENCIA
1101408807220190018100	CAMILO ANDRES TORRES TORRES	2019-181	ACCION DE TUTELA	72	PENAL - BOGOTA	16-10-2019: MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2019, SE CONTESTO TUTELA AL JUZGADO 72 PENAL MUNICIPAL FUNCION CONTROL DE GARANTIAS BOGOTA D.C	PENDIENTE FALLO DE TUTELA
48924/2019	PEDRO MARTIN VILLANUEVA RINCON	2019-48924	CONCILIACION PREJUDICIAL		PROCURADURIA JUDICIAL - REPARTO	2019-10-10-ASIGNACION DOCUMENTACION DE CONCILIACION PREJUDICIAL	PENDIENTE DE FECHA Y HORA DE CITACION PARA ASISTIR A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION
73001407100220190030800	EDGAR VIDAL GONZALEZ	2019-308	ACCION DE TUTELA	2	PENAL	25-10-19: MEDIANTE OFICIO SIN NUMERO CON FECHA RECIBI DE 25 DE OCTUBRE DEL 2019 SE CONTESTO TUTELA AL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	PENDIENTE FALLO DE TUTELA
73001333300420180010300	ELIZABETH ANDRADE MORALES	2018-103	ACCION NULIDAD LABORAL	4	ADM	24-09-19: AL DESPACHO	EN ESPERA DE OTRO REQUERIMIENTO POR PARTE DEL JUZGADO
73001400401020190011300	ARIEL ESPINOSA	2019-113	ACCION DE TUTELA	2	PENAL	08-11-2019: MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO SE CONTESTA INCIDENTE DE DESACATO AL JUZGADO DECIMO PENAL MUNICIPAL EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019	EN ESPERA DEL FALLO DEL JUZGADO
73001400300720190050300	COLFONDOS	2019-503	ACCION DE TUTELA	7	CIVIL MPAL	22 Nov 2019.-ENTREGA DE OFICIOS- ENVIO OFICIOS CON COPIA DE FALLO A LAS PARTES, PARA NOTIFICARLOS DE SENTENCIA DE TUTELA.	PENDIENTE DE IMPUGNAR POR PARTE DE LA OFICINA JURIDICA
95194	MARLENY MEDINA DE CORTES	2019-95194	CONCILIACION PREJUDICIAL		PROCURADURIA JUDICIAL - REPARTO	2019-11-07: ASIGNACION DOCUMENTACION DE CONCILIACION PREJUDICIAL	PENDIENTE DE FECHA Y HORA DE CITACION PARA ASISTIR A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION
001178	CESAR AUGUSTO OSORIO VELASQUEZ	2019-1178	ACCION DE TUTELA	7	CIVIL MPAL PEREIRA	18-11-19: MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO ENVIADO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 SE CONTESTO TUTELA AL JUZGADO SEPTIMO CIVIL	EN ESPERA DEL FALLO DEL JUZGADO

						MUNICIPAL DE PEREIRA	
730014009009201902S400	ALEXANDER ROA JIMENEZ	2019-253	ACCION DE TUTELA	9	PENAL	22-11-2019: MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO CON FECHA DE RECIBI 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 SE CONTESTO TUTELA AL JUZGADO NDVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONDICIONAMIENTO	EN ESPERA DEL FALLO DEL JUZGADO

La anterior información puede ser cotejada con el sistema justicia siglo XXI, se está en proceso de actualización de sistema softcon y pisami.

Atentamente,

  
 VALENTINA PINZON DADAO  
 C.C. 1.110.534.462  
 CONTRATISTA

MÓNICA MARÍA GONZÁLEZ

CONTRATO No. 1882 DE ABRIL 30 DE 2019

# PROCESOS JUDICIALES

**REPORTE DE PROCESOS JUDICIALES A CARGO DE MÓNICA GONZÁLEZ - 2019  
A NOVIEMBRE 28 DE 2019**

Proceso	Objeto	Partes	Municipio	Fecha	Estado	Valor
1	CONTRACTUAL SE DECLARE LA EXISTENCIA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 25B1 DEL 09/10/2014 Y SE DECLARE EL INCUMPLIMIENTO AL NO PAGO DEL CONTRATO ACORDADO POR PRESTACION DE SERVICIOS	EMPRESA TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB	MUNICIPIO	2018-469-00	TRIBUNAL ADVO TOLIMA - M.P. JOSE ANDRES ROJAS V.	427.779.556
2	POPULAR SOLICITA SE AMPAREN LOS DERECHOS COLECTIVOS A UN AMBIENTE SANO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY, PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA POTRERO GRANDE.	PERSONERÍA DE IBAGUÉ	MUNICIPIO	2019-105-00	JUZG. 12 ADVO A.I.	INDETERMINADA
3	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DECLARAR LA NULIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS CONFORMADOS CON LA LIQUIDACION OFICIAL DE REVISION No.137-01 DEL D6/10/2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS IMPUESTO AÑO GRAVABLE 2013 Y SE IMPUSO SANCION INEXACTITUD	CEMEX COLOMBIA S.A.	MUNICIPIO	2018-116-00	TRIBUNAL ADVO TOLIMA - M.P. LUIS EDUARDO COLLAZOS	42.555.092.000

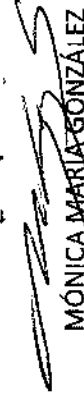
8	REPARACION DIRECTA	QUE SE RECONOZCA QUE LA ENTIDAD DEMANDADA, ES RESPONSABLE DE LAS LESIONES PERSONALES SUFRIDAS POR EL MENOR WILMER ARIEL RAMIREZ SUAREZ EL DIA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2017 EN SU OJO. DAÑO ANTJURIDICO DEL QUE SE DERIVAN PERJUICIO DE TIPO MATERIAL E INMATERIAL SE RECOZCA Y PAGUE LAS CANTIDADES DE DINERO DE ACUERDO AL IPC.	WILMER ARIEL RAMIREZ Y OTROS PAOLA ANDREA RODRIGUEZ	MUNICIPIO - I.E. CARLOS LLERAS	2018-363-00	JUZG 9 ADVO	OCTUBRE 04: CONTESTACION DEMANDA. OCT. 21: EN SILENCIO	70.441.649
9	CONTRACTUA	ORDENE EL PAGO DEL CONTRATO No 3216 DEL 2015, Y QUE POR ENDE SE EJECUTO EN LA TOTALIDAD A SATISFACCION EL CONTRATO CUYO OBJETO ERA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE DIFERENTES SALONES COMUNALES EN LA CIUDAD DE IBAGUE, CN CONSECUENCIA SE ORDENE LA LIQUIDACION DEL CONTRATO EN MENCION Y LAS SUMAS DE DINERO ADEUDADAS POR CONCEPTO DE		MUNICIPIO	2018-323-00 2019-132	JUZG 4 ADVO	SEPT 19 CONTESTACION DDA. AUDIENCIA INICIAL: MARZO 17-2020 HORA 10:30 AM NDV. 15. FIJA FECHA DICIEMBRE 02 - 9:30 AM AJD. CONCILIACION O EN SU DEFECTO LA QUE TRATA EL ART. 80 CPL. NOV. 07: SE LLEVÓ A CABO AUDIENCIA ART. 77. SE FIJARDN HECHOS Y LITIGIO. DECRETA PRUEBAS. JUNIO 19 CONTESTACION DDA	138.737.139
10	ORDINARIO LABORAL	QUE SE DECLARE LA EXISTENCIA DE UN CONTRATO REALIDAD DE TRABAJO A TERMINO FIJO NO SUPERIOR A UN AÑO, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE TOPOGRAFIA, LO ANTERIOR RECONOCER EL PAGO DE LOS DINEROS Y EMOLUMENTOS LABORALES.	JOSE YILMER CHAUX	MUNICIPIO		JUZG 3 LABORAL		60.000.000



15	NULIDAD Y RESTABLECIM	SOLICITA LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEL ACTO FICTO O PRESUNTO DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017, FRENTE A LA PETICION RADICADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 CON RELACION AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION MORATORIA EN EL PAGO DE LAS CESANTIAS.	LUZ NELLY VALENCIA CAÑAVERAL	MUNICIPIO Y OTROS	2019-0051	JUZG 5 ADVO	CONTESTACION DDA SEPT. 16-2019; SEÑALA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA OCT. 28 QUE SOLO FUE NOTIFICADA EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION. SE PRESENTÓ JUSTIFICACION EL 31 DE OCTUBRE. OCT. 28, FALLO NIEGA PRETENSIONES NOV. 14: PARTE DEMANDANTE INTERPONE RECURSO APELACION NOV. 25: TIENE POR JUSTIFICADA INASISTENCIA APODERADA MPIO. CONCEDE RECURSO.	10.550.785
16	CUMPLIMIENTO	SOLICITA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 09 DE 2009 INSTITUCIONALIZACION PUEBLITO TOLIMENSE	JOAQUIN TORRES NIEVES Y OTROS	MUNICIPIO	2019-193	JUZG 8 ADVO	JUNIO 04-2019 DECLARÓ INCUMPLIDO POR PARTE DEL ALCALDE Y DE LA SRIA DE CULTURA, EL ART. 2 DEL ACUERDO 009 DE 2009, Y SE ORDENA DENTRO DE LOS 40 DIAS SIGUIENTES GESTIONES LO NECESARIO PARA EL FOMENTO DEL SECTOR. OCTUBRE 22 Y 28: SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO CON SRIA DE CULTURA. PRESENTA INFORME ACTIVIDADES. NO ASISTE PLANEACIÓN. OCTUBRE 31 SE PRESENTA INFORME AL JUZGADO SOBRE GESTIONES ADELANTADAS	N/A
17	NULIDAD Y RESTABLECIM	SOLICITA LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEL ACTO FICTO O PRESUNTO DEL 23 DE JULIO DE 2018, FRENTE A LA PETICION RADICADA EL 23 DE ABRIL DE 2018 CON RELACION AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION MORATORIA EN EL PAGO DE LAS CESANTIAS.	MARGERY PINEDA BONILLA	MUNICIPIO Y OTROS	2019-012	JUZG 6 ADVO	CONTESTACION DDA AGOSTO 28-19. OCT. 24-19: SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL A CELEBRARSE EL PROXIMO 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8:30 A.M.	11.098.758

NULIDAD Y RESTABLECIM	SANCION POR MORA	GLORIA INES SAMACA SANCHEZ	MUNICIPIO Y OTROS	2018-381	JUZG 12 ADVO	OCT 09 CONTESTACION MUNICIPIO Y ALLEGA EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	
24	SANCION POR MORA	GLORIA INES SAMACA SANCHEZ	MUNICIPIO Y OTROS	2018-381	JUZG 12 ADVO	<p>JULIO 17-19: ALCALDIA DE IBAGUE ALLEGA PRONUNCIAMIENTO MEDIDA CAUTELAR.</p> <p>AGO 30: APODERADA DE MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA CONTESTACION. OCT. 16: NIEGA MEDIDA CAUTELAR. NOVIEMBRE 1o. 2019 PASA AL DESPACHO CON PRONUNCIAMIENTO EXCEPCIONES.</p> <p>NOV.22: FIJA FECHA AUDIENCIA PACTO CUMPLIMIENTO PARA ENERO 20 DE 2020 HORA 4:30 PM</p>	N/A
25	POPULAR	WILSON LEAL	MUNICIPIO	2019-0045	JUZG 11 ADVO		
26	NULIDAD Y RESTABLECIM SANCION POR MORA	SANDRA BIBIANA MURILLO	MUNICIPIO Y OTROS	2018-345	JUZG 12 ADVO	<p>SEPT. 10-19: APODERADA MPIO CONTESTA DDA. ALLEGA EXP. ADVO. OCT. 21: FIJACION EN LISTA UN DIA (TRASLADO EXCEPCIONES). NOV.15: AL DESPACHO PARA FIJAR A.I.</p>	10,614,296

HAGO CONSTAR QUE LAS ACTUACIONES JUDICIALES RELACIONADAS SE ENCUENTRAN RELACIONADAS EN EL SISTEMA SOFTCON.



MÓNICA MARÍA GONZÁLEZ  
C.C. No. 65737018 DE IBAGUÉ  
T.P. Nbo. 1.27879 C.S.J.



# TUTELAS

1	TUTELA	SOLICITA A LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES EXPRESO IBAGUE LTDA QUE RESPONDA EL DERECHO DE PETICION INSTAURADA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2019 BAJO EL RADICADO 2019-70774 SOBRE EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO	HERNAN QUIÑONEZ	MUNICIPIO - SRIA MOVILIDAD	2019-202	JUZG. 3 PENAL F. CONOCIM	OCT. 22 JUZG. 5 PENAL CTO. DECRETÓ NULIDAD DE LO ACTUADO - VINCULA SRIA PLANEACIÓN. SEPT. 25 MPID IMPUGNA FALLO. SE ANEXAN SOPORTES RESPUESTA APORTADA POR MOVILIDAD. ACTOR INICIA INCIDENTE DESACATO Y SE RESPONDE APORTANDO SOPORTES Y REQUERIMIENTO A PLANEACIÓN. MOVILIDAD INTERPONE NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACION	OCT. 22 JUZG. 5 PENAL CTO. DECRETÓ NULIDAD DE LO ACTUADO - VINCULA SRIA PLANEACIÓN. SEPT. 25 MPID IMPUGNA FALLO. SE ANEXAN SOPORTES RESPUESTA APORTADA POR MOVILIDAD. ACTOR INICIA INCIDENTE DESACATO Y SE RESPONDE APORTANDO SOPORTES Y REQUERIMIENTO A PLANEACIÓN. MOVILIDAD INTERPONE NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACION	SEPT. 19 FALLO TUTELA DERECHO PETICIÓN. ORDENA A SRIA MOVILIDAD CONTESTAR DE FONDO AL ACCIONANTE.	AUTO NOV. 01: DECLARA IMPROCEDENTE DESACATO EN RAZÓN A QUE EL JUZG. 5 PENAL CTO CONOCIMIENTO EN OCT. 22 DECLARÓ NULIDAD ACTUADO QUEDA PARA REABRIR Y VINCULAR SRIA PLANEACION
2	TUTELA	VULNERACION AL DERECHO PETICION SRIA BIENESTAR SOCIAL ENTREGA COPIAS RESOLUCION DIGNATARIOS ACCION COMUNAL URBANIZACION ALBERTO LLERAS CAMARGO COMUNA 7	EZEQUIEL ANDRADE	MUNICIPIO - GOBIERNO	2019-161	JUZG. 2 PENAL MPAL GARANTIAS	AGOSTO 02-19: TRASLAOO POR COMPETENCIA A GOBIERNO (DESPACHO) PISAMI 66034	AGOSTO 12-19: NIEGA AMPARO OCT. 7 FALLO	SEPT. 30-19: JUZG 4 PENAL CTO CONOCIMIENTO CONFIRMA FALLO 1a INSTANCIA	
3	TUTELA	SOLICITA AL IBAL SDLUCION INMEDIATA RED ALCANTARILLADO DE 12" QUE PASA POR DEBAJO DE LA VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE 14 #10 A 28 BARRID MALABAR	CARLDS RINCON FLOREZ	MUNICIPIO - IBAL - DTROS	2019-372	JUZG 7 ADVO	OCT. 01-19: CONTESTACIÓN MPIO	DESVINCULA AL MPIO. ORDENA AL IBAL ACCIONES A SURTIR EN PERIODO OE TRES MESES (LABORES	OCT. 18: VENCE EJECUTORIA - IBAL NO IMPUGNÓ	
4	TUTELA	SE TUTELEN LDS DERECHOS A LA VIDA DIGNA, VIVIENDA DIGNA, PROHIBICION DESALOJO HABITANTES QUE SE UBICAN AL LADO CARRILERA TREN SECTOR PICALENA HASTA TANTO SE PROMUEVAN PRDGRAMAS DE VIVIENDA	JDSE EUGENIO RUIZ MONTERO	MUNICIPIO - ESPACIO PÚBLICO	2019-456	JUZG 1 CIVIL MPAL	OCT. 24-19: CONTESTACION ESPACIO PÚBLICO	OCT. 30: FALLO TUTELA NIEGA DERECHO	NO SOFTCON	

B	TUTELA	<p>AMPARAR DERECHOS DEBIDO          PROCESODEFENSA - TRABAJO -          IGUALDAD. SUSPENSION DEMOLICION Y          REMOCIDN BIENES CONTRUCCIONES          UBICADAS EN LDTES AVENIDA          MIROLINDO CARRIL SUBIENDO ENTRE          CALLES 60 Y 69</p>	<p>JOSE IGNACIO          REYES</p>	<p>MUNICIPID-          PLANEACION-          ESPACIO          PUBLICO-          GESTORA U.          TOLIMA,          VINCULA A          MPID IBE.          NACION          MINEDUCACI          ON-FDND</p>	<p>2019-413</p>	<p>JUZG 10 CIVIL          MPAL</p>	<p>SEPT. 10: JUZGADO DECRETA MEDIDA          PRVISIONAL Y ORDENA A INSPECCION          NDVENA SUSPENDER DICHA ACTIVIDAD HASTA          LA DECISION. SEPT. 13: RESPUESTA INSPECCION          9a. - GOBIERNO - ESPACIO PÚBLICO -          PLANEACIÓN - GESTORA U. DCT. 04: AUTO          CONCEDE IMPUGNACIÓN CONTRA EL FALLO.          DCT. 7: JUZGADD 3 CIVIL CTO. AVOCA          CONOCIMIENTO IMPUGNACION. OCT. 21: SE          INCORPORAN MEMORIALES</p>	<p>SEPT. 23: NIEGA          AMPARO</p>	<p>NOV. 05: JUZGADO          3 CIVIL CTO.          CONFIRMA          SENTENCIA QUE          NIEGA</p>
9	TUTELA	<p>AMPARAR DERECHOS DEBIDO PROCESD.          SE DEJE SIN EFECTO SENTENCIA MAYO 16-          2019 PROFERIDA EN SEGUNDA          INSTANCIA POR EL TRIBUNAL ADVO          DENTRO DEL PROCESO DE Nyr 2017-          00083-01 PRESCRIPCIÓN</p>	<p>MILDA MARIN</p>	<p>CONSEJ D          ESTADO - SALA          CONTENCIOSO          ADVO SECCIDN          TERCERA          SUBSECCIDN C</p>	<p>2019-4057</p>	<p>NOV. 14: REGISTRA PROYECTO FALLO. SEPT. 18:          RESPUESTA MINEDUCACIÓN - TRIBUNAL</p>			

11	TUTELA	TUTELAR DERECHO DE PETICION INFORMACION SOLICITADA CUMPLIMIENTO LEGALIDAD PARA LA CONSTRUCCION Y VENTA DE VIVIENDA EDIFICIO "VISTA AL PARQUE" APTO 702 PROYECTO CONSTRUCTORA GRUPO ARBELAEZ. DEVOLUCION DINEROS CONSIGNADOS	SANDRA AYA	MUNICIPIO - PLANEACION - CURADURIA No. 1 - BBVA Y OTROS	2019-212	JUZG 1o PENAL MPAL ADOLESCENTES GARANTIAS	RESPUESTA AGOSTO 26.	CONCEDE AMPARO. IMPUGNADO PDR ACCIONANTE. SEPT. 30: JUZG 1o. PENAL CTO ADOLESCENTES CONOCIMIENTO AVOCA PARA	SEPT. 25: CONFIRMA DECISION QUE NIEGA AMPARO NO FUE IMPUGNADA. EN SEPT. 06 CON OFICID 2747 SE REMITE A LA CORTE
12	TUTELA	TUTELAR DERPETICION SRIA HACIENDA COBRO COACTIVO. CADUCIDAO Y PERDIDA FUERZA EJECUTORIA COMPARENDOS	JOSE FERNANDO ARJONA	MUNICIPIO - HACIENDA COACTIVO	2019-344	JUZG 5 CIVIL MPAL	AGOSTO 08: TRASLADO POR COMPETENCIA A HACIENDA	AGOSTO 13: NIEGA TUTELA	AGOSTO 22: FALLO
13	TUTELA	TUTELAR DERPETICION SRIA TRANSITO COPIA RESOLUCION 26907911 DE 14-02-11 COMPARENDO 495280	CARLOS ALBERTO HUELGOS	MUNICIPIO - MOVILIDAD	2019-162	JUZG 5 PENAL MPAL GARANTIAS	AGOSTO 12: RESPUESTA A TUTELA SRIA MOVILIDAD HECHO SUPERADO	NIEGA POR HECHO SUPERADO CARENANCIA DE	
14	TUTELA	TUTELAR DERPETICION ENTREGA PERFIL VIAL-SECCION TRANSVERSAL VIAL DE LA CALLE 124 DESDE LA CRA 13 B/ALBERTO LLERAS VIA CEMENTERIO LA MILAGRDSA BASADO EN EL POT	MARGARITA GUARIN	MUNICIPIO - INFRAESTRUC TURA	2019-198	JUZG 1o PENAL MPAL ADOLESCENTES GARANTIAS	AGOSTO 12: RESPUESTA A TUTELA SRIA INFRAESTRUCTURA HECHO SUPERADO	AGOSTO 22: FALLO NIEGA POR HECHO SUPERADO CARENANCIA DE OBJETO	
15	TUTELA	TUTELAR DEBIDO PROCESO, DER. AL TRABAJO Y OTROS, PARA QUE SE REALICE UN PROCEDIMIENTO ADECUADO PARA EL DESALOJO DE UN BIEN FISCAL (PUESTO 57D PLAZA DE LA 21)	LUIS ENRIQUE LOPEZ JIMENEZ	MUNICIPIO - INFIBAGUE UNIDAD	2019-362	JUZGADO S CIVIL MPAL	AGOSTO 20: RESPUESTA INFIBAGUE. AGO.22: ACCIONANTE DESISTE ACCION.	AGOSTO 29: JUZGADO ADMITE DESISTIMIENTO. OCT. 01: ARCHIVO DEFINITIVO	AGO. 20: DECLARA
16	TUTELA	TUTELAR DER. A LA VIDA, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS. SE REALICE LA ENTREGA EFECTIVA DE LA INDEMNIZACION POR DESPLAZAMIENTO FORZADO	JOSE RICARDO LOPEZ	ATENCION Y REPARACION VICTIMAS - MUNICIPIO Y OTROS (VINCLADOS)	2019-322	JUZG S ADVO	AGOSTO 13: RESPUESTA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS Y FONVIVIENDA.	CARENANCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO. EXHORTA AL ACCIONANTE	NO FUE IMPUGNADA. EN SEPT. 25 CON OFICIO 19-1967 SE REMITE A LA CORTE

22	TUTELA	SE OBLIGUE A REALIZAR VISITA, ENCUESTA AL PREDIO INVASION TULLIO VARON, PARA ENTREGA ESCRITURAS PÚBLICAS, OBRAS PARA SERVICIOS PÚBLICOS	YULI LORENA MOYA	MUNICIPIO-GOBIERNO-PERSONERIA	2019-237	JUZG 9 CIVIL MPAL	JUNIO 11: RESPUESTA MPIO.	CONCEDE TUTELA POR DERECHO DE PETICIÓN. NIEGA POR LOS DEMAS DERECHOS. JUNIO 26: SRIA GOBIERNO CON OFICIO 51337 DA RESPUESTA DE FONDO A LA ACCIONANTE EN	JULIO 31: ALCALDIA MUNICIPAL ALLEGA MEMORIAL RESPONDIENDO INCIDENTE DE DESACATO. AGOSTO 14: NO SE SANCIONA A LA ENTIDAD ACCIONADA
23	TUTELA	DERECHO AL TRABAJO COMO INSTRUCTOR DE DEPORTES CANCHA COLEGIO SAN SIMON	JORGE EDUARDO RODRIGUEZ MELO	MUNICIPIO - EDUCACION - SAN SIMON	2019-132	JUZG 6 CIVIL CTO	JUNIO 06: RESPUESTA MPIO.	JUNIO 10: FALLO NIEGA TUTELA. ACCIONANTE IMPUGNA	TRIBUNAL SUPERIOR DECLARA NULIDAD ACTUADO CON VALIDEZ DE RESPUESTAS Y PRUEBAS ANTERIORES. ORDENA VINCULAR AL COLEGIO SAN SIMÓN. JULIO 14: NUEVAMENTE SE PRONUNCIA EL MPIO. JULIO 12: FALLO NIEGA AMPARO
24	TUTELA	DAÑOS OCASIONADOS A SU VIVIENDA POR CAÍDA DE VEHÍCULO. SUBSIDIO DEL ESTADO. RESARCIR DAÑOS MEDIANTE OTRA VIVIENDA	LUZ MARLENY SALAZAR BORJA	MUNICIPIO - HACIENDA/R ENTAS	2019-0062	JUZG 5 PENAL MPAL GARANTIAS	JUNIO 04: DECLARA IMPROCEDENCIA ACCIÓN	JUNIO 04: DECLARA IMPROCEDENCIA ACCIÓN	
25	TUTELA	RESPUESTA A DERPETICION MARZO 12-19 REVOQUE Y DECLARE NULOS A.A. IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO 2010	JESUS ELIAS CASTRO GUERRERO	MUNICIPIO - HACIENDA/R ENTAS	2019-158	JUZG 20 PENAL MPAL ADOLESCENTES GARANTIAS	JUNIO 17: RESPUESTA A TUTELA HACIENDA OFICIO 1034-02-47659		

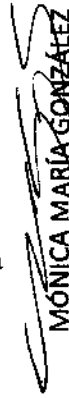
31	TUTELA	RESOLVER DE FONDO DERPETICION GRUPO DE CONTRATACION CERTIFICACIONES LABORALES	LORENA JIMENA GONGORA	MUNICIPIO - CONTRATACION	2019-0088	JUZG 13 PENAL MPAL CONOCIM	MAYO 17: RESPUESTA MPIO. MAYO 16: MEMORAND D 22940 A CONTRATACION RINDA INFORME	SENTENCIA CONCEDE AMPARO ENVÍE RESPUESTA. MAYO 23: OFICINA CONTRATACIÓN INFRDMA CUMPLIMIENTO	NO FUE IMPUGNADA
32	TUTELA	VIVIENDA DIGNA, PROPIEDAD PRIVADA, ETC. SUSPENDER DEMDLICION Y REMOCION INMUEBLE B/JORDAN FLORESTA. REUBICACION	CRISTIAN ARMANDO MUNEVAR	TRIBUNAL ADVO TOLIMA - MPIO IBE. - GOBIERNO - INSP. 9a.	2019-2173	CONSEJO DE ESTADO - SALA CONTENCIOSO ADVO SECCION SEGUNDA SUBSECCION B	MAYO 28: MEMORANDO 25463 DIRIGIDO A INSPECCION NOVENA RINDA INFORME. SE DA RESPUESTA A TUTELA	JUNIO 17: RECHAZAR POR IMPROCEDENTE LA ACCION DE TUTELA. ACCIONANTE IMPUGNA	SEPT. 16: CONFIRMA SENTENCIA DEL 17-06-2019 -
33	TUTELA	TUTELAR DERPETICION SRIA HECIENDA EXPEDIR PAZ Y SALVO IMPUESTO PREDIAL	MARIA ELMA REYES	MUNICIPIO - HACIENDA - TESORERIA Y RENTAS	2D19-130	PROMISCUO MPAL EL DONCELLO- CAQUETA	JUNIO 12: MPIO DA RESPUESTA A TUTELA VIA CORREO ELECTRONICO (DIANA B.)	FALLO A FAVOR MPIO	NO FUE IMPUGNADA. JULIO 03: OFICIO:1574 ENVIADO A CORTE CDNSTITUCIONAL
34	TUTELA	TUTELAR DERPETICION PROMOCION OPORTUNIDADES LABORALES MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	ERIKA PAOLA HERNANDEZ	MUNICIPIO- SRIA DESARROLLO SDCIAL	2D19-192	JUZG 1 CIVIL MPAL	MAYO 20: RESPUESTA MPIO A TUTELA	MAYO 28: FALLO NIEGA AMPARO	NO FUE IMPUGNADA
35	TUTELA	TUTELAR VIVIENDA DIGNA Y OTROS SANEAMIENTO BÁSICO POR INUNDACIONES GENERADAS POR LA RED PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARI D VIA LA COQUETA	AURELISA PULISTAR	MUNICIPIO - IBAI	2019-115	JUZG 2 PENAL MPAL GARANTIAS	JUNIO 12: MPIO DA RESPUESTA A TUTELA	JUNIO 19: DECLARA IMPROCEDENTE ACCION	NO FUE IMPUGNADA



40	TUTELA	CONTROL Y VIGILANCIA PROTECCION DERECHOS DE UN MENOR. ACCIONES IMPARTIDAS COMISARIA FLIA Y OTROS	CARLOS ALBERTO MORALES	MUNICIPIO- JUZG 2 FLIA- ICBF Y DTRDS	2019-200	TRIBUNAL SUPERIOR IBE. S.CIVIL	JULIO 26: RESPUESTA ALCALDÍA DE IBAGUÉ - SECRETARIA DE GDBIERNDO	JULIO 31: CONCEDE PARCIALMENTE TUTELA. ORDENA A LA MADRE DEL MENOR PERMITA VISITAS. PREVENIR AL ICBF Y COMISARIA FLIA TURNO 1 AGILICEN TRAMITES PENDIENTES Y ADOPTEN MEDIDAS RESTABLECIMIENT O DERECHOS. PREVENIR A PROCURADURIA 14 JUDICIAL II FLIA	NO IMPUGNADA. CON DESACATD Y SANCION PARA LA MADRE DEL MENOR
41	TUTELA	CONTROL Y VIGILANCIA PROTECCION DERECHOS DE UN MENOR. ACCIONES IMPARTIDAS CDMISARIA FLIA Y OTROS	CARLOS ALBERTO MDRALES	MUNICIPIO- JUSTICIA- COMISARIA FLIA 1	2019-252	JUZG 6 CIVIL MPAL	JUNIO 17: AL- RESPUESTA SECRETARIA DE GOBIERNO - COMISARIA DE FAMILIA	JUNIO 20 SENTENCIA NIEGA. ACCIONANTE IMPUGNA	CIVIL CTO. DECRETA NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACION. JULIO 16: A-QUO RECHAZA ACCIÓN TUTELA POR CARECER DE COMPETENCIA FUNCIONAL. REMITE A REPARTO TRIBUNAL SUPERIOR - SALA CIVIL- FAMILIA.

47	TUTELA	UNIDAD ATENCION VICTIMAS DESEMBOLSE PAGO POR DESPLAZAMIENTO FORZADO	MALLERLY GARZON	MPIO- UNIDAD DESPLAZADO S- FONVIVIEND A Y OTROS	2019-380	JUZG 1 LABORAL	OCT.30: RESPUESTA GESTORA URBANA	NOV.06: CONCEDE PARCIALMENTE TUTELA ORDENA A UNIDAD VICTIMAS INFORME A LOS ACCIONANTES RAZÓN DE NO PAGO Y SU FECHA	
48	DESACATO	CUMPLIMIENTO FALLO TUTELA JUZG. 11 CIVIL MPAL ABRIL 21-2017 ORDENÓ AL IBAL. INSTALACIÓN TUBERIA-CONEXIÓN AL TUBO MADRE Y SUMINISTRO AGUA	JOSE ISRAEL ROJAS	IBAL	2017-0093	JUZG 11 CIVIL MPAL HOY 004 TRANSITORIO PEQUEÑAS CAUSAS	NOV. 05: PRONUNCIAMIENTO IBAL SOBRE CUMPLIMIENTO FALLO Y REVOCATORIA EN SEGUNDA INSTANCIA		
49	TUTELA	RESPUESTA A DERPETICION SRIA EDUCACION SOLICITUD PENSION PRESENTADA EL 04 DIC-2018	LUZ MERY NIETO	MPIO- EDUCACION	2019-353	JUZG 4 LABORAL	OCT.09: RESPUESTA SRIA EDUCACION- COLPENSIONES-UGPP-COLFONDOS	OCT. 17: NIEGA AMPARO	IMPUGNACION EXTEMPORANEA, NOV. 14: ENVIO A LA C.C.

HAGO CONSTAR QUE LAS ACTUACIONES JUDICIALES RELACIONADAS SE ENCUENTRAN RELACIONADAS EN EL SISTEMA SOFTCON.



MONICA MARIA GONZALEZ  
C.C. No. 65737018 DE IBAGUÉ  
T.P. Nbo. 127879 C.S.J.



# CONCILIACIONES

**REPORTE DE AUDIENCIAS DE CONCILIACION PRE-JUDICIAL A CARGO DE MÓNICA GONZÁLEZ - 2019  
A NOVIEMBRE 28 DE 2019**

1	PREJUDICIAL	REPARACION DIRECTA	ANTIJUDICDS OCASIONADOS POR OMISION ACCIDENTE OCURRIDO EL 12 DE DIC. DE 2015 EN LOS XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES REALIZADOS EN LA CIUDAD DE IBAGUE. EL GIMNASTA JHONNY ALEXANDER MUÑOZ PEREZ SUFRIO UNA CAIDA QUE TRAJÓ COMO	JHONNY ALEXANDER MUÑOZ PEREZ	MUNICIPIO-NACIÓN- COLDEPORTES- INDEPORTE-IMDRI	2019-33953	PROCURADURIA 163	FALLIDA	JUNIO 17-2019
2	PREJUDICIAL	REPARACION DIRECTA	SOLICITA REPARACION DEL DAÑO OCASIONADO E INDEMNIZACION A FAVOR DE SAYCO POR LOS PERJUICIOS DE ORDEN MATERIAL EVENTO "HDMENAJE A LAS MADRES" QUE SE ESTIMAN EN \$45.325.400	SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA SAYCO	MUNICIPIO - MUNICIPIO -	2019-34064	PROCURADURIA 216	FALLIDA - ACTA DE AUDIENCIA No. 259	JULIO 08-2019
3	PREJUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANCIÓN MORATORIA	YOLIBETH ARBOLEDA	MINEDUCACION - FONDO PRESTACIONES	2019-34282	PROCURADURIA 216	FALLIDA - ACTA DE AUDIENCIA No. 291	JULIO 22-2019
4	PREJUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANCIÓN MORATORIA	ROLANDO PARRA	MUNICIPIO - MINEDUCACION - FONDO PRESTACIONES	2019-34271	PROCURADURIA 163	FALLIDA - FALTA ACTA	JULIO 22-2019

14	PREJUDICIAL	REPARACION DIRECTA	<p>QUE EL MUNICIPIO RECONOZCA LA SUMA DE CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000) COMO INDEMNIZACION POR CONCEPTO DE DAÑO MATERIAL - LUCRO CESANTE POR EXCLUSIÓN PROGRAMACIÓN RODAMIENTO DEL PERIODO DE 29 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2019 Y UN</p>	EDUAR ARMANDO RODRIGUEZ	MUNICIPIO	2019-70653	PROCURADURIA 201	FALLIDA - ACTA No. 199	SEPT.27
15	PREJUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	<p>SE DECLARA LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FICTO O PRESUNTO SURGIDO DE LA PETICION RAD 2D18POR1D542 DE FECHA 30/04/2018 POR CUANTO SE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA SANCION POR MORA</p>	JESUS HELBERT TULANOE	MUNICIPIO - MINEDUCACION - FDNDO PRESTACIONES	2019-3459D	PROCURADURIA 27	<p>OCTUBRE 24: SE CONTINUÓ CON LA AUDIENCIA APORTANDO MPIO SOPORTES SOLICITADOS POR PROCURADOR. SE SUSPENDE NUEVAMENTE PARA PRESENTACION PROPUESTA POR PARTE DE MINEDUCACION SOBRE LIQUIDACION MDRA Y MPIO ALLEGUE COPIA SOLICITUD CESANTÍAS. NUEVA FECHA NOVIEMBRE 21 DE 2019 HORA 3:15 PM. (ACTA No. 353). SUSPENDIDA - NUEVA FECHA: DCTUBRE 24-2019 3:00 PM (SE PRESENTÓ CERTIFICACIÓN POSICIÓN ND CONCILIAR)</p>	OCTUBRE 24 - SEPT.19

22	PREJUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANCIÓN MORATORIA	MARTHA CECILIA ESCOBAR	MUNICIPIO	2019-34268	PRCURADURIA 26	FALLIDA	AGOSTO 08-2019
23	PREJUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANCIÓN MORATORIA	HERNANDO REYES	MUNICIPIO	2019-34278	PROCURADURIA 26	FALLIDA - FALTA ACTA	AGOSTO 08-2019
24	PREJUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANCIÓN MORATORIA	LUIS FERNANDO OVALLE	MUNICIPIO	2019-34273	PROCURADURIA 26	FALLIDA	AGOSTO 08-2019
25	PREJUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANCIÓN MORATORIA	YANETH CASTRO	MUNICIPIO	2019-34283	PROCURADURIA 26	FALLIDA	AGOSTO 08-2019
26	PREJUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION 0501 DEL 19/12/2018 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO, EN CONSECUENCIA SE CANCELE TODOS LO PERJUICIOS MORALES, ECONOMICOS OCASINADOS	PEDRO EMILIO JIMENEZ LOPEZ	MUNICIPIO - ESPACIO PUBLICO	PISAMI 48436 Y SUBSANA ANTE LA PROC. 105 JUDICIAL CON PISAMI 66914	PROCURADURIA 105	A LA FECHA NO CITACION	

28	PREJUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	<p>NULIDAD DEL OFICIO 2019-05526S DE JULIO 08-2019 EMANADO DEL FONDO TERRITORIAL PENSIONES MPIO QUE DECIDIÓ EL RECURSO REPOSICIÓN Y SUBSIDIO APELACIÓN PROPUESTO POR ELECTROLIMA EN LIQUIDACIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 1040-582 DE MAYO 24-2019 QUE RECONOCIÓ PARCIALMENTE LAS CUOTAS PARTES ADEUDADAS POR EL F.T.P.M. A ELECTROLIMA Y SE DECLARÓ LA PRESCRIPCIÓN DE LOS DEMÁS VALORES SEGÚN CUENTA DE COBRO.</p> <p><b>RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PAGO \$74.909.666</b></p>	ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. ESP EN LIQUIDACION	MUNICIPIO - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	RADICADO EN MPIO PARA ESTUDIO PREVIO A CITACIÓN A AUDIENCIA	A LA ESPERA
----	-------------	--	--	--	--	---	-------------



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

**DESPACHO DEL ALCALDE  
OFICINA JURIDICA**



*2049/19 de sep*


Ibagué, 28 de noviembre de 2019

Doctor  
EDWIN GALVES  
Secretario de Comité de Conciliación  
Alcaldía de Ibagué  
Ciudad.

Ref: Informe de contratistas de prestación de servicios

En atención a las observaciones realizadas por el comité de conciliación, y a las solicitud realizada por el Secretario de Comité de Conciliación, respetuosamente allego nuevamente los informes de los procesos a cargo de los contratistas que ejercen la representación legal y judicial del Municipio de Ibagué..

Cordialmente,

  
María del Pilar Bernal Cano  
Supervisora



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)